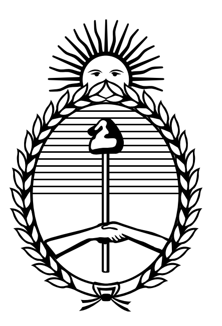
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 24
de julio de 2008

Año CXVI
Número 31.453

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ACERBRAG

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 154 del 28/3/2008, Fº433, Registro Notarial 652 de Cap. Fed., Acerbrag S.A. elevó a escritura la reforma del artículo 11 del estatuto social resuelta por asamblea del 17/6/2005 concluida cuarto intermedio mediante el 15/7/2005.- La firmante posee facultades para suscribir el presente según poder especial del 28/3/2008, Fº 433, Registro 652 de Cap. Fed.-

Escribana – Luciana Pochini

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 18/7/08. Nº Acta: 191. Libro Nº: 14.

e. 24/07/2008 Nº 30.663 v. 24/07/2008

AGROCELA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 18/07/08, ante Esc. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (argentinos, empresarios): Laura Lorena CERIANI, casada, 19/09/76, DNI 25.431.440, domicilio real/especial 11 de Septiembre 1745, piso 13, unidad "D", C.A.B.A. (PRESIDENTE); y César Horacio BONASEGLA, soltero, 5/12/73, DNI 23.391.071, domicilio real/especial calle 32 número 983, 25 de Mayo, Prov Bs As (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Riglos 531, piso "1", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: AGROPECUARIO: Mediante la administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, porcinos, vacunos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos y semilleros; cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, semillas, fertilizantes, agroquímicos, cereales y oleaginosos, y toda clase de productos agropecuarios; y las actividades conexas, accesorias, y/o complementarias que conduzcan al desarrollo del objeto social antes referido. CAPITAL: $ 150.000. DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/03. (AUTORIZADA escritura 292, 18/07/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F-004317118.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 21/07/2008. Nº Acta: 018. Libro Nº: 43.

e. 24/07/2008 Nº 119.922 v. 24/07/2008

AMCOR PET PACKAGING DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 08/10/07 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social a $ 57.488.680 y cancelar los títulos anteriores por nuevos títulos que reflejen la totalidad del capital social incluyendo emisión de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal $ 10 cada una, con derecho a un voto por acción. Por Asamblea del 23/05/08 se resolvió por unanimidad modificar el artículo 4º del estatuto: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de Pesos cincuenta y siete millones cuatrocientos ochenta y ocho mil seiscientos ochenta ($ 57.488.680) representado 5.748.868 acciones ordinarias de valor nominal Pesos Diez ($ 10.-) cada una y con derecho a un voto cada una, donde a Amcor Holdings Australia Pty Ltd. le correponden 305.112 acciones representativas de $ 3.051.120.- y a Amcor Limited le corresponden 5.443.756 acciones representativas de $ 54.437.560. El capital podrá aumentarse hasta el quíntuplo por resolución de Asamblea Ordinaria, en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. La emisión de nuevas acciones se efectuará con un valor nominal igual al de las acciones en circulación. La asamblea de accionistas podrá delegar en el Directorio la emisión de las nuevas acciones." Firma Moira Frehner, autorizada por Asamblea del 23/05/08.

Abogada – Moira Inés Frehner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/2008. Tomo: 53. Folio: 511.

e. 24/07/2008 Nº 119.914 v. 24/07/2008

ANDELGUARD

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura pública el 21/7/2008, por Valeria Soledad Marchi Jiménez, argentina, soltera, nacida 31/10/1975, DNI 25.162.309, empresaria, domicilio real: Hipólito Yrigoyen 846, General San Martín, Provincia de Buenos Aires y constituido en Avenida Paseo Colon 823, piso 10, oficina B, Ciudad de Buenos Aires; quien suscribe 10.000 acciones y es designada Presidente del Directorio; Ricardo Marchi Jiménez, argentino, DNI 28.305.197, empresario, soltero, nacido 19/08/1980, domicilio real en Marengo 671, Villa Ballester, provincia de Buenos Aires y constituido en Avenida Paseo Colon 823, piso 10, oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; quien suscribe 45.000 acciones y es designado Director Suplente y Carolina Marchi Jiménez, argentina, soltera, nacida 30/04/1977, DNI 26.079.052, empresaria, domicilio real: Marengo 3634, Villa Ballester y constituido en Avenida Paseo Colon 823 piso 10, oficina B; quien suscribe 45.000 acciones. Duración: 99 años. Capital: $ 100.000.- Objeto: fabricación, comercialización, importación, exportación, compra, venta de productos textiles y elementos afines. Administración: mínimo 1, máximo 7 con mandato por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin Síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/06. Sede social: Avenida Paseo Colon 823, décimo piso, oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Karina Facundo, Abogada, autorizada por escritura pública de constitución del 21/7/2008.

Abogada – Karina B. Facundo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/2008. Tomo: 66. Folio: 173.

e. 24/07/2008 Nº 119.940 v. 24/07/2008

ARGEN-IMPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 2/7/08, Hui YAN, chino, nacido 17/11/1982, comerciante, soltero, D.N.I. 94.021.969, domiciliado en Garcia del Río 2991, Capital Federal; Juan Carlos EPIFANI, D.N.I. 25.020.861 y Ariel Carlos EPIFANI, D.N.I. 25.020.86; ambos argentinos, nacidos 20/11/1975, abogados, domiciliados en Perú 2518, 2º Piso, Oficina 8, San Justo, del Partido La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Denominación: ARGEN-IMPORT S.A. Duración 99 años inscripción. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero las siguientes actividades: Mediante el ensamble, comercialización, compraventa, leasing, franchising, distribución, consignación, comisión, representación, financiación, locación, fabricación, desarrollo, instalación, reparación, mantenimiento y participación en licitaciones públicas y privadas; importación y/o exportación de productos, subproductos, repuestos, accesorios y componentes todo relacionado con productos electrónicos. CAPITAL: $ 30.000. CIERRE EJERCICIO: 30 de junio. DOMICILIO: Directorio 3521, 1º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente: Hui YAN, con domicilio real y legal en García del Río 2991, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Director Suplente: Juan Carlos EPIFANI, con domicilio real y legal en Perú 2518, 2º Piso, Oficina, San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, AUTORIZADO: Fernando Javier Larre, por Escritura 308, del 2/7/08, folio 795, Registro 23 de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.

Notario – Fernando J. Larre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/07/2008. Número: FAA03184171.

e. 24/07/2008 Nº 85.113 v. 24/07/2008

ARTE & DISEÑO INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 205, del 07/07/2008, ante el Esc. Mario Gregorio Rebasa, Fº 1003, titular al Registro 701, C.A.B.A., se constituyó la sociedad "ARTE & DISEÑO INTERNACIONAL S.A." 1) SOCIOS: Javier HERVAS JIMENEZ, español, nacido el 03/04/1973, soltero, empresario, Pasaporte Español BA505.453; Ismael ROMERO ARIZA, español, nacido el 20/07/1973, soltero, empresario, Pasaporte Español AD627.151; domiciliados en Charcas 4070, piso 7º departamento "A" C.A.B.A; 2) SEDE SOCIAL: Charcas 4070, 7º "A" C.A.B.A. 3) OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, explotación, alquiler, arrendamiento, y administración de bienes inmuebles propios ó de terceros, urbanos y rurales; urbanizaciones tales como Clubes de campo y chacras, parques industriales y barrios cerrados, loteos y fraccionamientos; todo tipo de desarrollos con relación a bienes inmuebles; realizando las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones, inclusive las de Propiedad Horizontal y/o Prehorizontalidad, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; y b) CONSTRUCTORA: Ejecución de proyectos, dirección, construcción, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, viviendas unifamiliares y multifamiliares, mecánicas, sanitarias, eléctricas, edificios y barrios, inclusive en Propiedad Horizontal, Barrios Cerrados, Clubes de Campo y/o cualquier otra figura jurídica creada o a crearse, obras de Ingeniería y arquitectura sean públicas o privadas. La compra, venta, consignación, importación y exportación de todo tipo de maquinarias y materiales utilizados en

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

la construcción. En la prestación de servicios, cuando en virtud de la materia y las leyes así lo dispongan, las mismas serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 4) PLAZO: 99 años desde la inscripción. 5) CAPITAL: $ 12.000. 6) PRESIDENTE: Javier HERVAS JIMENEZ; DIRECTOR SUPLENTE: Ismael ROMERO ARIZA. 7) CIERRE DEL EJERCICIO: Cerrará el 30/06. Autorizado: Damián Alejandro Acosta, DNI 32.964.341, Escritura 205, 07/07/2008, Fº 1003, reg. 701, Esc. Mario G.Rebasa.

Certificación emitida por: Mario G. Rebasa. Nº Registro: 701. Nº Matrícula: 2259. Fecha: 07/07/2008. Nº Acta: 64. Libro Nº: 18.

e. 24/07/2008 Nº 82.196 v. 24/07/2008

BAIRES TURF

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea del 30.01.08 SE APROBÓ AUMENTAR CAPITAL SOCIAL de PESOS DOCE MIL a PESOS CUATRO MILLONES reformándo de esta forma el ARTÍCULO CUARTO de estatutos sociales. José Mangone autorizado en Esc.Púb.72/07.03.08. ,

Certificación emitida por: Osvaldo Emilio Casalia. Nº Registro: 765. Nº Matrícula: 2814. Fecha: 21/5/08. Nº Acta:052. Libro Nº: 74.

e. 24/07/2008 Nº 12.961 v. 24/07/2008

BRIO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 119 del 12/06/08 Registro 2034 Fº 212 Socios: Nicolás Punteri, 05/10/62, DNI 16.202.283, empresario; Patricia Mónica Lombardo, 20/01/65, DNI 17.226.249, abogada, ambos con domicilio en Lavalle 330, Temperley, Pcia. Bs. As; Dino Pablo Malacalza, 19/04/66, DNI 17.810.330, empresario; María Rosana Punteri, 18/02/67, DNI 18.050.834, contadora, ambos con domicilio en Agüero 72, Turdera, Pcia. Bs. As. Denominación: "BRIO CONSTRUCCIONES S.A." Objeto: a) Dirección, proyecto, ejecución y construcción de todo tipo de obras, sean civiles o industriales; b) Construcciones, refacciones y remodelaciones de inmuebles en general; c) Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal. Capital: $ 12.500. Plazo: 99 años. Administración: 1 a 5 Directores por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre: 31/12. Sede: 33 Orientales 1109, Depto. "A" CABA. Presidente: Dino Pablo Malacalza; Director Suplente: Nicolás Punteri, ambos con domicilio especial indicado al comienzo. Dr. Eduardo Daniel Lorenzo. Abogado. Autorizado Escritura Nº 119 Registro 2034 Fº 212.

Abogado – Eduardo D. Lorenzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/2008. Tomo: 77. Folio: 607.

e. 24/07/2008 Nº 119.919 v. 24/07/2008

BÜRKERT-CONTROMATIC ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/07/2008 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 1.032.223 a la suma de $ 1.179.223 y modificar el artículo cuarto del Estatuto Social referente a la composición del capital social. Federico G. Leonhardt, autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/07/2008.

Abogado – Federico G. Leonhardt

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/2008. Tomo: 93. Folio: 999.

e. 24/07/2008 Nº 82.224 v. 24/07/2008

CINTETRANS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 134 del 21-7-08. Registro 2003 de Alejandro Carlos MARQUEZ.- Luis Alberto BARDELI, DNI 10.849.284, 10-7-53; Rosana Edith MAZZONE, DNI 12.151.404, 8-11-55; ambos argentinos, casados, comerciantes, de Alison Bell 1511, Quilmes, Pcia. Bs. As. CINTETRANS S.A. 99 años, extracción, procesamiento, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de metales no ferrosos, artículos de plástico, todo tipo de productos y materias primas de las industrias metalúrgicas, del plástico y caucho; incluyendo sus derivados, subproductos, productos terminados, componentes y anexos. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 3 directores por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 30-6. Sede: Uruguay 485, 5º Piso, letra C, Cap. Fed. Presidente: Rosana Edith MAZZONE; Director suplente: Luis Alberto BARDELI; ambos con domicilio especial en la Sede social.- Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 24/07/2008 Nº 120.131 v. 24/07/2008

CODORNIU ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por Acta de Asamblea General, Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/6/08 resolvió: a) aumentar el capital de $ 6279070 hasta la suma de $ 7000000 mediante la emisión de 720930 acciones; b) modificación del artículo 4º del Estatuto Social. Santiago E. Zavalia, ABOGADO, autorizado por Acta de Asamblea General, Ordinaria y Extraordinaria del 15/5/08.

Abogado – Santiago Enrique Zavalia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/07/2008. Tomo: 92. Folio: 889.

e. 24/07/2008 Nº 119.851 v. 24/07/2008

CONSIGNATARIA CHACABUCO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Néstor Rubén CARDOSO, argentino, comerciante, divorciado, nacido el 23/2/1955, con DNI 11.717.572, domiciliado en Hernandaria 629, CABA; Carlos Esteban CALCATERRA, argentino, comerciante, soltero, nacido el 22/4/1973, con DNI 23.332.627, domiciliado en Madariaga 731, Ciudad El Palomar, Partido de Morón, Pcia de Bs. As y Jorge Luís AMBROSIO, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 8/12/1955, con DNI 11.862.789, domiciliado Avenida Directorio 5122, CABA. 2) Escritura 7/07/2008. 4) calle Lavalle 1675, Piso 3, Oficina 312, CABA 5) Tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades, en el país o en el exterior: comercialización de hacienda, actuando como consignatario, pudiendo a esos fines organizar, explotar y administrar remates ferias: engorde a corral y/o feedlot: explotación y administración de campos dedicados a la agricultura, ganadería, tambo o granja. 6) 99 años inscripción en el R.P.C. 7) $ 12.000 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Néstor Rubén CARDOSO, Director Suplente: Carlos Esteban CALCATERRA, ambos constituyen domicilio especial en Lavalle 1675, Piso 3, Oficina 312, CABA. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente 10) 31 de junio. Autorizada escritura Nº 404 del 7/07/2008 Registro 1246 de Capital Federal.

Escribano – Carlos A. Carabba

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/07/2008. Número: 080711338404/F. Matrícula Profesional Nº: 2585.

e. 24/07/2008 Nº 542 v. 24/07/2008

COOL PROJECTS

SOCIEDAD ANONIMA

Marina Amelia SEGURA, ama de casa, dni: 23471631, PRESIDENTE y Federico CASTORI, empresario, dni: 24313967, SUPLENTE, ambos, argentinos, casados, mayores de edad con DOMICILIO REAL en SEDE SOCIAL: Migueletes 1276,1º "A" CABA. y ESPECIAL en Migueletes 1276 piso 1 dpto. A CABA.1)99 años. 2) actividad inmobiliaria y constructora, compraventa, construcción, arrendamientos, administración, constitución fideicomisos inmobiliarios cumplimiento de su objeto, subdivisión de toda clase de inmuebles urbanos o rurales rurales, obras públicas y privadas y edificios sea o no bajo ley 13512 de Propiedad Horizontal. Todas las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 3) PESOS CIENTO CUARENTA MIL.4) uno a cinco por dos ejercicios. Prescinde sindicatura. 5) 31.03. José Mangone autorizado en Esc. Púb.133/23.04.08.

Certificación emitida por: Osvaldo Emilio Casalia. Nº Registro: 765. Nº Matrícula: 2814. Fecha: 7/5/08. Nº Acta: 025. Libro Nº: 74.

e. 24/07/2008 Nº 12.962 v. 24/07/2008

COSTA RICA 4162

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: por asamblea extraordinaria del 9/6/08, se procedió a la elección del directorio por vencimiento de msntado y se distribuyeron los cargos: Presidente: Maria Gabriela Franzetti; Vicepresidente: Ada Romano; Directores Suplentes: Juana Rebeca Kraicer y Ana Maria Gorospe, fijan domicilio especial en Guatemala 4294, 7º piso, departamento C, CABA y se amplió el plazo de duración de la sociedad, reformando el articulo 2º del estatuto: ARTICITLO SEGUNDO Su plazo de duración es de siete años contados a partir de su inscripción. Instrumentado y autorizada en escritura 697 del 21/7/08.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2008. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 24/07/2008 Nº 120.104 v. 24/07/2008

CUATRO ROBLES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 28/2/08 resolvió aumentar el capital a $ 3.000.000 reformando el art. 4º del Estatuto Social y redactar un nuevo Texto Ordenado. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1248 del 11 de julio de 2008 pasada al folio 7278 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4886. Fecha: 18/7/08. Nº Acta: 094. Libro Nº: 170.

e. 24/07/2008 Nº 12.968 v. 24/07/2008

DISTRILUED

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura pública el 14/7/2008, por Ariel Ricardo Fanesi, argentino, DNI 20.003.768, empresario, soltero, nacido 13/01/1968, domicilio real y constituido en Basualdo 1087, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; quien suscribe 40.000 acciones y es designado Presidente del Directorio; y Pablo Leonel Viullet, argentino, soltero, nacido 10/01/1971, DNI 21.919.517, empresario, domicilio real y constituido: Larrazabal 576, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; quien suscribe 60.000 acciones y es designado Director Suplente. Duración: 99 años. Capital: $ 100.000.- Objeto: fabricación, comercialización, distribución –mayorista y minorista- de productos alimenticios en general, en especial quesos, fiambres, aceites mayonesas, chacinados y enlatados; e importación y exportación de dichos productos. Administración: mínimo 1, máximo 7 con mandato por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin Síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/06 Sede social: Manuel Artigas 6809, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Karina Facundo, Abogada, autorizada por escritura pública de constitución del 14/7/2008.

Abogada – Karina B. Facundo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/2008. Tomo: 66. Folio: 173.

e. 24/07/2008 Nº 119.871 v. 24/07/2008

E.R.M. ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Según escritura 393, del 11/07/2008, Fº 1242, del Registro Notarial 652 de C.A.B.A.: 1) Modificación artículo 4 del estatuto: El capital social es de SETECIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS, representado por ACCIONES DE UN PESO, valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. 2) Designación de Directorio vigente: Presidente: Alfrido Fernando Wagner Manslau.- Vicepresidente: Julio Ricardo Torti.- Director Suplente: Fernando J. Bourdieu, todos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1752, PB, departamento "B", de C.A.B.A..- 3) Designación de directorio no vigente: Presidente: Julio Ricardo Torti.- Vicepresidente: José Achaval.- Director titular: Alfrido Fernando Wagner Manslau.- Director Suplente: Sandra Cabrera; todos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1752, PB, departamento "B", de C.A.B.A. 4) Cambio de sede: se decidió el cambio de sede social a Avenida Santa Fe 1752, piso 2º, departamento "A", de C.A.B.A..- La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder Especial del 11/07/2008, escritura 393, Registro notarial 652 de C.A.B.A.-

Apoderada – María Florencia Moussou

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 16/7/08. Nº Acta: 73. Libro Nº: 44.

e. 24/07/2008 Nº 30.659 v. 24/07/2008

EMPESUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 20-12-2007, se resolvió aumentar el capital social de $ 1.000.000 a $ 1.800.000 y reformar los artículos 4º, 9º,12º,17º y 18º del estatuto social. Autorizado en la Asamblea General Extraordinaria del 20-12-2007 pasada al folio 37 del Libro de Actas de Asambleas Nº 2.

Miguel Ganiele

Certificación emitida por: Pedro A. Vildosola. Nº Registro: 329. Nº Matrícula: 2473. Fecha: 14/07/2008. Nº Acta: 138. Libro Nº: 14.

e. 24/07/2008 Nº 85.077 v. 24/07/2008

ENRIQUE P. BELLISI

SOCIEDAD ANONIMA

Juz. Nac. 1ra Inst. Com. de Reg. 13/12/79, Nº 4508, Lº 90, Tº A de E.S.A.N. Por acta de asamblea de fecha 23/6/08 se resolvió: a) Designar el directorio y distribuir los cargos: Presidente: Oscar Enrique BELLESI; Director Suplente: Cristina Nora MARTINEZ, ambos con domicilio especial en Arribeños 1684, piso 5, Cap. Fed. b) Cambiar la denominación social por "BELLESI S.A.", reformando el art. Primero. Autorizado: Gonzalo Fernández Ferrari DNI 20.752.467, escritura Nº 179, del 16/7/08, Fº 559, Registro 614, Cap. Fed.

Escribano – Gonzalo Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/07/2008. Número: 080721355419/E. Matrícula Profesional Nº: 4806.

e. 24/07/2008 Nº 82.223 v. 24/07/2008

EST. NORCARP

SOCIEDAD ANONIMA

1) 8/7/08; 2) Martín Gonzalo Fierros, 23/11/76, soltero, DNI 25340460; Marta Susana Díaz, 3/2/50, casada, DNI 6072773; ambos argentinos, comerciantes, Gral. Piran 837, Martínez, Pcia. Bs. As.; 3) EST. NORCARP S.A.; 4) 99 años; 5) producción y comercialización, de impresiones gráficas efectuadas sobre papel, cartón y/o materiales plásticos o similares, utilizados en las actividades de imprenta; los distintos materiales, mobiliario, cartelería,, trabajos de serigrafía, diseño y grabado, productos accesorios, conexos y complementarios relacionados directamente con la actividad; 6) $ 12.000,- acciones $ 1,- cada una; 7) 30/6; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) Avda. Belgrano 271, Piso 6º Cap. Fed; 10) Presidente: Martín Gonzalo Fierros; Directora Suplente: Marta Susana Díaz; ambos domicilio especial: Avda. Belgrano 271, Piso 6º Cap. Fed; autorizado por Estatuto del 8/7/08 Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma

de Buenos Aires. Fecha: 21/07/2008. Número: 066377. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 24/07/2008 Nº 119.929 v. 24/07/2008

EXHIBIDORES BERTONE

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica Edicto 116.038 del 05/06/08. Presidente: Julio C. Bertone, con domicilio especial en Machaint 3866, R. de Escalada, Pcia. Bs. As. Director Suplente: Claudio F. Bertone, domicilio especial en Zuloaga 433, Lanús, Pcia. Bs. As. Dr. Eduardo Daniel Lorenzo. Abogado. Autorizado Escritura Nº 97 del 22/05/08 Registro 2034 Fº 172.

Abogado – Eduardo D. Lorenzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/2008. Tomo: 77. Folio: 607.

e. 24/07/2008 Nº 119.921 v. 24/07/2008

FABRA

SOCIEDAD ANONIMA

EXP. 1.771.279. Comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 04-04-2008, modificó los siguiente Artículos del Estatuto Social: "ARTÍCULO TERCERO: Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el exterior, de las siguientes actividades: A) INDUSTRIAL: fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, y la confección de ropas y prendas de vestir en todas sus formas; B) COMERCIAL: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir e indumentarias, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen. C) INVERSORA: Otorgar fianzas, avales y toda clase de garantías reales o personales por obligaciones de terceros, incluso por el mantenimiento de ofertas o el cumplimiento de contratos por terceros, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiera el concurso público. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y los estatutos. En todos los casos, las actividades que requieran de título habilitante serán desarrolladas por los profesionales correspondientes. ARTICULO QUINTO: El capital social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL, representado por 100.00 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso ($ 1) cada una y con derecho a un voto por acción. Roberto Daniel Brahim, Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 25-02-2008.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 17/07/2008. Nº Acta: 092. Libro Nº: 85.

e. 24/07/2008 Nº 119.897 v. 24/07/2008

FALCON VELAZQUEZ Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 258 del 12/06/08. Socios: Gustavo José Falcón, 49 años, argentino, casado, empresario, D.N.I. 13.501.202; María de las Mercedes Velazquez, 38 años, argentina, casada, empresaria, D.N.I. 21.300.131, ambos domiciliados en O'Higgins 2035, piso 8º, C.A.B.A. Denominación: "FALCON VELAZQUEZ Y ASOCIADOS S.A.". duración 99 años. Objeto: Asesoramiento y prestación de servicios de telecomunicaciones y tecnología. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, Provincial o Municipal. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del país. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con la actividad referida. Capital: $ 20.000. Presidente: María de las Mercedes Velazquez. Director Suplente: Gustavo José Falcón ambos fijan domicilio especial en O'Higgins 2035, piso 8º, C.A.B.A. Cierre ejercicio: 31/07. Sede Social: O'Higgins 2035, piso 8º, C.A.B.A. Laura Cecilia Guastavino.- Autorizada por escritura 258 de 12/06/2008, Folio 618 Registro 613 CABA.

Certificación emitida por: Monica M- Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 17/07/2008. Nº Acta: 30. Libro Nº: 46.

e. 24/07/2008 Nº 12.972 v. 24/07/2008

FEDERAL ESTATE

SOCIEDAD ANONIMA

Julio Jorge BORN, argentino, casado, empresario, 12.6.1971, DNI 22.276.724; y Victoria Matilde BORN, argentina, casada, empresaria, 17.2.1974, DM 23.568.694, ambos domiciliados en Migueletes 2257, Planta baja, departamento 1 CABA. 1) FEDERAL ESTATE SA; 2) 99 años; 3) Objeto: INMOBILIARIAS: a) DESARROLLOS INMOBILIARIOS: mediante la construcción, dirección, ejecución y desarrollo de proyectos de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, edificios, casas, country cllubs, debiendo ser realizadas dichas tareas a través de profesionales con título habilitante para tales actos; b) COMERCIALES: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles urbanas o rurales, propias o de terceros, pudiendo constituir todo tipo de derechos reales sobre dichas propiedades y todas las operaciones comprendidas en la Ley y Reglamentos de la Propiedad Horizontal c) FINANCIERAS: Mediante el otorgamiento y/o la realización de aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades de de objeto inmobiliario; de financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigentes, o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras, excluyéndose las comprendidas en la ley 21.526 de Entidades Financieras; 4) capital: $ 12000, 12000 acciones ordinarias nominativas no endosables 1 voto por acción; 5) Ejercicio: 30.6. cada año; 6) Directorio: Presidente: Victoria Matilde Born; Director suplente: Julio Jorge Born; ambos con domicilio especial en la sede social: Migueletes 2257, Planta baja, departamento 1 CABA. Autorizada por esc 587 del 18.7.08 esc Felipe Yofre (h) reg 2084 CABA

Autorizada – María Pía Jiménez

Certificación emitida por: Felipe E. Yofre. Nº Registro: 461. Nº Matrícula: 2152. Fecha: 21/07/2008. Nº Acta: 177. Libro Nº: 49.

e. 24/07/2008 Nº 119.889 v. 24/07/2008

FERMALE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 288 del 03/07/08. Socios: Fernando Andrés Castro, 52 años, argentino, divorciado, empresario, DNI 12505553, Capitán Juan de San Martín 450, Boulogne, pcia de Bs As; Marcelo Castro, 21 años, argentino, soltero, empresario, DNI 33466325, Correa 1624, piso 6º CABA; y Alejandro Castro, 19 años, menor de edad habilitado civil por escritura 12, folio 24, del 18/01/07, argentino, soltero, empresario, DNI 34739333, Correa 1624, 5º piso, CABA. Denominación: "FERMALE S.A.". duración 99 años. Objeto: a) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros; b) FINANCIERA Y DE INVERSION: Otorgar y recibir financiamiento nacional e internacional, garantizar y emitir garantías, recibir y endosar de y a terceros instrumentos legales de posesión de mercaderías; extender, aceptar y/o endosar avales trust receipts, letras, pagarés y cualquier otro instrumento bancario de pago y cobro necesarios al desenvolvimiento de la actividad comercial y su financiamiento, realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, participar en empresas mediante la creación de sociedades por acciones en el país o en el exterior, constituir y participar en Uniones Transitorias de Empresas, joint ventures, consorcios y en general comprar, vender y negociar títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquier modalidad creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.526. En los casos que para el ejercicio de alguna de las actividades citadas, sea necesario el contar con Título Profesional habilitante, se procederá a contratar profesionales idóneos para la realización de dichas tareas conforme a las normativas vigentes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto, pudiendo realizar contrataciones de toda índole con los entes u organismos públicos nacionales, provinciales y/o municipales de la república argentina y/o exterior. Capital: $ 30.000. Presidente: Fernando Andrés Castro, Directores Suplentes: Marcelo Castro y Alejandro Castro. Todos fijan domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio: 30/06. Sede Social: Correa 1624, 6º piso CABA. Laura Cecilia Guastavino.- Autorizada por escritura 288 del 03/07/2008, Folio 698 Registro 613 CABA.- Firma certificada en acta 29, libro de requerimientos 46 del Registro 613 CABA.- Buenos Aires 17 de julio de 2008, foja F 004409059.

Escribana - Monica M. Aguerregaray

Certificación emitida por: Monica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 17/7/08. Nº Acta: 29. Libro Nº: 46.

e. 24/07/2008 Nº 12.971 v. 24/07/2008

FERSANI

SOCIEDAD ANONIMA

1) 14/7/08; 2) Roberto Carlos Flores, 20/8/68, DNI 20457203, Hipólito Yrigoyen 723, Piso 1º Departamento 7, Cap. Fed.; Pablo Manuel Barreto, 8/7/79, DNI 27528617, Medrano 917, Piso 1º Departamento A, Cap. Fed.; ambos argentinos, casados, comerciantes; 3) FERSANI S.A.; 4) 99 años; 5) compraventa, consignación, importación, exportación y distribución de materiales para la construcción, maquinarias y herramientas, artículos de ferretería, sanitarios, cañería, decoración, accesorios, repuestos y complementarios relacionados directamente con la actividad; 6) $ 12.000,- acciones $ 1,- cada una; 7) 31/5; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) Avda. Rivadavia 748, Cap. Fed; 10) Presidente: Roberto Carlos Flores; Director Suplente: Pablo Manuel Barreto; ambos domicilio especial: Avda. Rivadavia 748, Cap. Fed; autorizado por Estatuto del 14/7/08 - Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/07/2008. Número: 066376. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 24/07/2008 Nº 119.930 v. 24/07/2008

FINANCIAL ADVISORS

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.728.219. Por Asamblea del 26/11/2007 y Reunión de Directorio de la misma fecha se designaron autoridades sociales quedando el Directorio conformado como sigue: Presidente: Ricardo Juan Fernandez; Vicepresidente: Daniel Gerardo Marcu; Directores Titulares: Adolfo José Dzigciot y Stella Maris Sanyan; y Director Suplente: Matías Javier Fernandez. Todos los directores fijaron domicilio especial en Cerrito 1054 Piso 12, C.A.B.A. Asimismo, por Asamblea del 26/11/2007 se redujo el capital social de $ 212.000 a $ 92.188 conforme el artículo 205 de la Ley 19.550, reformándose el artículo cuarto del estatuto en consecuencia. Dra. Marcela Lorenzo Villalba, Tº 73 Fº 914, autorizada por Acta de Asamblea del 26/11/2007.

Abogada – Marcela Cecilia Lorenzo Villalba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/06/2008. Tomo: 73. Folio: 914.

e. 24/07/2008 Nº 119.868 v. 24/07/2008

FINVERCON

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en IGJ el 20/12/1976, bajo el Nº 4483, Lº 84, Tº "A", Estatutos S.A. Nacionales, comunica que en el edicto de fecha 14/05/08 por error se consigno como domicilio especial Av. Corrientes 345 9º piso, debiendo decir, en vez, 10º piso. Cecilia de Achával, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 6/6/2007.

Abogada - Cecilia de Achával

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2008. Tomo: 81. Folio: 36.

e. 24/07/2008 Nº 120.067 v. 24/07/2008

FRAMAFIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Publ. 328 del 22/7/08 protocolizó Asamblea Extraordinaria Unánime del 19/3/08, reformando: en artículo 15º se estableció como fecha de cierre de ejercicio social el 31 de julio de cada año; en artículo 9º se estableció que los directores deben prestar una garantía de $ 10.000. También protocolizó Asamblea Ordinaria unánime del 17/3/08, nombrando nuevo directorio y distribuyendo cargos asi: Presidente Silvia Patricia Schippert y Director Suplente Roberto Marchetti. Los directores constituyen domicilio especial en Alicia Moeau de Justo 740, tercer piso, oficina 20, Cap Fed. Autorizado por Escritura Pública 328 de 22/7/08. Registro 1444 Cap. Fed.

Abogada - María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2008. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 24/07/2008 Nº 120.072 v. 24/07/2008

FURGIAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Sara Inés Massa, 79 años, argentina, casada, jubilada, DNI: 371.884, Las Heras 820, 1º piso, departamento 'E', Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Ana Gabriela Furguiele, 21 años, argentina, soltera, empleada, DNI: 33.111.126, Juan Bautista. Alberdi 2558 Olivos, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "FURGIAGRO S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, plantas industriales, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de construcción. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con titulo habilitarte. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades imuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora. C) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria. Quedan excluidas las peraciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 200.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/03 Directorio: Presidente: Agustín Ernesto Furgiuele, Director Suplente: Ana Gabriela Furgiuele; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Miller 2384, 4º piso, departamento 'B', Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 345 del 25/6/08; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 24/07/2008 Nº 119.923 v. 24/07/2008

GOURMET ITALIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 237 Folio 732 del 08/07/08 Registro 1948 de Capital Federal. Denominación:

GOURMET ITALIA S.A. Socios: ADMIJU S.A. con sede en Tucumán 1455 7º piso departamento "F" de Cap. Fed. e inscripta en la IGJ el 01/07/2008 bajo el Nº 13011 libro 40 de sociedades por acciones; Miguel Angel DE OTO, arg., LE 8.244.162 y CUIT 20-08244162-8, divorciado de 1º nupcias de Norma Juana Niro, nacido el 30/5/45, comerciante, domiciliado en Caseros 3519 de Olivos Pcia de Bs As; y Julio César COLOM, arg., DNI 17.287.606 y CUIT 20-17287606-5, casado en 1º nupcias con Jaquelina Ameal, nacido el 11/2/65, comerciante, domiciliado en Cramer 442 de Cap. Fed. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en la República Argentina a las siguientes actividades: importación y exportación de todo tipo de productos alimenticios, en especial pastas, fiambres, quesos, licores, salsas, embutidos, bebidas de diferentes tipos, conservas, productos para gastronomía. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Sede social: Tucumán 1455 7º piso departamento F Cap. Fed. Capital Social: $ 100.000 representado por 100.000 ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios e igual o menor número suplentes. Presidente: Julio César COLOM Vicepresidente: Miguel Angel DE OTO Directora Titular: Jaquelina AMEAL. Y Director Suplente: Adán VANNELLI. Julio César COLOM y Jaquelina ÁMELA tienen domicilio real en Cramer 442 de Cap. Fed. y domicilio especial en Linneo 1886 de Cap. Fed. Miguel Angel DE OTO tiene domicilio real en Caseros 3519 de Olivos Pcia. Bs. As.; Adan VANNELLI tiene domicilio real en Ramón Castro 2868 de Olivos Pcia. Bs.As.; y ambos tienen domicilio especial en San Lorenzo 2195 de 1º piso depto. C de Olivos Pcia. Bs. As. Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Para el caso de ausencia o impedimento del Presidente y Vicepresidente, el directorio podrá autorizar la actuación de uno o más directores para el ejercicio de la representación legal por el tiempo limitado que dura la ausencia del Presidente y Vicepresidente. 11) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizada a publicar por escritura 237 del 08/07/08 Registro 1948 de Cap. Fed.

Escribana – Silvina F. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/07/2008. Número: 080715344019/9. Matrícula Profesional Nº: 4271.

e. 24/07/2008 Nº 85.101 v. 24/07/2008

HERLEC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nora Mariel Noe, 19-11-68, DNI 20567969, Soler 4847 Piso 2, soltera, Mario Fabian Zagdañski, divorciado, 30-10-55, DNI 11675831, Talcahuano 1097 Piso 17 Departamento A, argentinos, comerciantes, C.A.B.A. 2) 8-7-08 3) $ 200.000 4) 99 años 5) 3016 6) Soler 4847 Piso 2 C.A.B.A. 7) Presidente 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Construcciones, obras civiles, electronicas, electricas, electromecanicas, mantenimiento, reparación. Importación y Exportación 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Mario Fabian Zagdañski, ambos domicilio especial en la sede social Julio Jiménez, contador. To LXXIX Fo 71, autorizado escritura 97, 8-6-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/07/2008. Número: 117453. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 24/07/2008 Nº 85.081 v. 24/07/2008

HILANDERIAS BH

SOCIEDAD ANONIMA

1) 8/7/08; 2) Rafael Eduardo Laniado, 11/9/51, casado, DNI 10127590, Avda. Pueyrredón 1364, Piso 1º Departamento B, Cap. Fed.; Guillermo Oscar Monasterio, 13/2/71, soltero, DNI 22057694, Avda. Rivadavia 3387, Cap. Fed.; ambos argentinos, comerciantes; 3) HILANDERIAS BH S.A.; 4) 99 años; 5) fabricación, transformación, confección, estampado, teñido, comercialización, importación, exportación, consignación, representación y distribución de hilados, tejidos, telas naturales, artificiales, sintéticas y similares, incluido prendas de vestir, sport y deportivas; 6) $ 12.000,- acciones $ 1,- cada una; 7) 30/6; 8) Rafael Eduardo Laniado 90%, Guillermo Oscar Monasterio 10%; 9) Avda. Santa Fe 1126/36, Local "24", Cap. Fed; 10) Presidente: Rafael Eduardo Laniado; Director Suplente: Guillermo Oscar Monasterio; ambos domicilio especial: Avda. Santa Fe 1126/36, Local "24", Cap. Fed; autorizado por Estatuto del 8/7/08 Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/07/2008. Número: 066375. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 24/07/2008 Nº 119.931 v. 24/07/2008

INFOSPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria del 23/8/07 resolvió: adecuar la garantía de los directores, modificando Articulo 9º, Resol. IGJ 7/05. Se designó Presidente: Walter Miguel Fernández. Director Suplente: Juan Facundo Mansilla; ambos domicilio especial: Av. Gaona 2039, 6º of. 19 Cap. Fed. Se resolvió trasladar el domicilio legal y social a Av. Gaona 2039 6º piso of. 19 Cap. Fed. Florencia MARTUCCI DNI 22.501.549 por Poder Especial del 15/7/08, fº 2088, Reg. 601.

Apoderada – Florencia Martucci

Certificación emitida por: Eduardo Senillosa Vidal. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4990. Fecha: 16/07/2008. Nº Acta: 48. Libro Nº: 01.

e. 24/07/2008 Nº 119.934 v. 24/07/2008

INMOB BARRACAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por error en publicación del 16/7/2008 Nº 12828 rectificamos la fecha de cierre del ejercicio, el ejercicio cerrará el 30/06 de cada año. Escritura Nº 320 del 27/6/2008 Registro 1528 Héctor F. Vázquez. Autorizado Cristian Daniel Lozano.

Cristian Daniel Lozano

Certificación emitida por: Héctor F. Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 21/07/2008. Nº Acta: 123. Libro Nº: 059.

e. 24/07/2008 Nº 12.988 v. 24/07/2008

INNOVO ENTERTAIMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura 724, folio 3089, 16-7-08, Escribano de Capital Federal Fernando Adrián Fariña, Registro 1010. 1) Socios: Damián Leandro BACMAN, argentino, divorciado de sus primeras nupcias de Veronica Judkovsky, Licenciado en Economía, nacido el 12/5/74, D.N.I. 23.967.457, CUIT 20-23967457-8, domiciliado en 11 de Septiembre 1550 5º de Cap. Fed. y Matías FERRAGUT, argentino, productor de televisión, soltero, nacido el 2/9/85, D.N.I. 31.805.393, CUIT 20-31805393-7, domiciliado en Soler 6052, sexto "D" de Cap. Fed. 2) Constitución: 16-7-2008. 3) Denominación: INNOVO ENTERTAIMENT S.A. 4) Domicilio: Demaría 4617, sexto piso de Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Producción, coproducción, montaje, distribución, y comercialización de contenidos para programas de televisión, radio, cine, teatro, internet y telefonía celular de carácter publicitario, documental, técnico o científico, deportivo, turístico. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: Pesos doce mil. 8) Directorio: De uno a nueve titulares. Elección: 1 ejercicios. Presidente: Damián Leandro Bacman y Director suplente: Matías Ferragut. Constituyen domicilio especial en Demaria 4617, sexto piso de Cap. Fed. 9) Representación Legal: a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 11) La sociedad prescinde de Sindicatura. Apoderada: Gloria Mercedes Kranevitter, DNI 4.860.962, por escritura 724, folio 3089, 16/7/2008.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 17/07/2008. Nº Acta: 539.

e. 24/07/2008 Nº 85.070 v. 24/07/2008

KALITEKNOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea y reunión de directorio del 26/1/2004 se designó Presidente: Ricardo Humberto De Divitiis; Vicepresidente: Elida Hebe Rizutti; Director suplente: Gabriela Y. De Divitiis. Por asambleas y reuniones de directorio del 25/1/2006 y 25/1/2008 se designó: Presidente: Ricardo Humberto De Divitiis; Vicepresidente: Omar Carlos Spinelli; Directores suplentes: Elida Hebe Rizutti y Gabriela Y. De Divitiis. Todos los directores tienen domicilio especial en Av. Santa Fe 1150, Capital Federal. Por directorio del 25/9/2005 se resolvió trasladar la sede social a la Av. Santa Fe número 1150, Capital Federal. Por asamblea del 2/4/2008 se reformó el objeto social (art. 3 del estatuto) que queda redactado de la siguiente manera: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1º la compra, venta, permuta, consignación, producción, armado, instalación, almacenamiento, distribución e intermediación de toda clase de productos, muebles y equipamiento de cocina, vestidores y placares, artículos de confort para el hogar, productos electrodomésticos, sanitarios, termo-sanitarios, de refrigeración, de calefacción, de iluminación y de revestimientos, sean completos, sus partes o piezas, componentes, repuestos, accesorios, conjuntos o subconjuntos, en todas sus formas y modalidades; 2º el mantenimiento, reparación y service en general de todos los artículos, artefactos, aparatos, e implementos cuya comercialización realice la sociedad; 3º realizar tareas de asesoramiento, promoción, planificación, evaluación, programación, diseño, formulación, desarrollo, normatización, implementación, armado, coordinación, supervisión, instalación, fiscalización, gestión, organización y dirección de los productos a comercializar; 4º La importación y exportación de productos primarios, secundarios, terciarios y/o terminados que estén relacionados con el objeto social. Las actividades mencionadas anteriormente deberán ser entendidas y aplicadas en su sentido más amplio. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. Martín A. Fandiño, autorizado por asamblea del 2/4/2008 y directorio del 25/9/2005, pasados al libro Actas de Asamblea y Directorio Nº 3.

Abogado - Martín A. Fandiño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2008. Tomo: 67. Folio: 192.

e. 24/07/2008 Nº 120.156 v. 24/07/2008

LA CRIOLLA PACKING

SOCIEDAD ANONIMA

RECTIFICATORIA de la publicación del 4/07/2008 factura número 81419. Del Estatuto social otorgado por escritura 545 folio, 1685 de fecha 25/06/2008, y conforme su rectificatoria otorgada por escritura 591 folio 1823 de fecha 15/07/2008 ambas del Registro 442 de esta Ciudad se elimina del articulo tercero la siguiente frase: ..."para gerenciar, comprar, vender, arrendar, explotar y administrar estancias, campos, chacras, fincas ú otros inmuebles, intervenir en Fideicomisos como fiduciante, fiduciario y/o en cualquier otro carácter"...; quedando dicho articulo de la siguiente manera "TERCERA: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) explotación de cámaras frigoríficas para la conservación de frutas, carnes, pescados, huevos, aves y alimentos en general, como asimismo el empaque, envasado, fraccionamiento, clasificación, almacenamiento, compra, venta y distribución de los referidos productos y toda otra actividad directamente relacionada con la industria del frío. b) Importación y Exportación de toda clase de bienes. c) agrícolas ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría, engorde de ganado menor y mayor, avicultura y tambo. Explotación, producción, de todo tipo de especies cerealeras, semillas, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; frutícolas, forestales apícolas y granjeras. d) Compra, venta, acopio, importación y exportación, consignación y distribución de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura; comercialización de frutos del país, de hacienda y animales de granja; y la realización de todo tipo de actividades relacionadas con la agricultura, ganadería y la explotación de los productos de dicha actividad. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos no prohibidos por las leyes o por este Estatuto." Ramón Antonio VERA autorizado según Escritura publica 545 del 25/06/2008 folio 1685 ante Ricardo Galarce, Registro 442, matrícula 3014.

Certificación emitida por: Ricardo Galarce. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 3014. Fecha: 15/07/2008. Nº Acta: 14. Libro Nº: 87.

e. 24/07/2008 Nº 82.197 v. 24/07/2008

LA MAROMA GRANDE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: 1) Asamblea Unánime del 30-08-07, se resolvió: a) Modificar el artículo 3º (objeto) y en consecuencia la redacción del artículo por: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina y/o en el extranjero: el aporte y la inversión de capitales en empresas o sociedades constituidas o a constituirse; la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, compraventa, inversión, reinversión, enajenación o transferencia y negociación de títulos, acciones, debentures, remitos, facturas y valores mobiliarios en general, nacionales y extranjeros, título, bonos y papeles de crédito de cualquier tipo de modalidad, creados o a crearse; toma y otorgamiento de toda clase de créditos, con o sin garantía, a corto o largo plazo; emisión de debentures, obligaciones negociables, papeles de comercio y bonos, otorgamiento de avales y garantías, con exclusión de los contemplados en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público.", b) Aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 8.532.000, c) Designar el siguiente directorio: Presidente: Marcelo Miguel Enrique GOWLAND, Vicepresidente: Belén GOWLAND, Director Titular: María GOWLAND, Directores Suplentes: Marcelo Federico Gowland y Eduardo G. Gowland (h). Los cargos fueron distribuidos por Acta de Directorio del 30-08-07, y d) Modificar el artículo 4º (capital), y 2) Acta de Directorio del 19/12/07, por el fallecimiento del presidente Marcelo Miguel Enrique Gowland, se designa como director titular al señor Marcelo Federico Gowland, quedando el directorio de la siguiente manera: Presidente: Belén GOWLAND, Vicepresidente: María GOWLAND, Director Titular: Marcelo Federico Gowland. Director Suplente: Eduardo G. Gowland (h). Domicilio especial de los directores en Avenida Alvear 1425, piso 3º, Capital Federal. Autorizado por escritura pública número 447 de fecha 11 de julio de 2008. Eduardo G. Gowland, Registro Notarial 94. Escribano.

Escribano - Eduardo G. Gowland (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/7/08. Número: 080721355559/4. Matrícula Profesional Nº: 3252.

e. 24/07/2008 Nº 120.078 v. 24/07/2008

LECOST

SOCIEDAD ANONIMA

El presente complementa el aviso del 14/07/08 factura número 012300012802. Por acta complementaria del 18/07/08 se modifica el artículo tercero del estatuto. Se suprimió del objeto social "los servicios de consultoría". Autorizado por escritura Nº 130 del 1/07/08, Folio 395, Registro 13, de San Isidro, Buenos Aires.

Notario – Pedro A. Basavilbaso.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 21/07/2008. Número: FAA03162745.

e. 24/07/2008 Nº 12.980 v. 24/07/2008

LUAGUSMI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 190 del 17/7/08. Socios: Osvaldo Cicchitti, nacido el 4/2/59, DNI Nº 13.432.153, domiciliado en Asunción 4743, CABA y Marcela Alejandra Di Sabato, nacida el 20/11/67, DNI Nº 18.657.527, domiciliada en Nueva Cork 4407, CABA, ambos argentinos, comerciantes y divor-

ciados; 1) LUAGUSMI S.A.; 2) Avenida Francisco Beiró 4096, Planta Baja, departamento A, CABA; 3) 99 años a partir de su inscripción;- 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: intermediación inmobiliaria, mandatos, alquileres, comisiones, compra y venta de inmuebles para si o para terceros, incluidas las operaciones por el regimen de Propiedad horizontal; construcción de toda clase de inmuebles destinados a viviendas, oficinas y/o industria, asi como la refacción y remodelación de los mismos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 5) $ 100.000; 6) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares por 2 ejercicios; 7) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de sindicos; 9) 31/7 de cada año; 10) Presidente: Osvaldo Cicchitti y Director Suplente: Marcela Alejandra Di Sabato, fijan domicilio especial en Avenida Francisco Beiró 4096 Planta Baja, departamento A, CABA. Autorizado en escritura 190 del 17/7/08.

Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Adriana B. Vestilleiro. Nº Registro: 1586. Nº Matrícula: 4387. Fecha: 21/07/2008. Nº Acta: 283.

e. 24/07/2008 Nº 13.001 v. 24/07/2008

M PRODUCTS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 17/7/08, se instrumentó lo resuelto en Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes, del 19/07/07 y 17/04/08. Se modificaron el artículo 4º, adecuándolo al nuevo capital; y el artículo 13º, cambiando el cierre del ejercicio social. Capital Actual: $ 150.000. Nuevo Cierre de Ejercicio: 30 de Septiembre de cada año. Jorge A. J. DUSIL. Escribano. Matricula 3915. Registro Notarial 1568. Autorizado mediante escritura Nº 294, del 17/7/08.

Escribano – Jorge A. J. Dusil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/07/2008. Número: 080721354442/A. Matrícula Profesional Nº: 3915.

e. 24/07/2008 Nº 82.198 v. 24/07/2008

MEDIO AMBIENTE SEGURIDAD Y SERVICIOS (MASS)

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Carlos Caccavo, casado, 19-6-55, DNI 11630743, Jorge Alberto Caccavo soltero, 21-3-80, DNI 28076802, argentinos, empresarios, Mansilla 6163 Wilde, Partido de Avellaneda Pcia Bs. As. 2) 4-7-08 3) $ 60.000 4) 99 años 5) Presidente 6) 31/12 7) Talcahuano 259 Piso 9 Departamento A C.A.B.A. 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o exterior: Tareas y servicios de pruebas sobre tanques, combustibles, tuberías, tanto sobre como bajo suelo, determinación de contaminación del suelo o tierras, determinación de filtraciones de combustible y otra prueba o tareas necesarias para el mantenimiento venta, seguridad de estaciones de servicio, plantas de destilerías, separadores químicos, tanques de combustibles, líquidos o gaseosos, limpieza y mantenimiento de cámaras aéreas o subterraneas. Mandatos, representaciones, marcas, patentes licencias, gestiones de negocios, comisiones, conexas al objeto social. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con titulo habilitante, 8) Directorio; 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Jorge Carlos Caccavo D. Suplente: Jorge Alberto Caccavo, ambos domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jiménez, contador, To. LXXIX Fo 71, autorizado por escritura No 353 del 4-7-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/07/2008. Número: 117454. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 24/07/2008 Nº 85.084 v. 24/07/2008

MEGATRANS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 11/07/2008, protocolizó Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 25 del 29/04/2008, y acta de directorio Nº 142 del 30/04/2008, en donde A) Se REFORMÓ los artículos 9, 10, 11 y 15 del estatuto social. ARTÍCULO NOVENO: La transmisión de acciones tiene efecto desde que es notificada al Directorio e inscripta en el Libro de Registro de Accionistas. ARTICULO DECIMO: El directorio, 3 a 6 titulares, por un ejercicio e igual o menor numero de suplentes que Asamblea designará mientras se prescinda de la sindicatura.- ARTICULO DECIMO PRIMERO: El Directorio funciona con quórum de mayoría absoluta de miembros y resuelve por mayoría de directores presentes. ARTICULO DECIMO QUINTO. Se prescinde de la sindicatura. Y B) Se DESIGNARON y distribuyeron los cargos del DIRECTORIO: Presidente: Diego Ernesto Luchetti.- Vicepresidenta: Graciela Silvia de la Fuente.- Director Titular: Adolfo de la Fuente.- Director Suplente: Marcelo Ricardo Pebacini, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial los dos primeros en Balcarce 216 de Capital Federal y los dos últimos en Av. San Martín 2069 de Florencio Varela, Pcia. Bs. As.- Analía Beatriz DI IORIO. Autorizada por escritura 126 del 11/07/2008, Registro 1290 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Alfredo J. N. Cuerda. Nº Registro: 1290. Nº Matrícula: 3718. Fecha: 23/07/2008. Nº Acta: 42. Libro Nº: 377.

e. 24/07/2008 Nº 13.047 v. 24/07/2008

PAMPA BISTRO

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.771.236. Por Asamblea Extraordinaria del 2/3/2007 se resolvió aumentar el capital social de $ 75.000 a $ 1.298.863 y reformar el artículo cuarto del estatuto en consecuencia. Asimismo se designaron autoridades sociales, quedando el Directorio compuesto de la siguiente forma: Presidente: Héctor Oscar Bulacio, con domicilio especial en Bolivar Nº 880, CABA; Vicepresidente: Federico Luis Belaustegui, con domicilio especial en la Av. Las Heras Nº 1700, 2º Piso, CABA; Directores Titulares: Sr. Miguel Luis Ruedin, con domicilio especial en Juan Franciso Segui Nº 4653 10º Piso "G" CABA, Sr. Federico Alejandro Canepa, con domicilio especial en Av. Santa Fe Nº 1531, CABA, Sra. Isabela Errico con domicilio especial en Bolivar Nº 880, CABA; y Director Suplente: Sra. Maria Andrea Rodriguez Gutierrez, con domicilio especial en Bolivar Nº 880, CABA. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/5/2007 se resolvió aumentar el capital social de $ 1.298.863 a $ 1.515.863 reformándose el artículo cuarto del estatuto en consecuencia. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15/5/2008 se resolvió aumentar el capital social de $ 1.515.863 a $ 2.145.863 y reformar el artículo cuarto del estatuto en consecuencia. Dra. Marcela Lorenzo Villalba, Tº 73 Fº 914, autorizada por Asambleas Ordinarias y Extraordinarias del 28/5/2007 y 15/5/2008.

Abogada – Marcela Cecilia Lorenzo Villalba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/2008. Tomo: 73. Folio: 914.

e. 24/07/2008 Nº 119.866 v. 24/07/2008

PLANOGRAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Publ. 319 del 16/7/08 protocolizó Asamblea Extraordinaria del 18/3/08, reformando: en artículo 11º estableció fecha cierre de ejercicio social el 31 de julio de cada año; en artículo 8º estableció que los directores presten una garantía de $ 10.000, cambió sede social a Alicia Moreau de Justo 740, tercer piso, Oficina 20, Cap. Fed. También protocolizó acta Asamblea Ordinaria del 13/3/08, nombró nuevo directorio y distribuyendo cargos asi: Presidente: Roberto Marchetti, Directora Suplente Silvia Schippert, constituyendo domicilio especial en Alicia Moeau de Justo 740, tercer piso, oficina 20, Cap Fed. Autorizado por Escritura Pública 319 de 16/7/08, Registro 1444 Cap. Fed

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/2008. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 24/07/2008 Nº 119.937 v. 24/07/2008

PLAVER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por escritura número 162 del 22/07/2008 folio 348 del Registro 1955, C.A.B.A, quedó constituida PLAVER S.A..Integrantes: Sergio Víctor AYALA, argentino, soltero, empleado, nacido el 12-04-1982, DNI 29.418.947, domiciliado en Lavalle 445 PB "D", C.A.B.A.; y don Carlos Alberto CANOSA, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 15-03-1944, DNI 4.437.707, domiciliado en Guardia Vieja 4176, piso 10º "B", C.A.B.A. Plazo: 99 años; OBJETO: Tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, o por cuenta o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: FINANCIERAS: aportes de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para todo tipo de negocios, compraventa de títulos, acciones, papeles de comercio, créditos o valores y operaciones de crédito, con o sin garantías reales. Se exceptúa expresamente las operaciones en las que se requiera el concurso público de fondos.- MANDATARIA: realizar todo tipo de mandatos, con o sin representación en las condiciones que establezcan las leyes y reglamentos vigentes, efectuando operaciones de representación, comisión, consignación, administración y promoción.- A todos los fines antedichos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estatuto.-.Capital social: $ 12.000. Directorio: Presidente: Carlos Alberto CANOSA. Director Suplente: Pablo PEREYRA; Cierre Ejercicio: 31/12. Sede Social: Guardia Vieja 4176, 10º "B", CABA, donde también constituyen domicilio especial los directores electos.- Sindicatura: Se prescinde. El carácter de presidente de la firmante Carlos Alberto CANOSA surge de la escritura número 162 del 22/07/2008 folio 348 del Registro 1955, C.A.B.A.

Presidente - Carlos Alberto Canosa

Certificación emitida por: Ricardo L. Pinto. Nº Registro: 1955. Nº Matrícula: 4182. Fecha: 22/07/2008. Nº Acta: 162. Libro Nº: 15.

e. 24/07/2008 Nº 82.297 v. 24/07/2008

PRIMOPILO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura 466 del 23/07/2008, Registro 222 Capital, se protocolizó el Acta de Asamblea de fecha 21/07/2008 de PRIMOPILO S.A., que resolvió aumentar el capital de la sociedad de la suma de $ 25.000.- a la suma de $ 3.117.170.-, reformando en consecuencia el Artículo Cuarto del Estatuto. JUAN BOSCH, D.N.I.23.329.861, Presidente designado en la escritura constitutiva de fecha 21 de Mayo de 2008, folio 973 del Registro 222. BUENOS AIRES, 23 de julio de 2008. EL PRESIDENTE.

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 23/7/2008. Nº Acta: 171. Libro Nº: 30.

e. 24/07/2008 Nº 82.309 v. 24/07/2008

RED REAL ESTATE DEVELOPERS

SOCIEDAD ANONIMA

Julio Jorge BORN, argentino, casado, empresario, 12.6.1971, DNI 22.276.724; y Victoria Matilde BORN, argentina, casada, empresaria, 17.2.1974, DNI 23.568.694, ambos domiciliados en Migueletes 2257, Planta baja, departamento 1 CABA. 1) Red Real Estate Developers SA; 2) 99 años; 3) Objeto: INMOBILIARIAS: a) DESARROLLOS INMOBILIARIOS: mediante la construcción, dirección, ejecución y desarrollo de proyectos de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, edificios, casas, country cllubs, debiendo ser realizadas dichas tareas a través de profesionales con título habilitante para tales actos; b) COMERCIALES: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles urbanas o rurales, propias o de terceros, pudiendo constituir todo tipo de derechos reales sobre dichas propiedades y todas las operaciones comprendidas en la Ley y Reglamentos de la Propiedad Horizontal c) FINANCIERAS: Mediante el otorgamiento y/o la realización de aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades de de objeto inmobiliario; de financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigentes, o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras, excluyéndose las comprendidas en la ley 21.526 de Entidades Financieras; 4) capital: $ 12000, 12000 acciones ordinarias nominativas no endosables 1 voto por acción; 5) Ejercicio: 30.6. cada año; 6) Directorio: Presidente: Julio Jorge Born; Directora suplente: Victoria Matilde Born; ambos con domicilio especial en la sede social: Migueletes 2257, Planta baja, departamento 1 CABA. Autorizada por esc 586 del 18.7.08 esc Felipe Yofre (h) reg 2084 CABA

Autorizada – Maria Pia Jiménez

Certificación emitida por: Felipe E. Yofre. Nº Registro: 461. Nº Matrícula: 2152. Fecha: 21/07/2008. Nº Acta: 178. Libro Nº: 49.

e. 24/07/2008 Nº 119.887 v. 24/07/2008

REGLAMENTACIONES Y CERTIFICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Beatriz Peralta, nacida 20/9/1947, DNI 5.753.144, CUIL 23-05753144-4, docente, viuda; Esteban del SAR, nacido 24/3/1985, DNI 31.533.681, CUIL 20-31533681-4, estudiante, soltero; todos argentinos, con domicilio real y especial en French 2349, 3º B, C.A.B.A 2) 16/7/2008. 3) "REGLAMENTACIONES Y CERTIFICACIONES S.A." 4) French 2349, 3º piso departamento B, CABA. 5) realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros -sean éstos personas físicas o jurídicas-, en el país o en el extranjero, todo tipo de actividades de consultoría en ingeniería, de asesoramiento en general, industriales, comerciales y de exportación e importación vinculadas con automotores, ya sean automóviles, motocicletas, ciclomotores, monopatines o patinetas eléctricos o electrónicos, maquinarias. En relación con tales bienes muebles, sus partes y accesorios, incluyendo neumáticos la sociedad podrá: intervenir en su fabricación, ensamblaje, importación o exportación; intermediar en relación con ellos en el comercio internacional, previa inscripción en las matrículas y registros competentes; realizar operaciones de compra-venta, permuta u otro tipo de negociación; actuar como proveedora del Estado Nacional, de los estados provinciales y/o de cualquier tipo de empresa estatal o privada, de entidades autárquicas; intervenir en concursos o licitaciones de entes privados o públicos, nacionales o extranjeros para celebrar contratos de provisión o de locación de obras o servicios; generar, elaborar o intervenir en la generación o comercialización de patentes de invención, marcas de fábrica, modelos de diseño y procedimientos industriales; diseñar y ejecutar las verificaciones, homologaciones, elaboración de informes, inscripciones o cualquier otro tipo de procedimiento que resulte necesario para su fabricación, ensamblaje, importación, exportación y/o comercialización. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) $ 30.000. 8) Presidente: María Beatriz Peralta; Director Suplente: Esteban del Sar. Tres ejercicios. 9. Presidente. 10. 31/12. Autorizada por escritura 119 del 16/7/2008, Registro 1649, Esc. Marta Susana Maure.

Escribana – Marta S. Maure

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/07/2008. Número: 080718351811/A. Matrícula Profesional Nº: 4068.

e. 24/07/2008 Nº 85.115 v. 24/07/2008

ROBERTO SANCHEZ E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

10/07/2008. Javier SANCHEZ, argentino, 11/08/1977, casado, comerciante, DNI 26.194.472, CUIT 20-26194472-4, domicilio Sanchez de Loria Nº 1139 piso 6º Dpto. "A", CABA; Natalia Verónica SANCHEZ, argentina, 18/04/1976, casada, comerciante, DNI 25.257.926, CUIT 27-25257926-0, domicilio Avenida Honorio Pueyrredón Nº 1552 piso 10º Dpto."B", CABA; Roberto Daniel SANCHEZ, argentino, 8/2/1953, casado, comerciante, DNI 10.717.649, CUIT 20-10717649-8, domicilio Hipólito Yrigoyen Nº 2085 piso 3º Dpto. 3 y 4, CABA. "ROBERTO SANCHEZ E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA". 99 años. La sociedad tendrá por finalidad dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: FERRETERIA: Mediante la compra, venta,

permuta, importación y exportación, representación, distribución, mandato, comercialización, y/o consignación de maquinarias, herramientas industriales y del hogar, textiles, metalúrgicas y agrícolas, sus accesorios y repuestos, sopletes y sus repuestos, herramientas y equipos de soldaduras, pinturas en general y sus accesorios, artículos de ferretería industrial, herrajes, artículos de bazar, regalos y artículos del hogar, artículos eléctricos, de librería y artículos de óptica y fotografía, y de mercaderías en general. Capital $12.000. Ejercicio social 30/04 de cada año. Presidente a Javier SANCHEZ, Sede social y domicilio especial en Hipólito Yrigoyen Nº 2085 piso 3º dpto. 3 y 4 CABA. Firma Claudio Horacio RODRIGUEZ, DNI 23.272.469, autorizado por escritura 151, folio 341 de fecha 14/7/2008, Registro Notarial 2086 CABA.

Certificación emitida por: Ana Claudia Santillán. Nº Registro: 2086. Nº Matrícula: 4483. Fecha: 11/7/08. Nº Acta: 165. Libro Nº: 10.

e. 24/07/2008 Nº 12.966 v. 24/07/2008

SISTEMAS DE IMAGENES Y VIDEO

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario 30-5-08 recibo 12104 Asamblea Extraordinaria Unánime 30-4-07, aumento capital de $ 180.023 a $ 1.154.584 Dr. Sergio Restivo autorizado acta asamblea 30-4-07.

Abogado – Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/07/2008. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 24/07/2008 Nº 12.981 v. 24/07/2008

SLELATT INDUSTRIAS TEXTILES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc.123 del 30/6/08 Fº 482 Registro 1789 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 21/12/07 y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 21/6/05 que resolvieron: 1. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Flora Fishkel, con domicilio especial en Avenida del Libertador 2140 piso 1, C.A.B.A. Director Suplente: Ezra Ernesto Slelatt, con domicilio especial en Av. Del Libertador 4668 piso 6 depto.B, C.A.B.A.; 2. Reformar el artículo octavo del Estatuto Social estableciendo que la administración estará a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Verónica Jarsrosky, autorizada por Esc.123 del 30/6/08 Fº 482 Registro 1789 C.A.B.A.

Escribana – Verónica L. Jarsrosky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/7/08. Número: 080708332758/A. Matrícula Profesional Nº: 4419.

e. 24/07/2008 Nº 12.969 v. 24/07/2008

STAR AIRLINES

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación Social: STAR AIRLINES S.A. Domicilio Social Tarija 3320, 1 piso, C.A.B.A. Plazo 99 años. Instrumento constitutivo Escritura 108. Folio 364. Fecha 02/07/2008. Registro 1807 C.A.B.A. Accionistas: Carlos Vicente GARCIA, DNI 10.439.921, CUIT 20-10439921-6, nacido 12/09/1952, casado en primeras nupcias con Alicia Flores, agente de viajes, domicilio Laserre 82, Mármol, Buenos Aires; Rubén Enrique FANUELE, DNI 4.447.289, CUIT 23-04447289-9, nacido 4/2/1945, soltero, comerciante, domicilio Núñez 1689, C.A.B.A.; Angel Celestino KOBYLANSKI, DNI 8.386.928, CUIT 20-08386928-4, nacido 03/08/1950, casado en primeras nupcias con Graciela Beatriz Fernández, mandatario de seguros, domicilio Sanchez de Loria 1571, C.A.B.A.; Armando José SAVASTANO, DNI 7.591.575, CUIT 20-07591575-7, nacido 3/11/1946, divorciado, comerciante, domicilio Vidal 2032, 7 piso, "B", C.A.B.A.; Abraham Oscar SZUCHMACHER, DNI 7.866.034, CUIT 20-07866034-2, nacido 17/07/1949, divorciado, abogado, domicilio Avenida Doctor Melo 2977, 6 piso, partido de Lanús, Buenos Aires y Eduardo Enrique GALLEGO, DNI 12.587.688, CUIT 23-12587688-9, nacido 05/07/1958, casado en segundas nupcias con Caridad Graciela Mónica, contador público, domicilio Angel J. Carranza 1446, 2 piso, C.A.B.A.; todos argentinos. Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes operaciones: La explotación de servicios de transporte aéreos en general, regular y/o no regular, de cabotaje, regional o internacional de pasajeros, carga y correo con todo tipo de aeronaves, así como toda otra actividad relacionada directa o indirectamente con la aeronáutica civil y comercial; trabajo aéreo; mantenimiento, reparación y servicios de atención en tierra y aeronaves; talleres de mantenimiento y reparación de aeronaves; la representación de empresas de transporte o trabajos aéreos; entrenamiento, capacitación y certificación de tripulaciones y personal de mantenimiento y operativo aeronáutico y prestación de estos servicios a terceros; la industrialización, comercialización, importación y exportación, compra, venta, distribución, locación, arriendo financiero de aeronaves sus partes y componentes, motores, accesorios y repuestos. La organización o intermediación de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de hotelería u otro servicios turísticos, en el país o en el extranjero. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, ejecutando los actos, contratos y operaciones necesarias a su cumplimiento; incluyendo en estas, gestiones pertinentes a la Administración Nacional de Aduanas, Banco Nacional de Desarrollo, Banco Nación Argentina, y todo otra entidad crediticia pública o privada creada o a crearse, Administración Pública Nacional y demás reparticiones autónomas o autarquicas y entidades públicas y privadas que fuere menester; pudiendo establecer agencias y sucursales en el país y en el exterior y presentarse a licitaciones públicas y privadas en el país o en el exterior. Capital Social $ 200.000. Directorio de 1 a 10 miembros titulares. Mandato: 1 ejercicio. Directorio: Presidente: Carlos Vicente Garcia. Directores Titulares: Rubén Enrique Fanuele (Vicepresidente,) y Angel Celestino Kobylanski. Comisión fiscalizadora: Eduardo Enrique Gallego, Abraham Oscar Szuchmacher, Juan Carlos Santos. Constituyen domicilio especial en la sede social. Representación: Presidente. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El que suscribe Escribano Horacio Pablo Chiesa Registro 1807 C.A.B.A. Matrícula 3810 autorizado a firmar el presente por escritura 108 folio 364 fecha 2 de julio de 2008 pasada ante mi.

Escribano – Horacio Pablo Chiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/07/2008. Número: 080721354481/D. Matrícula Profesional Nº: 4440.

e. 24/07/2008 Nº 30.655 v. 24/07/2008

TECNO MEAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 7/7/08, Guillermo Osvaldo PEIRANO, nacido 18/5/1972, D.N.I. 22.738.705, domiciliado en Figueroa Alcorta 8639, 1º "C", San Justo; y Gabriela Roxana BRACAGLIA, nacida 25/7/1972, D.N.I. 22.130.094, domiciliada en Cangallo 43, Ramos Mejía; ambos argentinos, solteros, comerciantes, del Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aries. Denominación: TECNO MEAT S.A. Duración 99 años inscripción. OBJETO: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero el comercio y/o industrialización de ganados y carnes de las especies bovina, ovina, porcina, equina y caprina, sus productos y subproductos, con destino al consumo interno o a la exportación, y en especial su consignación, distribución mayorista y/o minorista y su transporte. CAPITAL: $ 12.000. CIERRE EJERCICIO: 30 de junio. DOMICILIO: Río de Janeiro 75, 5º Piso, Departamento 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente: Guillermo Osvaldo PEIRANO, con domicilio real y legal en Figueroa Alcorta 8639, 1º "C", San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Director Suplente: Gabriela Roxana BRACAGLIA, con domicilio real y legal en Cangallo 43, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aries, AUTORIZADO: Fernando Javier Larre, por Escritura 318, del 7/7/08, folio 821, Registro 23 de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.

Notario – Fernando J. Larre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 17/07/2008. Número: FAA03149844.

e. 24/07/2008 Nº 85.111 v. 24/07/2008

TECNOCRISTALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura pública el 14-7-2008, por Catalina Zacharczuk, argentina, soltera, nacida 23/8/1956, DNI 12.045.572, comerciante, domicilio real: Caseros 141, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires y constituido en Rivadavia 1255, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; quien suscribe 60.000 acciones y es designada Director Suplente; y Roberto Genaro Perez, argentino, DNI 8.558.158, técnico mecánico, soltero, nacido 3/2/1951, domicilio real y constituido en Don Bosco 3849, piso 3, departamento G, Ciudad de Buenos Aires; quien suscribe 40.000 acciones y es designado Presidente del Directorio. Duración: 99 años. Capital: $ 100.000.- Objeto: fabricación, comercialización, importación, exportación, compra, venta de vidrios, espejos, puertas, ventanas, rejas, aberturas y otros accesorios para edificios, como luminarias, alarmas, sensores, y elementos afines. Administración: mínimo 1, máximo 7 con mandato por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin Síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/06 Sede social: Rivadavia 1255, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Karina Facundo, Abogada, autorizada por escritura pública de constitución del 14/7/2008.

Abogada – Karina B. Facundo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/2008. Tomo: 66. Folio: 173.

e. 24/07/2008 Nº 119.939 v. 24/07/2008

TIPYDO

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica Edicto 109.293 del 10/03/08. Director Suplente: Graciela Amanda Gribaudo, con domicilio especial en Lisandro de la Torre 1245, Don Torcuato, Pcia. Bs. As. Dr. Eduardo Daniel Lorenzo. Abogado. Autorizado Escritura Nº 33 del 25/02/08 Registro 2034 Fº 45.

Abogado – Eduardo D. Lorenzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/2008. Tomo: 77. Folio: 604.

e. 24/07/2008 Nº 119.920 v. 24/07/2008

TITANIUM INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura pública de fecha 10 de Julio de 2008; Socios: Diego Christian Bonezza, nacido el 15 de Noviembre de 1969, argentino, empleado, divorciado, con domicilio en la Agrelo 3796 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con DNI Nº 21.414.680 y Carlos Enrique Gdansky, nacido el 5 de Septiembre de 1946, argentino, empleado, casado, con domicilio en la calle Alvarado 752 de la localidad de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, con DNI Nº 7.778.946. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuneta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) compra y/o venta y/o permuta y/o arrendamiento y/o alquiler y/o explotación y/o administración de propiedades, inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. Podrá ejercer todo tipo de mandatos, representaciones, servicios, comisiones, comercializaciones y administraciones relacionados con su objetos Capital: $ 20.000; Representación: Directorio compuesto por uno a tres directores. Duración cargo: tres ejercicios. Se designan como presidente del directorio a Erica Andrea Maidana con domicilio especial en la calle Urquiza 1237 de la Ciudad de Buenos Aires. Cierre de ejercicio 30/09. Sede social: Agrelo 3796 de la Ciudad de Buenos Aires.

Abogado – Juan José Butty

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/2008. Tomo: 90. Folio: 80.

e. 24/07/2008 Nº 119.885 v. 24/07/2008

TRADE SOLAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta 15/05/08 socios por unanimidad resuelven modificar la denominación social. Modifican el artículo Primero. ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación TRADE SOLAR S.A., continua funcionando la anterior sociedad denominada MEDIA MOVIL LTDA S.A. tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de trasladarlo y/o establecer agencias, sucursales, locales de venta y/o representaciones en cualquier lugar del país y del exterior, asignándoles o no capital para su giro comercial".-Socios por unanimidad aceptan renuncia de Director Suplente Alejandro José Gabriel CASTRO y designan por tres ejercicios, presidente a Matías Fernando Cristóbal VIDAL, argentino, casado, mayor de edad, economista, DNI 20.470.809, CUIT: 20-20470809-7, domiciliado Riobamba 1264 3 piso, CABA y Director suplente a Rogelio Olivieri ACOSTA, argentino, casado, mayor de edad, empleado, DNI 4.540.724, CUIT: 20-04540724-2, domiciliado en Santa Fe 2879, 6 piso departamento B CABA, quienes aceptan cargos.-Cambio de objeto social: Modificación del articulo tercero del estatuto, que queda redactado del siguiente modo: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: a) Inversora: inversión de capitales en personas y sociedades constituidas o a constituirse, cualquiera fuera su objeto; adquisición y negociación de títulos, acciones, bonos y demás valores mobiliarios públicos o privados y adquisición de bienes para su posterior locación; b) Financieras: tomar y otorgar préstamos en moneda nacional o extranjera, a corto y largo plazo, con o sin garantías; descontar, negociar, emitir, aceptar y vender letras, pagarés, prendas, cheques, giros, bonos, obligaciones negociables y demás papeles de crédito creados o a crearse, avales, fianzas u otras garantías; c) Servicios: brindar servicios de asesoramiento con respecto a todo tipo de operaciones financieras, finanzas individuales o corporativas; análisis de mercados, macroeconómicos, sectoriales, y microeconóimicos; análisis y consultoría estratégica y regulatoria; reestructuraciones empresarias; administración de bienes; fusiones, adquisiciones y reorganizaciones societarias; operaciones fiduciarias; brindar servicios fiduciarios, desempeñar comisiones, mandatos y representaciones. Quedan excluidas todas las operaciones contempladas por la Ley de Entidades Financieras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. Escribana Maria Teresa GRIEGO autorizada por escritura de fecha 18/07/08 pasada al folio 1455 del registro 1808 a mi cargo

Escribana – María Teresa Grieco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/07/2008. Número: 080721353957/7. Matrícula Profesional Nº: 4249.

e. 24/07/2008 Nº 82.210 v. 24/07/2008

TRANSLUGA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 96 del 18/7/08, Folio 290, Registro 886 Cap. Fed. SOCIOS: Carlos Alberto MATUK, argentino, 12/08/1961, casado, DNI 14.495.376, CUIT 20-14495376-3, empresario, domiciliado en Coronel Dupuy 4884, Campos de Echeverria, Lote 41, Canning, Pcia de Bs As, Gustavo Javier MATUK, argentino, 10/12/1966, casado, DNI 18.205.214, CUIT 20-18.205.214-1, empresario, domiciliado en Coronel Dupuy 4884, Campos de Echeverria, Lote 194, Canning, Pcia de Bs As. Ambos con domicilio especial en Oliden 4053, Capital Federal. "TRANSLUGA S.A." 2) Ciudad Bs. As; 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades vinculadas con el Transporte Terrestre a) Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de

contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. b) Entrenar y contratar personal para ello. c) Emitir y negociar guías, cartas de porte, "warrants" y certificados de fletamentos. d) Elaborar construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos. e) Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) 99 años; 5) $60.000, 60.000 acciones de $ 1 cada una; 6) 1 a 5 directores por 3 ejercicios sin sindicatura. Garantía: seguro de caución por $10.000 por cada Director Titular; 7) Presidente; 8) 30/06 de cada año; 9) PRESIDENTE: Carlos Alberto Matuk DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Javier Matuk. 10) Sede Social: Oliden 4053 Cap. Fed. Carlos Alberto Matuk, designado Presidente por escritura 96 del 18/07/08, Folio 290, Registro 886, de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Romina Alvarez Unzué. Nº Registro: 886. Nº Matrícula: 4826. Fecha: 18/7/08. Nº Acta: 180. Libro Nº: 6.

e. 24/07/2008 Nº 82.206 v. 24/07/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACEROS DON-CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Escritura Pública Nº 185 del 23/04/2008: Carlos Ariel Pita cede 2.500 cuotas a Aldo Edgardo Itovich, DNI 4.372.887, argentino, soltero, empresario, nacido el 22/06/1941, Lorenzini 930, Ciudad Jardín, Palomar, Provincia de Buenos Aires; y 2.500 cuotas a Paula Karina Itovich Riderelli, DNI 23.125.710, argentina, casada, docente, nacida el 02/12/1972, Lorenzini 930, Ciudad Jardín, Palomar, Provincia de Buenos Aires; 2) Es aceptada la renuncia de Carlos Ariel Pita al cargo de Gerente, ratificandose en su cargo de Gerente a Aldo Edgardo Itovich. 3) Cambio sede social de Mercedes 3884 C.A.B.A. a: Ladines 2624 C.A.B.A. No modifica estatuto. Laura Cecilia Guastavino.- Autorizada por escritura 185 del 23/04/2008, Folio 454 Registro 613 CABA. Firma certificada en acta 28, libro de requerimientos 46 del Registro 613 CABA.- Buenos Aires 17 de julio de 2008, foja F 004409058.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 17/7/2008. Nº Acta: 28. Libro Nº: 46.

e. 24/07/2008 Nº 12.970 v. 24/07/2008

ACTION REACTION TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario del Nº 116.218 del 05/06/2008 por acto privado del 01/07/2008, los socios resuelven modificar lo siguiente: De la administracion y representacion: Sexto: Se suprime la última parte del presente, referente a depósitos en garantía. V) Cumplimiento de las resoluciones: Los socios gerentes han dado cumplimiento con la resolución Nº 20 y 21/04. VI) Domicilio especial: constituyen domicilio especial en Ceretti 3265 de Capital Federal. Autorizada por acto privado de fecha 01 de Julio de 2008.

Abogada - Evelyn Rosas Asin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/07/2008. Tomo: 56. Folio: 948.

e. 24/07/2008 Nº 119.873 v. 24/07/2008

AGRO - VEG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 16/07/08.- María Victoria MOLINA CACERES, casada, traductora, 02/11/77, DNI 26314519; Gonzalo Nicolás MOLINA CACERES, soltero, empresario, 06/12/80, DNI 18806246; Enrique Maximiliano MOLINA CACERES, casado empresario, 28/09/82, DNI 29865956; todos argentinos, domiciliados en Lugones 2857, CABA.- AGRO-VEG SRL.- Sede: Delgado 499, CABA.- 99 años.- La elaboración, manufacturación, transformación, procesamiento, industrialización y fraccionamiento de toda clase de productos y subproductos y derivados de la industria y del ramo de la alimentación.- Comercialización, distribución, representación, importación y exportación de productos alimenticios.- $ 15.000.- Administración: María Victoria MOLINA CACERES, con domicilio especial en la sede social.- 30/06.- Autorizada en el Contrato ut-supra.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 18/7/2008. Nº Acta: 022. Libro Nº: 017.

e. 24/07/2008 Nº 119.865 v. 24/07/2008

AGROPECUARIA LOS CEREZOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 12/10/2007, escribana Sylvia Astuena, registro 115 de Bariloche: 1) la socia María Ximena ZUCCOTTI, argentina, casada, nacida el 12/08/1970, Licenciada en relaciones públicas, DNI. 21.763.399, CUIL 27-21763399-6, domiciliada en Tucumán 493, Bariloche, Provincia de Río Negro, vendió y cedió a Emiliano Nicolás DOS SANTOS, argentino, soltero, nacido el 14/01/1986, empleado, DNI. 32.166.586, CUIT 20-32166586-2, domiciliado en Ruiz Moreno 387, Bariloche, Provincia de Río Negro, CINCUENTA CUOTAS SOCIALES de CINCUENTA PESOS de valor nominal cada una. NORMAN J. ASTUENA. Escribano titular registro 323, de Capital Federal, autorizado por Acta de reunión de socios número 10 del 26/11/2007, Libro de Actas Número 1, rubricado el 06/07/1999 bajo el número 51933-99.

Escribano - Norman J. Astuena

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/7/2008. Número: 080714341242/6. Matrícula Profesional Nº: 2914.

e. 24/07/2008 Nº 119.876 v. 24/07/2008

ALEJO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado de fecha 24/06/2008 Socios: Limpio Ramón Velazquez DNI 24359986 argentino casado domicilio real y especial Emilio Zola 3349 Avellaneda, Provincia de Buenos Aires y Carlos Villalba DNI 92952287 paraguayo casado domicilio real y especial en Campoamor 2047 Lomas de Zamora Provincia de Buenos Aires 1) ALEJO CONSTRUCCIONES S.R.L. 2) 99 años desde la fecha de inscripcion 3) OBJETO: Dedicarse por cuanta propia o de terceros o asociada a terceros. Comerciales Construcción, reparación integral y mantenimiento de inmuebles de todo tipó. FINANCIERAS: Mediante el aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, negocios realizados o a realizarse, otorgamiento de creditos a corto a largo plazo. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley 25526 y toda otra que requiera concurso publico. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para presentarse en licitaciones publicas y/o privadas, ya sean Nacionales, provinciales o municipales o entidades autarquicas autónomas y/o mixtas. 4) Capital $ 10.000.- 5) CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Enero 6) La Administración estará a cargo de ambos socios en forma indistinta por 3 años renovables indefinidamente 7) DOMICILIO LEGAL: Av. Leandro N Alem 651 C.A.B.A. AUTORIZADO: Sergio Marcos Tomicich DNI 14263138 por instrumento privado de fecha 24/06/2008.

Contador - Sergio M. Tomicich

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/7/2008. Número: 117442. Tomo: 0193. Folio: 126.

e. 24/07/2008 Nº 119.846 v. 24/07/2008

AVIATION CARGO SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 14/7/2008 Reg. 24 Cap. Fed.- Denominación: "AVIATION CARGO SERVICE SRL" Socios: Alfredo Bruno CUDA, CUIT 20-23327071-8, nacido 9/5/1973, DNI 23.327.071, argentino, hijo Bruno Cuda y María Elena Rimauro, domiciliado Gavilán 816, Cap. Fed.; y Decio DOS SANTOS FRADE, CDI número 20-60357233-6, nacido 27/1/1961, Pasaporte Portugal PRT R036381, portugués, hijo Adelino Dos Santos Frade y Ludovina Pacheco, domiciliado Av. Paulista 1009, Conjunto 1001, San Pablo, Brasil, ambos solteros, comerciantes.- Duración 99 años desde inscripción.- Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país, en lugares propios o ajenos, la actividad de Agente General de Cargas, Representaciones Comerciales, Servicio de Handling en aeropuerto de Ezeiza, atención de vuelos, manejo de documentación de vuelos, depósitos francos, habilitaciones aduaneras, manejo de cargas de importación y exportación en todo el territorio nacional y área aduanera especial, contratación de servicios de logística a terceros.- Capital: $ 20.000.- dividido en 2000 cuotas de $ 10 v/n c/u suscriptas 1000 cuotas Alfredo Bruno Cuda y 1000 cuotas Decio Dos Santos Frade.- Administración: Socio Gerente Alfredo Bruno Cuda domicilio especial Gavilán 816 Cap. Fed., por el término del contrato.- Ejercicio cierra el 31/3.- Sede Social: Belgrano 427, piso 2, of. 16, Cap. Fed.- Marcelo Raúl Stefanuto, autorizado por esc. 804, Folio 2736 del 14/7/2008 de constitución ante Esc. Jorge A. Molinari, Reg. 24 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 17/7/2008. Nº Acta: 040. Libro Nº: 85.

e. 24/07/2008 Nº 82.221 v. 24/07/2008

B.A. ELECTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 2/7/2008, Dingwang YAN, chino, nacido 30/9/1981, comerciante, soltero, D.N.I. 94.018.917, domiciliado en Acassuso 7243, Capital Federal, y Ariel Carlos EPIFANI, argentino, nacido 20/11/1975, abogado, D.N.I. 25.020.862, domiciliado en Perú 2518, 2º Piso, Oficina 8, San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.- Denominación: B.A. ELECTRO S.R.L.-Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero las siguientes actividades: Mediante el ensamble, comercialización, compraventa, leasing, franchising, distribución, consignación, comisión, representación, financiación, locación, fabricación, desarrollo, instalación, reparación, mantenimiento y participación en licitaciones públicas y privadas; importación y/o exportación de productos, subproductos, repuestos, accesorios y componentes todo relacionado con productos eletrónicos.- Capital: $ 15.000. Cierre Ejercicio: 31 de junio. Gerentes: Dingwang YAN y Ariel Carlos EPIFANI. Domicilio Social: Directorio 3521, 1º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado: Fernando Javier LARRE, por escritura 307, del 2/07/2008, folio 792, Registro 23 de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.

Notario - Fernando Javier Larre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 18/7/2008. Número: FAA03184170.

e. 24/07/2008 Nº 85.114 v. 24/07/2008

B.H.N.V.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 17/7/08. 1) Isaac Javier Hilu, D.N.I. 23.464.579, 5/10/73, soltero, Achaval 472, Piso 3, Unidad C; José Javier Duer, D.N.I. 29.117.855, 9/10/81, casado, Tucumán 2740, Piso 8, Unidad A, ambos argentinos, empresarios, domiciliados en C.A.B.A. 2) Avellaneda 2740, C.A.B.A. 3) 99 años 4) Objeto: industrialización y comercialización de indumentaria, calzados, accesorios, y todo otro tipo de productos textiles en general. 5) $ 10000. 6) 30/6. 7) Gerente: José Javier DUER quien fija domicilio especial en domicilio social y Autorizado por instrumento privado del 17/7/2008.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 17/7/2008. Nº Acta: 004. Libro Nº: 43.

e. 24/07/2008 Nº 12.987 v. 24/07/2008

CAMERIAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un díia: 1) Cónyuges en primeras nupcias José Luis GONZALEZ, argentino, comerciante, nacido el 18/10/57, DNI. 13.465.082 (CUIT 20-13465082-7) y Dora Mónica GARCIA y FABBRO, argentina, empleada, nacida el 28/10/62, DNI. 16.209.358 (CUIL 23-16209358-4), domiciliados en Inclán 4278, Piso 13, "B" de Capital Federal. 2) Instrumento privado del 18/7/08. 3) "CAMERIAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Doctor LUIS BELAUSTEGUI 258 de Capital Federal. 5) Compra, venta, permuta, distribución, consignación, comercialización, faenamiento, troceo, abastecimiento de ganado en pie, bovino, ovino, porcino y caprino, como asimismo de productos agropecuarios, frutas y hortalizas, ya sea por la venta al por mayor o menor, dedicándose a la elaboración e industrialización de subproductos, conservas, menudencias, recuperos y todos los derivados de su explotación. Importación y Exportación. 6) 50 años, contados a partir de inscripción en I.G.J. 7) PESOS DOCE MIL. 8 y 9) A cargo de uno a tres gerentes, socios o no, que actuarán en forma individual e indistinta, por el término de diez ejercicios, reelegibles. Gerente primer periodo: José Luis GONZALEZ, constituye domicilio legal y fiscal en Doctor Luis Belaustegui 258 de Capital Federal. 10) 31 de diciembre de cada año. Doctor Hugo Daniel RESTIVO. Autorizado en Contrato constitutivo. Instrumento privado del 18/7/08.

Abogado - Hugo D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/2008. Tomo: 26. Folio: 514.

e. 24/07/2008 Nº 119.910 v. 24/07/2008

D-DISEÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN: D-DISEÑO S.R.L.- ESC. 216.- Folio 910, Bs. As. 14/07/2008.- Esc. María C. GEBARA, SOCIOS: Mónica Gabriela RODRIGUEZ, argentina, comerciante, nacida el 07/05/1969, divorciada, D.N.I. 20.954.064, domicilio: Avda. San Martín 3761, Lanús, Prov. de Bs. As. y Oscar Osvaldo GUTHUX, argentino, contador, nacido el 20/02/1958, divorciado, D.N.I. 12.248.157, domicilio: Segurola 3898, Piso 3, Depto. "A" de Cap. Fed.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: Realización de diseños en general, impresión, edición, publicación y distribución, ya sea informativa, cultural, para interiores y/o de indumentaria y accesorios y la ejecución de tareas complementarias.- Fabricación y/o venta por mayor y menor de indumentaria y accesorios, de blanquería y amenities. Importación y exportación de indumentaria y accesorios, de blanquería y amenities.- CAPITAL SOCIAL: $ 12.000.- representado por 1200 cuotas de $ 10 suscriptas en su totalidad por los socios. CIERRE EJERCICIO SOCIAL: 30 de Junio de cada año. SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES: Mónica Gabriela Rodríguez suscribe 660 cuotas y Oscar Osvaldo Guthux suscribe 540 cuotas.- DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES: Se designa gerente a Oscar Osvaldo Guthux quien acepta la designación y constituye domicilio especial al efecto en Tucumán 1561, Piso 5º "42" de Cap. Fed.- DOMICILIO LEGAL: Tucumán 1561, Piso 5º "42" de Cap. Fed.- PLAZO: 99 años.- Apoderado según Escritura 216 del 14/07/2008 pasada al folio 910 ante la Escribana María Cecilia Gebara,

Adscripta al Registro Notarial 1628 de Capital Federal.

Certificación emitida por: María Cecilia Gebara. Nº Registro: 1628. Nº Matrícula: 4568. Fecha: 18/7/2008. Nº Acta: 169. Libro Nº: 2.
e. 24/07/2008 Nº 82.193 v. 24/07/2008

DIABEMAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 22 de mayo de 2008 se constituye la sociedad. Socios: LUCRECIA CERVELLERA, argentina, comerciante, casada en primeras nupcias con Germán Lapolla, nacida el 28 de Noviembre de 1975, DNI 24.873.216, C.U.I.T. 27-24873216-4 con domicilio en Quito 4340 1º "A", Capital Federal y ÁNGEL DOMINGO CASTELLI, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Susana Ángela Carnevale, nacido el 21 de enero de 1968, D.N.I. 20.055.007, C.U.I.T. 20-20055007-3, con domicilio en Ituzaingó 985, manzana 2 Casa 33 "A", Burzaco, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Denominación: DIABEMAX S.R.L. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: a) Compra y venta minorista de medicamentos y accesorios bajo la forma de farmacia. Capital Social: Se fija en $ 11.000 (pesos once mil) dividido en 1.100 cuotas de $ 10 cada una totalmente suscriptas por los socios e integradas en un 25% en efectivo, según el siguiente detalle: LUCRECIA CERVELLERA suscribe 550 cuotas y ÁNGEL DOMINGO CASTELLI, suscribe 550 cuotas. La Dirección Administración y representación: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma conjunta o indistinta, por el término de 5 ejercicios. Garantía: Póliza de caución por $ 2.000. Sede social: Perdriel 495, Capital Federal. Socios gerentes: LUCRECIA CERVELLERA y ÁNGEL DOMINGO CASTELLI. Domicilio especial: Perdriel 495, Capital Federal. Por contrato de constitución de fecha 22/05/08 se autoriza a la Sra. María Magdalena Pugliese, D.N.I. 12447427, para la tramitación de la presente publicación.

Certificación emitida por: Marta Tejedor. Nº Registro: 556. Nº Matrícula: 3351. Fecha: 17/7/2008. Nº Acta: 188. Libro Nº: 29.
e. 24/07/2008 Nº 82.191 v. 24/07/2008

DIMIPAR CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento público del 20/06/2008, Hector José MILANO, vende, cede y transfiere 330 cuotas sociales de capital a Azucena Sumi KAIRIYAMA, soltera, DNI 22.040.365, domiciliada en casa 14, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires; y Norma Beatriz AGUIRRE, vende, cede y transfiere 105 cuotas sociales de capital a Azucena Sumi KAIRIYAMA; 70 cuotas sociales de capital a Juan Carlos KOT, L.E. 7.738.962, casado, empresario, domiciliado en Nazar 1168, Aldo Bonzi, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; 70 cuotas sociales de capital a Hector José MILANO, contador, casado, DNI 7.605.074, domiciliado en Juan Agustín García 5455, de Capital Federal; y 70 cuotas sociales de capital a Diego Martín GAMBULI, DNI 22.701.532, casado, maestro mayor de obra, domiciliado en Perú 2084, San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos.- Domicilio social Nuñez 4425, Capital Federal.- AUTORIZADO Fernando Javier LARRE, por instrumento público del 20/06/2008.
Notario - Fernando J. Larre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 17/7/2008. Número: FAA03149846.
e. 24/07/2008 Nº 85.109 v. 24/07/2008

DISTRIBUIDORA BELGRANO NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por cese de los gerentes Vicente Félix José AMORENA, DNI 12889695; Ramiro AMORENA, DNI 13754819; Sebastian AMORENA, DNI 16766521; Nieves AMORENA, DNI 12719378 al 30/10/07 en Reunión De Socios del 30/10/07 y 19/6/08 protocolizadas el 10/7/08 se renueva sus mandatos por 3 años hasta 31/10/10; domicilios especiales en Zabala 3941 CABA y se modifica art. 5 del estatuto: Administración: 1 ó más gerentes en forma indistinta. Jorge Alberto Estrin autorizado por dicha escritura.
Abogado - Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/2008. Tomo: 7. Folio: 954.
e. 24/07/2008 Nº 119.886 v. 24/07/2008

DROGUERIA AMERICA DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acta del 18-7-08 Rectifica aviso del 23-6-08 Recibo: 12480 Reforma artículo Primero: Con la denominación de DISTRIBUIDORA AMERICA DEL SUR SRL. continúa funcionando la sociedad que se constituyó con el nombre de Droguería América del Sur S.R.L. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en acta del 18-7-08.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 18/7/2008. Nº Acta: 111. Libro Nº: 48.
e. 24/07/2008 Nº 12.979 v. 24/07/2008

ECOLUX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 02/06/2008 Silvia Claudia AROMANDO, DNI. 13.531.038, CUIT 27-13531038-2, vendió a Ricardo Alvarez OVIEDO, arg., nacido el 01/11/1949, soltero, comerciante, con DNI. 7.719.481, CUIT. 23-07719481-9, domiciliado en Rodriguez Peña número 1385, Piso 3o., Departamento H, Capital Federal, 1000 cuotas de Capital, en U$S 1.500; y Ricardo Arsenio AROMANDO, DNI. 14.951.646, CUIT 20-14951646-9 vendió a Gonzalo Martin MALDONADO, arg., nacido el 19/09/1975, soltero, comerciante, con DNI. 24.448.409, CUIL. 20-24448409-4, domiciliado en José Bonifacio número 2990, Piso 3o., Departamento A, Capital Federal, 1000 cuotas de Capital, en U$S 1.500.- Ricardo Arsenio AROMANDO renuncia a su cargo de Gerente, lo que es aceptado; se designa a Gonzalo Martin Maldonado, constituye domicilio en Santos Dumont 2445, Piso 3o., Departamento "15" de Capital Federal.- La Autorizada-instrumento privado del 02/06/2008.
María Soledad Rodríguez Padin

Certificación emitida por: Guillermo J. Monte. Nº Registro: 1049. Nº Matrícula: 3530. Fecha: 17/7/2008. Nº Acta: 007. Libro Nº: 032.
e. 24/07/2008 Nº 119.936 v. 24/07/2008

ECUSSON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 17/07/2008, el socio Gustavo Oscar Ortiz vende, cede y transfiere a Juan Carlos Ferreyra, DNI. 14912422, argentino, casado, nacido el 15 de agosto de 1962 domiciliado en Miraflores 1854 Grand Bourg, Prov. Buenos Aires, la totalidad de sus cuotas sociales de ECUSSON SRL, siendo las mismas 1200. Quedando el capital 2800 cuotas Gladis Mabel Sturtz y 1200 Juan Carlos Ferreyra. Gustavo Oscar Ortiz renuncia a su cargo de Gerente y se designa Gerente a Juan Carlos Ferreyra y designa domicilio especial en Pasaje Pestalozzi 3525 CABA. Se reforma cláusula cuarta y quinta. Mariano Francisco Pace Autorizado en instrumento privado del 28/08/06.
Abogado - Mariano Francisco Pace

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/2008. Tomo: 92. Folio: 132.
e. 24/07/2008 Nº 119.888 v. 24/07/2008

ERA NUBE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 16-7-08 ante esc. Juan José Vasquez Carruthers, Registro 278; Matricula 3563 Capital Federal.- Hugo Abel Santiago Berruti, argentino, casado, nacido 1 de abril de 1955, comerciante, con DNI 11.613.435, CUIT 20-11613435-8 y Reina María Tejeda, argentina, casada, nacida el 27 de marzo de 1955, comerciante, DNI 11.848.201, CUIT 27-11848201-3, domiciliados en República de Indonesia 92 de Cap. Fed.- OBJETO: compra venta, producción, fabricación, elaboración, distribución, importación, exportación, y comercialización de indumentaria, prendas de vestir, productos textiles, de cuero, cuerina y otros materiales, accesorios para vestimenta, subproductos, materias primas e insumos, compra venta, permuta, reciclado, refacción y comercialización de muebles y artefactos u objetos que tengan vinculación con lo detallado arriba.- Sede Social y fiscal: República de Indonesia 92 de capital Federal.- Capital: $ 12.000.- Gerente: Hugo Abel Santiago Berruti.- Constituye su domicilio especial en el social.- Cierre de ejercicio: 30-05 de cada año.- Duracion: 99 años.- fdo. Andrea v. Cozzi.- Autorizada en el constrato referido arriaba.
Abogado - Andrea Viviana Cozzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/2008. Tomo: 85. Folio: 29.
e. 24/07/2008 Nº 119.928 v. 24/07/2008

FENICE SAN TELMO APART HOTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios: Virginia Alicia FONTICELLI, argentina, nacida 7/12/56, comerciante, DNI 12945580, CUIT 27-12945580-8, divorcida, domicilio Teniente Coronel Casimiro Recuero 2526, CABA. 50%. José Luis VENEZIA, argentino, nacido el 18/1/44, divorciado, comerciante, DNI 4427458, CUIT 20-04427458-3, domicilio Estados Unidos 266, CABA. 50%. OBJETO: Tiene por OBJETO dedicarse dentro del territorio de la República Argentina, por cuenta propia, o por cuenta de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Alojamiento en General en cualesquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, y cualquier otra actividad relacionada con la hotelería, a modo de ejemplo, apart hotel, hostel, hostería, pensión y su explotación comercial, pudiendo inclusive realizar la adquisición, construcción, mejora, remodelación, enajenación y permuta de inmuebles destinados a tal fin. Asimismo para desarrollar la actividad hotelera en todas sus formas podrá realizar operaciones de compraventa permuta, alquiler, arrendamiento. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel. Plazo 99 años. Capital $ 50.000. GERENTE: Virginia Alicia FONTICELLI domicilio real Teniente Coronel Casimiro Recuero 2526, CABA, domicilio especial Estados Unidos 268, PB CABA. Sin hindicatura. Cierre Ejercicio 31 de julio. Escritura 108. 21-7-2008. Sede Social: Estados Unidos 268, PB, CABA. Autorizada. Silvia Elizabeth NOVARA, DNI 22098618, AUTORIZADA por la Sociedad en la Escritura 108, del 21-7-2008, Escribano Ricardo SCHAMO, Reg. 1652, CABA.

Certificación emitida por: Ricardo A. Schamo. Nº Registro: 1652. Nº Matrícula: 3742. Fecha: 22/07/2008. Nº Acta: 004. Libro Nº: 14.
e. 24/07/2008 Nº 85.254 v. 24/07/2008

FREMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 03/01/2008 Ricardo Martin Locati, cede y transfiere la totalidad de sus 300 cuotas sociales a Marcela Elizabeth Nana, Argentina, soltera, comerciante, 26/08/1985, DNI 31.763.317 domicilio Melchor Gaspar de Jovellanos 460 CABA, Maria Sara Aguerrea Autorizada por Acta de Asamblea de socios del 4/7/2008.
Abogada/Autorizada - María Sara Aguerrea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2008. Tomo: 76. Folio: 780.
e. 24/07/2008 Nº 120.075 v. 24/07/2008

GENROT METALURGICA Y CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios unánime del 10/7/2008 se decide aumentar el capital social a $ 610.000.-, en las mismas proporciones de suscripción de capital original, modificando cláusula cuarta del estatuto social. Alejandro Serovic Autorizado por Acta del 10/7/2008.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/7/2008. Número: 066090. Tomo: 0088. Folio: 107.
e. 24/07/2008 Nº 12.990 v. 24/07/2008

GHFS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación del dia 9/06/08 Recibo Nº 12259, Por esc. Del 26/05/08 se autoriza a Dario Agustin Pandolfi a informar que: el domicilio real y especial del socio Santiago Fried es calle Gorostiaga Nº 1736 piso 9º oficina A CABA. EL APODERADO.

Certificación emitida por: Raquel Colomer. Nº Registro: 1385. Nº Matrícula: 2648. Fecha: 15/7/2008. Nº Acta: 067. Libro Nº: 53.
e. 24/07/2008 Nº 12.974 v. 24/07/2008

GIMAGU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 22-5-08 Ana Beatriz Morales y Mariano Ariel Gyurgyevic ceden a Gustavo Gabriel Gyurgyevic 166 cuotas por partes iguales. Matias Jimenez, contador, Tº 289, Fº 204, autorizado escritura 154, 22-5-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/7/2008. Número: 117452. Tomo: 0281. Folio: 204.
e. 24/07/2008 Nº 85.083 v. 24/07/2008

GROUP RECEPTIVE INTERNATIONAL SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eduardo Mazur, nacido el 30/11/58 titular del DNI 12289960 y Ruben Marcelo Galimberti, nacido el 4/09/56 titular del DNI 12276649, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Reconquista 341 Piso 3º Of 12 Cap. Fed. 2) 4/12/2007. 3) Group Receptive International Service S.R.L. 4) Reconquista 341 Piso 3º Of. 12 Cap. Fed. 5) OBJETO: la intermediación en la reserva de locación de servicios de cualquier medio de transporte. Intermediación o contratación de servicios hoteleros. Organización de viajes de carácter inidividual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios relacionados con la actividad turistica. La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el pais, la prestación a los mismos de los servicios de guias turísticos y el despacho de equipajes. La representación de otras agencias, nacionales o extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de los servicios expresados anteriormente. La realización de actividades o conexas a las mencionadas en al presente clausula en beneficio del turismo. La compra y venta de cheques de viajero y cualquier otro medio de pago. La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados. Los despachos de aduana concernientes a equipajes y cargas de los viajeros. 6) 99 años. 7) $ 16.000. 8) Cierre 30/4. 9) Gerente Ruben M. Galimberti con domicilio especial en la sede social. Abogado autorizado Ruben N. Aparicio por acto privado del 4/12/07.
Abogado - Rubén Néstor Aparicio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/2008. Tomo: 68. Folio: 451.
e. 24/07/2008 Nº 119.855 v. 24/07/2008

HLN TRANSPORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 43 del 17-7-2008, Registro 66 se constituyó "HLN TRANSPORTE S.R.L." socios: Roberto Hernán YAJIA, D.N.I. 25.054.841, CUIL 23-25054841-9, Soltero nacido el 26-10-1976, argentino, comerciante, domiciliado en Pablo Pogio Nº 1485- Martín Coronado Pcia. de Buenos Aires; Francisco Javier LLORENTE D.N.I. 26.814.191, CUIL 20-26814191-0 casado nacido el 12-8-1978, argentino, agente de transporte, domiciliado en ARAOZ 2438 PISO 1 Departamento 16, C.A.B.A.; Osvaldo Andrés NAVAS D.N.I. 26.401.905, CUIL 20-26401905-3, Soltero, nacido el 28-12-1977, argentino, comerciante, domiciliado en Pacheco 3145, Departamento 3, C.A.B.A. Duración es 99 AÑOS, desde inscripción. OBJETO: Transporte nacional e internacional, transporte terrestre en general y en especial, transporte de carga mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de líneas de transportes de carga, nacionales o internacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales o internacionales. Trasporte de mercadería en general, fletes, acarreos, encomiendas, equipaje y su distribución.- Pudiendo a tal efecto tercerizar cobranzas - Todas las actividades que así requieran serán realizadas por profesionales con titulo habilitante. CAPITAL: $ 12.000.- La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad BALANCE 31-12 de cada año; Gerente: Osvaldo Andrés NAVAS (con domicilio especial en Juan Ramírez de Velasco 145 2º piso departamento B C.A.B.A.) SEDE SOCIAL Juan Ramírez de Velasco 145 2º piso departamento B, C.A.B.A. Autorizada por Escritura Pública 43 de constitución de S.R.L. del 17-7-2008 ante la Escribana Susana Virginia Molinari, C.A.B.A.

Stella Maris Scotto

Certificación emitida por: Susana V. Molinari. Nº Registro: 66. Nº Matrícula: 2740. Fecha: 21/7/2008. Nº Acta: 32. Libro Nº: 20.

e. 24/07/2008 Nº 82.205 v. 24/07/2008

INGECOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ Nº 6426 L. 109 T. SRL. POR UN DIA. Por Acta Nº 11 del 04/07/08 se prorrogó el plazo de duración y se reformó el art. 2: plazo de duración 20 años desde inscripción en RPC. La suscripta está autorizada en Acta Nº 11 del 04/07/08.

Abogada - Adriana B. Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/07/2008. Tomo: 39. Folio: 766.

e. 24/07/2008 Nº 119.957 v. 24/07/2008

INMUEBLES MAVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcela Alejandra KARPOWICZ, argentina, 18-08-65, comerciante, casada, DNI 17.473.894 y de la CUIT 27-17473894-2, Avenida 33 sin número y calle 21, Guernica, Provincia de Buenos Aires, y Verónica BERGES SOUBIES, argentina, 11-04-77, casada, Licenciada en Alimentos, DNI 25.848.411, Vergara 1.885, Banfield, Provincia de Buenos Aires. 2) 17-07-08. 3) INMUEBLES MAVE S.R.L. 4) Avenida General Paz 8.962, C.A.B.A. 5) la construcción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, loteo y administración de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, incluso los comprendidos en la ley de propiedad horizontal, así como también la realización de toda clase de operaciones inmobiliarias. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, y que no estén prohibidas por las Leyes o por éste Estatuto. 2º Representaciones y Mandatos: Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. En caso que el servicio de asesoramiento y consultoría deba ser prestado por profesionales, lo brindarán los que tengan títulos habilitantes. 6) 30 años. 7) $ 30.000.- 8) Gerente: Marcela Alejandra KARPOWICZ, domicilio especial Avenida General Paz 8.962, C.A.B.A..- 9) El o los gerentes. 10) 31 de julio. Alicia del Valle Fábregas, apoderada por escritura 305 del 17-07-08, Rregistro. 73 a cargo de la escribana Mercedes Nacarato.

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 22/07/2008. Nº Acta: 045. Libro Nº: 72.

e. 24/07/2008 Nº 8847 v. 24/07/2008

INSTITUTO DE CAPACITACION Y TRABAJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 24-6-08 los socios José Luis Russo Rossi y Ana Isabel Pertica resolvieron que el primero cede y transfiere todas sus cuotas a Norberto Osvaldo Araya, argentino, soltero, comerciante, 6-9-79, DNI 27.676.558, Leguizamon 245, Neuquén, Pcia. de Neuquén; por $ 5.000.- Se adecua la Garantía de la Gerencia y se modifican en consecuencia las cláusulas 4º y 5º del Contrato.- Se acepta la renuncia de Ana Isabel Pertica al cargo de Gerente, y se elige en reemplazo a Norberto Osvaldo Araya, con domicilio especial en Alvarez Jonte 3861, 1º Piso, Departamento J, Cap. Fed.- Autorizada por Acto privado ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 24/07/2008 Nº 120.130 v. 24/07/2008

ITRO COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Hee Chu KANG, argentina, casada en primeras nupcias con Do Mun Park, 03/01/44, DNI 18.739.021, comerciante, CUIL 23-18739021-4, domiciliada en Avellaneda 2447 piso 6º "A" Cap. Fed.; y Chi Hee PARK, coreana, casada en primeras nupcias con Ki Ho Jung, 20/03/71, DNI 92.565.385, comerciante, CUIT 27-92565385-9, domiciliada en Avellaneda 2447 piso 6º "A" Cap. Fed. Constituyen por instrumento público del 18/07/08. Denominación: "ITRO COMPAÑIA S.R.L." Domicilio: Helguera 430 Cap. Fed. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto social: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros, en el territorio del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Procesamiento de productos textiles: fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles (fibras, tejidos, hilados y telas).- Comercialización: Compraventa, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen.- Industrialización: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados, tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas.- Capital Social: $ 50.000. Administración: Gerente: Hee Chu KANG, con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio 30 de noviembre de cada año.- Hee Seon KIM designada en el estatuto social del 18/07/08, folio 785, Registro 1902 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Hee Sun Son. Nº Registro: 1902. Nº Matrícula: 4670. Fecha: 18/7/2008. Nº Acta: 151. Libro Nº: 51.

e. 24/07/2008 Nº 85.074 v. 24/07/2008

JOHN DOE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Inst. Priv. del 03/07/08. 2) John Doe S.R.L. Socios Ricardo David Martínez, nacido 26/04/58, D.N.I. 12.237.113, casado, domicilio Ramón Freire 2320 piso 10 departamento B, C.A.B.A., y Rubén Martínez, nacido 16/01/57, D.N.I. 13.127.421, casado, domicilio Tomas Espora 583, Ramos Mejia, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y comerciantes. 3) Domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. 4) Duración 50 años contados a partir de la inscripción en el Inspección General de Justicia. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros las siguientes actividades: A.- Textil: La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, para damas, caballeros y niños, ropa deportiva, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general. B.- Comercial: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, permuta, alquiler y cualquier forma de comercialización de productos, maquinarias, equipos, materiales, insumos, materias primas, herramientas, artículos, aparatos, muebles, mercaderías, tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. C.- Importación y exportación: La importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales ya sean manufacturados o en su faz primaria. 6) Capital $ 12.000, dividido en 1200 cuotas de $ 10 valor nominal c/u. 7) Administración y representación: Gerente Rubén Martínez con domicilio especial en Avellaneda 2938 C.A.B.A., por el término de duración de la sociedad. 8) Fiscalización a cargo de los socios. 9) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. 10) Domicilio legal: Avellaneda 2938 C.A.B.A. 11) Autorizado Juan C. Cabral, D.N.I. 13.133.446, por instrumento privado del 03/07/2008.

Certificación emitida por: Susana Haydée Bromberg. Nº Registro: 1373. Nº Matrícula: 3816. Fecha: 8/7/2008. Nº Acta: 153. Libro Nº: 9 a mi cargo.

e. 24/07/2008 Nº 82.215 v. 24/07/2008

JOTAKU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 17/7/08, Pablo Rafael VACA, DNI 17727381, domicilio real y especial Zapiola 1364, CABA cedió 3000 cuotas a favor de Gustavo Gabriel SMOLKIN, DNI 17761612, domicilio real y especial La Pampa 1442, Cuarto Piso A, CABA. AUT. por inst. privado del 17/7/08.

Analía Fernández

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 17/7/2008. Nº Acta: 24. Libro Nº: 28.

e. 24/07/2008 Nº 12.960 v. 24/07/2008

LITHIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc 43, 21/7/08, Reg 2048 Cap. Fed. Se rectifican Artículos 3º (objeto) y 4º (capital): 3) Se suprimen del objeto social los incisos e), f), g), i) y j), subsistiendo el resto de los incisos enunciados y 4) El capital es de $ 10.000, 10.000 cuotas 1 $ Valor Nominal cada una; Suscripción: Marcos Adriano Parenti 2500 cuotas por 2500 $; Juan Cruz Martínez 2500 cuotas por 2500 $ y Marcelo Gustavo Fernández 5000 cuotas por 5000 pesos.- Firmante: Carla Pía Bertolini, DNI 32949601 autorizada en la misma escritura.

Autorizada - Carla Pía Bertolini

Certificación emitida por: Daniela Pelizza. Nº Registro: 2048. Nº Matrícula: 4451. Fecha: 21/7/2008. Nº Acta: 118. Libro Nº: 4.

e. 24/07/2008 Nº 120.127 v. 24/07/2008

MAVERICK COMPUTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ESCRITURA COMPLEMENTARIA 142, 22/07/2008 REGISTRO 1480 ESCRIBANA ADRIANA FRAIDENRAIJ Capital Federal en virtud de la vista IGJ se suprime del objeto social "la impresión y reproducción gráfica de y en toda clase de formularios y documentos de uso comercial en general".- Lorena A. GOLDIN.- APODERADA por escritura 56, 17/04/2008 Escribana ADRIANA FRAIDENRAIJ. Registro: 1480. Legalización:

Escribana - Lorena A. Goldin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/07/2008. Número: 080722358945/8. Matrícula Profesional Nº: 4872.

e. 24/07/2008 Nº 82.294 v. 24/07/2008

MBYL CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso nro. 79.116 de fecha 12/05/2008: se modificó el objeto social por acta complementaria de fecha 18/07/2008, en la siguiente forma: "TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Desarrollo, diseño y dictado de cursos de capacitación, formación o perfeccionamiento en la comercialización de productos y servicios de alta tecnología; como así también consultora y asesora de empresas sobre la problemática comercial de los productos y servicios mencionados, en los mercados en los que actúan o desean actuar; quedan excluidas aquellas actividades, que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, leyes 20.488 y 23.187.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato". Autorizado por instrumento privado del 12/03/2008.

Contador - Juan Carlos Fernández

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/7/2008. Número: 619362. Tomo: 0084. Folio: 209.

e. 24/07/2008 Nº 82.214 v. 24/07/2008

MPM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado 23/07/08 constitución de SRL Marian Hernán Campos, 12/05/73, D.N.I. 23.327.470, paraguay 3861 3 piso dto. A CABA y Mariano Javier Ponce, DNI 21.786.656, Palpa 3162 1 Piso Dto G 10/07/70 CABA ambos comerciantes argentinos y solteros denominación MPM SRL, duración 99 años Objeto a) La explotación de complejos sociales, culturales, restaurante, bar, salón de fiestas, discotecas, música en vivo y espectáculos en general, su organización, administración, otorgamiento en concesión, arrendamiento u otros derechos reales o personales, realizar promociones espectáculos públicos, artísticos o de mero esparcimiento b) Producción y representación artística de espectáculos y eventos especia les como producciones teatrales, televisivas, gráficas, fílmicas, discográficas así como también todo otro evento o servicio que se relacione con la industria del espectáculo en general Capital $ 20.000, 20.000 cuotas 1 $ vn 1 $ =1 voto 20.000, Campos 18.000, Ponce 2000, suscripto 25% integrado 100% Administración Gerente: Mariano Ponce, Cierre 31/07 Sede y Domicilio especial Armenia 1740 CABA Autorizado Daniel Elizondo por Instrumento de Constitución del 23/07/2008.

Abogado - Daniel Oscar Elizondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2008. Tomo: 82. Folio: 510.

e. 24/07/2008 Nº 120.135 v. 24/07/2008

MÜLLER BEER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Instrumento Privado del 03/07/08, 1) Gabriel Augusto MULLER, argentino, casado en primeras nupcias con Silvia Liliana Sánchez, ingeniero, nacido el 15/04/1960, D.N.I. 13.774.647, C.U.I.L. 20-13774647-7, domiciliado en la Avenida San Juan número 943, de C.A.B.A.; y Fernando FRANCISCO, argentino, casado en primeras nupcias con María Dolores Nieto Zabaleta, comerciante, nacido el 29/10/1959, D.N.I. 13.655.295, C.U.I.L. 20-13655295-4, domiciliado en la Avenida San Juan, número 2190, piso 13º, departamento D., de C.A.B.A; 2) La sociedad se denominará "MÜLLER BEER S.R.L; 3) Uspallata 1992, de C.A.B.A.; 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o

de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Instalación y/o construcción de fabricas de cerveza, su explotación, compraventa, comercialización y distribución como así también de sus materias primas e insumos; b) elaboración de cervezas comunes y artesanales; de productos gastronómicos y bebidas de toda clase, equipos para la producción de elementos gastronómicos. c) Comercialización de tecnología y asesoramiento para la producción y elaboración de los elementos indicados en el apartado a).- 5) 99 años a contar de su inscripción. 6) $ 12.000.- 7) Directorio 1 a 5 titulares por tiempo indeterminado. 8) sindicatura, se prescinde. 9) UNICO SOCIO GERENTE: Gabriel Augusto Müller.- Los socios constituyen domicilios especiales en la sede social.- 10) 30/6 de cada año.- Autorizada por instrumento Privado del 03/07/08.

Abogada - María Guadalupe Esturo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/2008. Tomo: 87. Folio: 342.

e. 24/07/2008 Nº 119.854 v. 24/07/2008

NM CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Norberto Rubén MUSE, nacido el 10-11-52, divorciado, DNI 10.479.690, CUIL 20-10479690-4, domiciliado en Condarco 4732, 5º piso, departamento "B", C.A.B.A.; y Adolfo PAVON, nacido el 22-01-4343, soltero, LE 4.407.414, CUIL 20-04407414-2, domiciliado en Griveo 3317, C.A.B.A.; ambos argentinos y comerciantes; 2) Esc. 145 del 18/07/08, fo. 391, Reg. 2020 C.A.B.A. 3) NM CONSTRUCCIONES S.R.L. 4) Mosconi 2806, primer piso, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros e intermediación en dichas actividades.- Construcción y venta de edificios, inclusive para ser afectados al régimen de la ley de propiedad horizontal; 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Gerencia a cargo de uno o más gerentes indistintamente, socios, por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Adolfo PAVON, con domicilio especial en Mosconi 2806, primer piso, C.A.B.A.; acepta el cargo; 9) 31 de diciembre de cada año. La Autorizada. Lucía Paula CURTI, según esc. 145, del 18/07/08, fo. 391, Reg. 2020 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Sandra M. Galíndez de Sicardi. Nº Registro: 2020. Nº Matrícula: 4250. Fecha: 18/7/2008. Nº Acta: 146. Libro Nº: 23.

e. 24/07/2008 Nº 8811 v. 24/07/2008

OCEAN TEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Chun Kil WON, DNI 92.901.410, coreana, casada, nacida 10/08/1937, comerciante, domiciliada en Gavilán 336 C.A.B.A; constituyendo domicilio especial en la sede social y Min Sook LEE, coreana, soltera, nacida 18/07/64, comerciante, DNI 92.873.108, domiciliada en Av. Juan Bautista Alberdi 1430 de CABA, constituyendo domicilio especial en la sede social 2) Privado: 20/06/08. 3) Denominación: OCEAN TEX SRL 4) Sede: Argerich 325 piso 2º departamento 8 CABA. 5) Objeto: Compra, venta, importación, exportación, intermediación, fabricación, desarrollo y distribución de productos textiles en general, sus insumos y accesorios. 6) Cincuenta años (50) contados a partir de la fecha de la Inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Capital: PESOS TREINTA MIL ($ 30.000). 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 9) Cierre el 31/12 de cada año. 10) GERENTE: LEE Min Sook, DNI 92.873.108 Autorización de publicación instrumento privado 20/06/08.

Abogado - Gerardo Pereira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/2008. Tomo: 77. Folio: 752.

e. 24/07/2008 Nº 119.909 v. 24/07/2008

ORTOPEDIA T.S.F.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alicia Beatriz Frey, argentina, 15/11/1968, técnica óptica, soltera, DNI 20.510.443, Pacheco 2934, 5to piso, dpto "C", CABA; Adrián Eliseo Sánchez, 12/05/1969, comerciante, soltero, argentino, Viamonte 3875, Lanús, Pcia de Buenos Aires, DNI 20.633.664, Laura Vanina Geronima Sánchez, argentina, 22/02/1977, comerciante, Dean Funes 2035, Depto. "2", CABA, DNI 25.739.371, y Christian Leonardo Felice, argentino, 4/10/1971, comerciante, Dean Funes 2035, Depto. "2", CABA, DNI 22.456.819. 2) Instrumento privado 10/7/2008. 4) Pacheco 2934, 5º piso, depto "C", Cap. Fed. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o extranjero a las siguientes actividades: a) TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA: Compraventa, Fabricación, instalación, explotación, comercialización, distribución, representación, producción, importación, exportación, de maquinas e instalaciones de aparatos de ortopedia y cirugía, muebles y útiles, repuestos, accesorios, materiales e investigación relacionados con la traumatologías b) OPTICA: compra, venta, fabricación y/o permutas, distribución, consignación de productos fotográficos, de óptica y oftalmológicos. Asimismo podrán adquirir al por mayor o menor, óptica, fotografía y todo otro articulo o producto afín con los enumerados o cualquiera de sus derivados; compra, venta, importación y exportación, representación. 6) 99 años desde inscripción en el R.C.P. 7) $ 12.000. 8) Uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta ó conjunta por el término de duración de la sociedad. 9) Gerentes Alicia Beatriz Frey y Christian Leonardo Felice, ambos constituyen domicilio especial en la sede social. 10) 31 de Diciembre. Autorizada por instrumento privado 10/07/2008.

Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/2008. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 24/07/2008 Nº 119.857 v. 24/07/2008

PREVENFARMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Dario Hernan WOLFF, 30 años, DNI Nº 26.371.580, analista en comercialización, Ciudad de la Paz 2572, P. 5º, Dpto. "B", Cap. Fed., CUIT Nº 20-26371580-3 y Fabian Gastón WOLFF, 32 años, DNI Nº 25.024.919, comerciante, Moldes 2234, P. 1º, Dpto. "B", Cap. Fed., CUIT Nº 24-25024919-1; ambos argentinos y casados.- 2) 18/07/08.- 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Industrialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, adquisición, comercialización y distribución de productos y subproductos farmacéuticos, biomédicos, veterinarios, odontológicos, cosméticos, de perfumería y de laboratorio, sus derivados, insumos y materias primas. La realización de representaciones nacionales y/o extranjeras. Quedan exluidas aquellas actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, leyes 20.488 y 23.187.- 4) $ 40.000.- 5) Torrent 1233, Capital Federal.- 6) Gerente: Dario Hernan WOLFF, quien constituye domicilio especial en el real mencionado con anterioridad.- 7) 31/12 de cada año.- 8) 99 años.- Gabriela Verónica BRODSKY, Abogada Autorizada por instrumento privado del 18/07/08.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/2008. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 24/07/2008 Nº 119.875 v. 24/07/2008

PROMEV SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 04/07/08, Fº 1558. 1) Socios: Eduardo Alberto ALZUA, argentino, nacido el 24/03/49, divorciado, DNI 7.668.209, medico, con domicilio real en Independencia 1832, 4º "A", CABA; Jorge Ariel SCHENCK, uruguayo, nacido el 01/04/59, soltero, DNI 92.539.899, comerciante, con domicilio real en Solis 1980, Hurlingham, Prov. Bs. As.; y Ezequiel Leonardo RUSSO, argentino, nacido el 18/09/80, soltero, DNI 28.421.267, consultor psicológico, con domicilio real en Simbron 5676, 2º piso, "B", CABA; todos con domicilio especial en Lope de Vega 2921, CABA. 2) Denominación: PROMEV SALUD S.R.L. 3) Duración: 99 años a partir de su inscripción en la I.G.J. 4) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, la realización de las siguientes actividades: Servicio de atención de emergencias médicas en ambulancia, Servicio Integral de asistencia médica. Consultorios externos para emergencias y consultas medicas.- Compra y venta de instrumental médico y sus accesorios. Los servicios detallados en el objeto serán prestados a terceras personas que abonen en forma particular los mismos o bien mediante el pago de una cuota mensual que surja como resultado de un contrato de medicina prepaga. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá celebrar contratos con terceros con el fin de brindar a sus asociados o a quien lo requiera sus servicios teniendo plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relaciones directa o indirectamente con el objeto social.- La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato. 5) Capital: $ 12.000.- 6) Administración: Representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por todo el plazo de vigencia de la Sociedad. 7) Cierre de ejercicio social: 31/07 de cada año. 8) Sede Social: Lope de Vega 2921, CABA. 9) Gerentes: Eduardo Alberto ALZUA. Autorizado por esc. 486, Fº 1558 del 04/07/08, Escribana Maria Concepción García, Registro 1164, CABA.

Escribana - María Concepción García

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/7/2008. Número: 080721353600/4. Matrícula Profesional Nº: 3977.

e. 24/07/2008 Nº 85.093 v. 24/07/2008

PURO VERDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Marcelo Brave, L.E 4.518.577, casado, mayor de edad, empresario, Av. Callao 1382, 5º, C.A.B.A, y María Elena Josefina Quiroga de Brave, D.N.I. 5.591.325, casada, mayor de edad, empresaria, Av. Callao 1382, 5º, C.A.B.A; 2) 20 de junio de 2008; 3) Puro Verde S.R.L.; 4) Callao 1395, piso 2º, departamento "B", C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse a la parquización, jardinería, paisajismo, mantenimiento, limpieza y explotación de parques, jardines, espacios verdes y/o canchas de golf, canchas de tenis y/o canchas de polo, todos ellos de cualquier magnitud y con sus accesorios, se encuentren los mencionados espacios en lugares de dominio público o privado, tales como plazas, parques, autopistas, cementerios parque, countries, clubes de campo, barrios cerrados y/o casas particulares; 6) 99 años; 7) $ 70.000; 8) Se designó como Gerente a María Elena Josefina Quiroga de Brave, con domicilio especial en Av. Callao 1382, 5º, C.A.B.A.; 9) Gerente; 10) 31 de diciembre de cada año. Abogada autorizada en acta constitutiva de fecha 20/06/08.

Abogada/Autorizada - María Soledad Pilorget

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/2008. Tomo: 89. Folio: 571.

e. 24/07/2008 Nº 8804 v. 24/07/2008

R.C. RADIOLOGIA CASTELAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 2/7/2008 Mario Domingo Zanier cedió las 5880 cuotas que poseía a favor de Romina Zanier, argentina, comerciante, DNI 25.559.770, 14/11/1976, soltera, Rodríguez Peña 1206, Castelar, Pcia de Buenos Aires. Romina Zanier, designada gerente, Javier Lantaron ratificado como gerente ambos constituyen domicilio especial en Olmos 195, CABA. Autorizada inst. priv. 2/7/2008.

Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/2008. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 24/07/2008 Nº 119.856 v. 24/07/2008

RD CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado.- 04/06/08, Daloia Ruben Jose, 29/04/50, D.N.I. 08.298.734, O'Higgings 1630, C.A.B.A. y Daloia Daniel Antonio, 19/12/53, D.N.I. 11.179.403, Brasil 1264, Loma Hermosa, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, divorciados y comerciantes 1) RD CONSULTORES S.R.L 2) 99 años 3) a) Servicio prepago de asesoramiento y consultoría empresaria. Prestación de servicios de asesoramiento y consultoría empresaria y a personas físicas en áreas tales como la informática, impuestos, financiera, económica, administración, recursos humanos, etc. mediante la adscripción prepaga a la sociedad. Administrar y coordinar la presentación de los servicios descriptos contratando las personas, empresas u organizaciones que a tal fin sea necesario. La totalidad de los servicios descriptos serán prestados atendiendo especialmente a las normas legales y de todo otro orden que disponen respecto del ejercicio profesional de las distintas materias. b) Servicios y asesoramiento integral para organización de empresas. Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena o asociada a terceros para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales; asesoramiento jurídico, económico y financiero, informaciones y estudios en sociedades comerciales, empresas, factibilidad y preinversión de planes, programas, proyectos de inversión nacional, regional y sectorial, investigación de mercado y de comercialización interna acerca de los rubros mencionados, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. 4) $ 12.000 5) Gerente 6) 30/05 7) O'Higgins 1630, C.A.B.A. 8) Gerente: Daloia Rubén José - Quién fija domicilio especial en O'Higgins 1630, C.A.B.A.- Se autoriza a Natalia Froy, por Acto Constitutivo Privado, 04/06/08, Escribano Alejandro Daniel Ibarra Registro 1912.

Certificación emitida por: Alejandro Daniel Ibarra. Nº Registro: 291. Nº Matrícula: 4514. Fecha: 14/7/2008. Nº Acta: 135. Libro Nº: 04.

e. 24/07/2008 Nº 119.884 v. 24/07/2008

RESIDUOZERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 11/7/2008. 1) Marcelo Carlos Levit, 7/1/62, D.N.I. 14.684.704, empresario, Seguí 1248, Unidad 1, Rosario; Maria Inés Pascasio, 31/3/77, D.N.I. 25.896.295, contadora, Salta 409, Villa Gobernador Gálvez, ambos argentinos, solteros, domiciliados en Pcia. de Santa Fe. 2) Salta 150, C.A.B.A. 3) 99 años 4) Objeto: servicios de retiro y traslado por medios fluviales y/o terrestres de residuos líquidos de hidrocarburos; lavado y raschinaje de tanques y bodegas de buques; tratamiento de aguas de lastre de buques; procesamiento y disposición final de residuos en general, provenientes de vía marítima, fluvial, terrestre y/o aérea. 5) $ 10000. 6) 31/12. 7) Gerente: Marcelo Carlos Levit, quien fija domicilio especial en domicilio social y autorizado por instrumento privado del 11/7/2008.

Certificación emitida por: Marisa Alejandra Oviedo. Nº Registro: 441 de la Provincia de Santa Fe. Fecha: 17/07/2008. Nº Acta: 296. Libro 343.

e. 24/07/2008 Nº 13.045 v. 24/07/2008

RESTAURANT CONCEPTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Bautista LABAT, argentino, 3/2/71, casado, comerciante, DNI 14.565.059, CUIL 20-14565059-4, Estados Unidos 515, CAP. FED., Roberto DEMARIA, argentino, 27/11/82, soltero, empleado, DNI 29.950.655, CUIL 20-29950655-5, Callao 1412, piso 8º CAP. FED, Republica Libanesa 12, de Junín, provincia de Buenos Aires. 2) 18/7/08. 3) RESTAURANT CONCEPTS S.R.L. 4) Perú 1112, CABA. 5) elaboración, producción, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y comercialización en general de productos alimenticios de toda clase, de origen mineral, animal o vegetal en estado natural o elaborados, carnes de todo tipo, productos de confitería, heladería y pizzería, y a la realización de servicios de catering, lunch, delibery, servicios para fiestas, convenciones y cócteles, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. Y ejercer mandatos, representaciones, concesiones, tomar y dar franquicias. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) 12000 cuotas sociales de valor nominal cien pesos ($ 1) y un voto por c/u. 8) Gerente: Juan Bautista LABAT, Domicilio especial: Perú 1112, CABA. 10) uno o más gerentes, socios o no, quienes durarán en el cargo por el término de vigencia de la sociedad si fueran socios o por el término de tres ejercicios, si no lo fueran, reelegibles. 11) 31 de diciembre. Gabriela Eliana BLANCO, DNI 23.992.855, apoderada por escritura del 18/7/08 pasada al Fº 2110 ante el Escribano Eduardo Senillosa Vidal, Adscripto al Registro 601 CABA.

Certificación emitida por: Eduardo Senillosa Vidal. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4990. Fecha: 18/7/2008. Nº Acta: 51. Libro Nº: 001.

e. 24/07/2008 Nº 119.935 v. 24/07/2008

ROMATIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 16/07/2008. Socios LOPEZ, WALTER DARIO, argentino, divorciado, empresario, nacido el 01 de agosto de 1975, DNI 24.848.052, Cuit 20-24848052-2, con domicilio en la calle Marcos Paz 1490, Moreno, Provincia de Buenos Aires y PRETULAK, VIVIANA MABEL, argentina, soltera, empresaria, nacida el 17 de Febrero de 1982, DNI 29.379.984, Cuit 27-29379984-4, con domicilio Real en la calle Del Cañon 2650, Moreno, provincia de Buenos Aires y domicilio especial en la calle Amenabar 3128 piso 5º Departamento "B" de Capital Federal. Denominación: ROMATIC S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, actividades de prestación de servicios de urgencia y emergencia mecánica integral y general, eléctrica, transmisiones automáticas para todo tipo de vehículos, taller mecánico integral y servicio de grúas. Como asimismo la compra, venta, importación, exportación, alquiler, distribución, financiación, instalación, reparación, mantenimiento, colocación y armado de todo tipo de maquinarias, herramientas, repuestos, sistemas y partes utilizados para la industria automotriz, todo ello con sus partes, repuestos nuevos y usados y accesorios relacionados con la actividad. Capital: $ 10.000. Administración: un socio Gerente PRETULAK, VIVIANA MABEL que representará y obligará a la sociedad en forma individual. Cierre de ejercicio: 30/06 Sede Social: Amenabar 3128 piso 5º Departamento "E" de Capital Federal. Autorizado por contrato social de fecha 16 de Julio de 2008, con certificación de firma de fecha 16 de julio de 2008, ante escribano nacional Marta Magne, registro Nº 672 y matricula 3521.

Contador - Claudio Martín Videla

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/7/2008. Número: 116078. Tomo: 0300. Folio: 197.

e. 24/07/2008 Nº 82.226 v. 24/07/2008

TOISEK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 89 del 11-07-08 se constituyó: 1) Toisek S.R.L. 2) Paso 467/471 – CABA. 3) 99 años. 4) Fernanda Zoberman, soltera, estudiante, DNI 32.454.439, 27-06-86, CUIL 27-32454439-4 y Maria Ester Tabak, casada, comerciante, DNI 11.450.821, 23-08-54, CUIT 27-11450821-2, ambas argentinas y domiciliadas en Ugarteche 3221 piso 14º - CABA. 5) Objeto: a) Industrial: la fabricación, diseño y confección de prendas de vestir en general, como así también de accesorios y artículos de cuero. b) Comercial: la compra, venta, distribución, representación, importación y exportación de los productos que se industrialicen, así como también cualquier tipo de elemento fabricado por terceros vinculados con el rubro. 6) $ 5.000.- 7) Administración y representación legal: a cargo de uno ó más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por término indeterminado. 8) 31-05 de cada año. 9) Gerentes: Fernanda Zoberman, Maria Ester Tabak y Bárbara Yael Zoberman (argentina, soltera, estudiante, DNI 29.039.242, 07-08-81, CUIL 27-29039242-5, Ugarteche 3221 piso 14º - CABA), quiénes fijan domicilio especial en Paso 467/471 - CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por Esc. Nº 89 del 11-07-08.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 24/07/2008 Nº 119.883 v. 24/07/2008

TRADE FOOD 2005

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de socios del 29-5-2008 se resolvió por unanimidad aumentar el Capital de $ 30.000 a $ 330.000, se modificó en consecuencia el art. 4 del Contrato. El firmante está autorizado por acta de reunión de socios del 29-5-2008.

Abogado - Matías S. Ciccociopo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2008. Tomo: 95. Folio: 970.

e. 24/07/2008 Nº 120.136 v. 24/07/2008

VIAJAR AL MEJOR ESTILO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 10 de julio de 2008 se constituye la sociedad. Socios: HECTOR DANILO POMPA DOMINIQUE, cubano, ingeniero, casado en terceras nupcias con Mónica Liliana Giaccaglia, nacido el 10 de abril de 1948, D.N.I. 92.859.549, C.U.I.T. 20-92859549-9, con domicilio en Vera 1587, Capital Federal; MONICA LILIANA GIACCAGLIA, argentina, Ingeniera, casada en primeras nupcias con Héctor Danilo Pompa Dominique, nacida el 15 de septiembre de 1956, D.N.I. 12.729.669, C.U.I.T. 27-12729669-9, con domicilio en Vera 1587, Capital Federal; DANILO POMPA PEREZ, Cubano, comerciante, casado en primeras nupcias con María Florencia Fernández de Cieza, nacido el 2 de enero de 1974, D.N.I. 93.150.964, C.U.I.L. 20-93150964-1, domiciliado en San Martín 320 2º piso oficina 204, Capital Federal; y DAFNE POMPA PEREZ, cubana, Licenciada en Lengua Inglesa, casada en terceras nupcias con Ernesto Javier Mendez Antolin, nacida el 23 de abril de 1972, D.N.I. 93.969.172, C.U.I.L. 27-93969172-9, domiciliada en Juan B. Justo 3728, piso 6, depto 15, Capital Federal. Denominación: VIAJAR AL MEJOR ESTILO S.R.L. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: a) desarrollar las actividades de intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte y en la contratación de servicios hoteleros; organizar viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros y similares, todo ello en el país o en el extranjero. La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país; prestación a éstos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes: representación de otras entidades o similares, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de esos servicios; venta de entradas para los espectáculos públicos, deportivos, artísticos y/o culturales, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos. Capital Social: Se fija en $ 11.000 (pesos once mil) dividido en 1.100 cuotas de $ 10 cada una totalmente suscriptas por los socios e integradas en un 25% en efectivo, según el siguiente detalle: HECTOR DANILO POMPA DOMINIQUE suscribe 660 cuotas, MONICA LILIANA GIACCAGLIA suscribe 220 cuotas, DANILO POMPA PEREZ suscribe 110 cuotas y DAFNE POMPA PEREZ suscribe 110 cuotas. La Dirección Administración y representación: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma conjunta o indistinta, por el término de 5 ejercicios. Garantía: Póliza de caución por $ 2.000. Sede social: San Martín 320 2º piso oficina 204, Capital Federal. Socio gerente: HECTOR DANILO POMPA DOMINIQUE. Domicilio especial: San Martín 320 2º piso oficina 204, Capital Federal. Por contrato de constitución de fecha 10/07/2008 se autoriza a la Sra. María Magdalena Pugliese, D.N.I. 12447427, para la tramitación de la presente publicación.

Certificación emitida por: Marta Tejedor. Nº Registro: 556. Nº Matrícula: 3351. Fecha: 17/7/2008. Nº Acta: 187. Libro Nº: 29.

e. 24/07/2008 Nº 82.192 v. 24/07/2008

WORLD WIDE WORKS IT SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio recibo 115454/29.05.08. Las cuotas cedidas por ambos socios son 125 y no como erróneamente se consignó como 1250 cuotas. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 134/23.04.08.

Certificación emitida por: Osvaldo Emilio Casalia. Nº Registro: 765. Nº Matrícula: 2814. Fecha: 20/6/2008. Nº Acta: 098. Libro Nº: 74.

e. 24/07/2008 Nº 12.743 v. 24/07/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AIR-SEA BROKER S.A.

CONVOCATORIA

IGJ: 1000915. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de Agosto de 2008 a las 10 horas en primera convocatoria, en Defensa 441 PB D, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de Marzo de 2008 y de su resultado;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Consideración de los honorarios del Directorio;
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes;
6º) Autorizaciones.

Presidente - Tadeo Kotynia. Designado por Acta de Asamblea Número 15 de fecha 24/07/2006.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 22/07/2008. Nº Acta: 055. Libro Nº: 085.

e. 24/07/2008 Nº 82.290 v. 30/07/2008

ASOCIACION DE MEDICOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

La ASOCIACION DE MEDICOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, comunica a sus asociados que el próximo Jueves 28 de Agosto de 2008, a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria, se realizará en su sede de la calle Junín 1440, de esta Ciudad de Buenos Aires, la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para refrendar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Abril próximo pasado.
3º) Consideración de la actuación del Comité Ejecutivo y Consejo Central durante el ejercicio referido en el punto anterior. Treinta días antes de la Asamblea, en la sede de la entidad y de las distintas filiales se encuentra la documentación correspondiente, para conocimiento y consulta de los afiliados. El firmante justifica su carácter de Presidente con el acta de Acto eleccionario del 23 de Junio de 2005 protocolizada por escritura del 23 de Junio de 2005 al folio 380, por ante la Escribana Angélica Vitale en el Registro 582 a su cargo. Consta en el mismo acta la distribución de cargos, recayendo la Presidencia en el Dr. Jorge Enrique Gilardi quien asume su cargo el 10 de Diciembre de 2005.

Presidente - Jorge E. Gilardi

Certificación emitida por: Angélica G. E. Vitale. Nº Registro: 582. Nº Matrícula: 1941. Fecha: 17/07/2008. Nº Acta: 181. Libro Nº: 15.

e. 24/07/2008 Nº 85.161 v. 24/07/2008

ASOCIACION MUTUAL CENTRO PARA LA ACCION SOLIDARIA

CONVOCATORIA

La ASOCIACION MUTUAL CENTRO PARA LA ACCION SOLIDARIA, Matrícula Nº 1784, convoca a sus asociados a Asamblea Ordinaria para el día 29 de Agosto de 2008 a las 20:00 hs. en la sede de la entidad, calle José P. Tamborini 4227, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2º) Lectura del Acta anterior.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización, del Ejercicio comprendido entre el 8/5/07 al 7/5/08.
4º) Elecciones para renovar los miembros, titulares y suplentes, del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora por vencimiento de los respectivos mandatos, conforme a lo estipulado en los artículos 15º, 40º, 41º, 42º y 43º del Estatuto Social.

Las autoridades abajo firmantes surgen del Acta nª 11, folios 44, 45 y 46 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1 de fecha 4 de Septiembre de 2004.

Presidente - Jorge Antonio Bagnoli
Secretaria - Martha Nélida Fernández

Certificación emitida por: Salvador Mario Marino. Nº Registro: 1451. Nº Matrícula: 3579. Fecha: 18/07/2008. Nº Acta: 052. Libro Nº: 197.

e. 24/07/2008 Nº 82.220 v. 24/07/2008

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Matrícula Nº 130 Estimado consocio: El Consejo Directivo se complace en invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de Agosto de 2008 a las 18 y 30 horas en primera convocatoria, en la calle Avda de Mayo 1317 2º Piso oficina 201, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar conforme lo dispuesto por los Estatutos (Art 28 al 36) el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.

2º) Consideración de Memoria y Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2007.
3º) Consideración de las resoluciones tomadas por el Consejo Directivo ad referéndum de la Asamblea.
4º) Aprobación del cambio de nombre por Asociación Mutual del Personal como denominación de la Entidad.
5º) Designación de dos asociados, para firmar el acta de la Asamblea.

El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzarse el número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después, con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización (Art. 35).

El padrón de socios, se halla a disposición de los interesados en la secretaría (Art. 33).

Presidente y Secretario nombrados en acta 861 del 30/08/07
Bs. As., Julio de 2008
Presidente - Alberto Costa
Secretario - Claudio Héctor Fourcade

Certificación emitida por: Silvia E. Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 22/07/2008. Nº Acta: 73. Libro Nº: 42.
e. 24/07/2008 Nº 85.310 v. 24/07/2008

“D”

DOMONET S.A.

CONVOCATORIA

Cónvocase a los. Sres Accionistas de DOMONET SA a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 14 de Agosto de 2008 en primera convocatoria a las 10 horas en el domicilio de la calle Carlos Pellegrini 833 Piso 2º. B de la Ciudad Automa de Buenos Aires a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del Artículo Sexto del Estatuto.
3º) Aumento del Capital Social. Reforma del Articulo Quinto del Estatuto. Emisión y Canje de Acciones.
4º) Modificación del Objeto. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto.
5º) Cambio de domicilio.
6º) Designación del Directorio.

PRESIDENTE escritura de Constitución Social del 28/06/2007 - otorgada ante el escribano de esta ciudad don B. Liberman, pasada al Fº 156 del registro notarial 660 a su cargo, inscripta en la IGJ el 13/07/2007 bajo el Nº 11233, Lº 36 Tº Soc. por Acciones.
Presidente - Marco Bonera

Certificación emitida por: Elisa Limansky. Nº Registro: 486. Nº Matrícula: 3023. Fecha: 18/07/2008. Nº Acta: 178. Libro Nº: 25.
e. 24/07/2008 Nº 30.669 v. 30/07/2008

“G”

GILCASA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de agosto de 2008, a las 10: 00 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Salta 522, piso 1º de C.A.B.A., a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2007 e informe de auditor.
3º) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2007.
4º) Remuneración del directorio.
5º) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2007 y distribución de utilidades en la reserva especial del último párrafo del art. 70 de la ley 19.550.
6º) Tratamiento del Impuesto a los Bienes Personales - Participaciones Accionarias pagado, por la sociedad por cuenta y orden de los accionistas.
Amanda Palma Casazza

La firmante posee facultades para firmar el edicto según designación de directorio según escritura 209, del 29/04/2008, Registro 652 C.A.B.A., inscripta en IGJ el 19/06/2008, Nº 12146, Lº 40, Tº de SA.
Amanda Palma Casazza

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 11/07/2008. Nº Acta: 145. Libro Nº: 14.
e. 24/07/2008 Nº 30.662 v. 30/07/2008

“L”

LANDIS + GYR S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca de Landis + Gyr S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria el día 15 de agosto de 2008 a las 10hs. y 11hs. respectivamente, en la sede social sita en la Av. Corrientes 545 10 Piso Contrafrente, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de las explicaciones del Directorio por el atraso en la Convocatoria a la Asamblea.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio Social.
5º) Consideración de la gestión y Honorarios de los Directores y Síndicos y su exceso sobre el limite de Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Hugo Domingo Luis Tilbe y Julio José Bianchi firman en carácter de directores titulares designados por Acta de Asamblea de fecha 26/04/2006, obrante a fojas 69 y 70 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 19 de enero de 2005 bajo el Nº 4320-05.
Director Titular - Hugo Domingo Luis Tilbe
Director Titular - Julio José Bianchi

Certificación emitida por: Mónica G. Tovagliaro de Russo. Nº Registro: 760. Nº Matrícula: 3838. Fecha: 21/07/2008. Nº Acta: 175. Libro Nº: 85.
e. 24/07/2008 Nº 13.039 v. 30/07/2008

LANDIS + GYR S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA

Se convoca de Landis + Gyr S.A. a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria el día 15 de agosto de 2008 a las 15hs. y 16hs. respectivamente, en la sede social sita en la Av. Corrientes 545 10 Piso Contrafrente, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Análisis de la Marcha de la empresa.
3º) Consideración del Aumento del Capital Social. Consideración de la prima de emisión para el Aumento. Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.
4º) Consideración de la Modificación del artículo octavo del Estatuto Social.
5º) Aceptación de la renuncia de los Directores Titulares y Suplentes.
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Aprobación del texto ordenado del Estatuto Social.

Hugo Domingo Luis Tilbe y Julio José Bianchi firman en carácter de directores titulares designados por Acta de Asamblea de fecha 26/04/2006, obrante a fojas 69 y 70 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 19 de enero de 2005 bajo el Nº 4320-05.
Director Titular - Hugo Domingo Luis Tilbe
Director Titular - Julio José Bianchi

Certificación emitida por: Mónica G. Tovagliaro de Russo. Nº Registro: 760. Nº Matrícula: 3838. Fecha: 21/07/2008. Nº Acta: 174. Libro Nº: 85.
e. 24/07/2008 Nº 13.038 v. 30/07/2008

“P”

PATAGONIA S.A. LANERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves de 28 de Agosto de 2008 a las 11 hs. en el Salón Obelisco del Hotel Bristol, calle Cerrito 286 de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta.
2º) Tratamiento de Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 31 de Mayo 2008.
3º) Propuesta distribución dividendo.
4º) Determinar remuneración del Directorio.
5º) Proyecto cordón cuneta en boulevar calle Los Arrayanes y mejoramiento de la zona sobre calle 14 de Julio frente al Club El Nacional.
Buenos Aires, Julio de 2008.
Presidente - Mario Oscar Macagno

Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30-08-07, librada al folio 46/47/48 del Libro de Actas de Asambleas Nº 4.

Certificación emitida por: Norberto Néstor Méndez. Nº Registro: 66. Fecha: 07/07/2008. Nº Acta: 22. Libro Nº: 49.
e. 24/07/2008 Nº 30.670 v. 30/07/2008

“S”

SER SAT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de SER SAT SA a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en forma simultánea en primera y segunda convocatoria en la calle Jujuy 1956 de la Capital Federal el día 12 de agosto del 2008, en primera convocatoria a las 12 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del programa de expansion de las actividades de SER SAT SA en el ambito internacional .Proyectos asociativos.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

De acuerdo a lo previsto en el artículo 10 del Estatuto Social, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de Accionistas presentes con derecho a voto, en el mismo lugar y fecha, una hora después de fracasada la primera. Los Accionistas podrán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550 hasta el 8 de agosto de 2008 a las 18 horas, en la sede social de Jujuy 1956 de la Capital Federal.- Presidente Fernandez Viña Jorge Luis (Acta Directorio Nº 233 del 15 de Mayo de 2007).
Presidente - Jorge L. Fernández Viña

Certificación emitida por: Pablo I. Méndez Huergo. Nº Registro: 105. Nº Matrícula: 2622. Fecha: 17/07/2008. Nº Acta: 33. Libro Nº: 34.
e. 24/07/2008 Nº 30.671 v. 30/07/2008

SERRANITA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de agosto de 2008, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Salta 522, piso 1º de C.A.B.A., a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007 e informe de auditor.
3º) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Remuneración del directorio.
5º) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007 y distribución de utilidades en la reserva especial del último párrafo del art. 70 de la ley 19.550.
6º) Tratamiento del Impuesto a los Bienes Personales - Participaciones Accionarias pagado por la sociedad por cuenta y orden de los accionistas.

La firmante posee facultades para firmar el edicto según designación de directorio según escritura 210, del 29/04/2008, Registro 652 C.A.B.A., inscripta en IGJ el 25/06/2008, Nº 12647, Lº 40, Tº de SA.
Amanda Palma Casazza

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 11/07/2008. Nº Acta: 144. Libro Nº: 14.
e. 24/07/2008 Nº 30.661 v. 30/07/2008

SULLAIR ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Sullair Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el 13 de agosto de 2008 a las 19:00 horas en Gonçalves Dias 1145, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de las explicaciones brindadas por el Directorio en cuanto a la convocatoria a Asamblea fuera del plazo de ley;
3º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, Inc. 1º, de la Ley 19.550, con relación al ejercicio social Nº 28, cerrado al 31 de diciembre de 2007;
4º) Destino de los resultados del ejercicio. Constitución de reserva facultativa;
5º) Consideración de la remuneración de Directores e integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Consideración de la reforma del artículo noveno del estatuto social, para adecuarlo a las Resoluciones Generales Nº 20/04 y Nº 07/05 de la IGJ.
8º) Consideración de la reforma del artículo tercero del estatuto social, para adecuar el objeto social a las necesidades de la Sociedad; y
9º) Reordenamiento del estatuto de la Sociedad.

Los accionistas que deseen asistir a la asamblea deberán cumplir con lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19.550.

Sr. Gabriel Alberto Llenes. Director titular en ejercicio de la Presidencia del Directorio, según lo dispuesto por Asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 24 de diciembre de 2007, y Reunión de Directorio de fecha 16 de julio de 2008.

Certificación emitida por: Alfredo Rueda (h). Nº Registro: 312. Nº Matrícula: 1859. Fecha: 18/07/2008. Nº Acta: 164. Libro Nº: 113.
e. 24/07/2008 Nº 8808 v. 30/07/2008

“T”

TERRAPAMPA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para las 10:00 horas del día 12 de agosto de 2008, en primera convocatoria y para las 11:00, de ese mismo día, en segunda convocatoria, a celebrarse en Cerrito 782, piso 6, de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la gestión del Directorio;
3º) Designación de nuevo Directorio.

Firmado: EVANGELINA PATRICIA GROSSO, en su carácter de Presidente del Directorio, conforme surge de su constitución, según Escritura Nro. 69, otorgada en esta Ciudad el 29/06/05, ante la Escribana María Graciela Mondini, al Folio 191 del Registro 2006.

Certificación emitida por: Ricardo A. Saravi Tiscornia. Nº Registro: 297. Nº Matrícula: 4697. Fecha: 22/07/2008. Nº Acta: 174. Libro Nº: 10.
e. 24/07/2008 Nº 82.284 v. 30/07/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Fortunato Suppa, corredor público Cabildo 546 CABA avisa que GILFRA S.R.L., representada por su socio gerente el Sr. Armando Curletto con domicilio en Rosario 472 CABA vende y transfiere sin personal a Alberto Martín De Filippi domiciliado en M. Argentinas 666 TEMPERLEY el fondo de comercio de Restaurante, Cantina (602000), Comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (601030), Elaboración de helados con venta directa al público (500,074) sito en Rosario 472 PB y sótano CABA reclamos de ley Cabildo 546 Capital.
e. 24/07/2008 Nº 82.211 v. 30/07/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A.

Acindar Industria Argentina de Aceros S.A. comunica que en virtud de lo resuelto en la reunión de Directorio celebrada el 18 de julio de 2008, se aceptó la renuncia de uno de sus directores titulares, Sr. Jefferson de Paula a partir de esa fecha, y se eligió, con acuerdo del Consejo de Vigilancia, a su reemplazante, el Sr. Mauricio Bicalho de Melo, con domicilio especial en Leandro N. Alem 790 8º piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El nuevo director titular ha sido designado hasta la próxima Asamblea Ordinaria. Carlos Gómez Nardo. Apoderado de Acindar I.A.A. S.A. según poder general otorgado mediante escritura Nº 353 de fecha 26-11-2001 folio 1222, ante escribano de Capital Federal Marta Paz Posse de McLean Reg. 262.
Apoderado - Carlos Gómez Nardo

Certificación emitida por: Héctor Batista. Nº Registro: 904. Nº Matrícula: 2162. Fecha: 21/7/2008. Nº Acta: 074. Libro Nº: 051.
e. 24/07/2008 Nº 82.308 v. 24/07/2008

AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y especial de clases A, B y C de acciones del 29.05.08, reunión de directorio del 11.06.08 y asamblea especial de clases A y B de acciones del 26.06.08 el directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Julio Ernesto Gutiérrez Conte (clase B); Vicepresidente: Alfio Lamanna (clase A); Directores titulares: Máximo Bomchil (clase A), Amadeo Riva (clase B), Gustavo Lupetti (clase B), Eduardo Eunekian (clase C), Héctor Jorge Suárez (clase C) y Osvaldo Mario Nemirovsci (Estado Nacional); Director suplente: Rafael Enrique Llorens (Estado Nacional); todos por el término de un ejercicio. Los designados constituyen los siguientes domicilios: Julio Ernesto Gutiérrez Conte, Eduardo Eunekian, Gustavo Lupetti, Héctor Jorge Suárez y Osvaldo Mario Nemirovsci en Honduras 5663, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Alfio Lamanna en Av. del Libertador 498, piso 23, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Amadeo Riva y Máximo Bomchil en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Rafael Enrique Llorens en Hipólito Hirigoyen 250, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por acta de asamblea general ordinaria y especial de clases del 29.05.08 y acta de asamblea especial de clases del 26.06.08.
Abogado - Pablo G. Bisogno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/2008. Tomo: 91. Folio: 28.
e. 24/07/2008 Nº 119.891 v. 24/07/2008

AFRICAR S.A.

Escritura 35 15/07/08 Registro 2062 CABA: remoción director suplente Horacio Ricardo Joost Newbery DNI. 10.743.514. Autorizada por escritura 35 15/07/08 Registro 2062 CABA.
Escribana - Victoria Suaiter

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/07/2008. Número: 080723359520/7. Matrícula Profesional Nº: 4622.
e. 24/07/2008 Nº 85.250 v. 24/07/2008

AGROCERES PIC ARGENTINA S.A.

Se hace saber que de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 19/05/08 el nuevo directorio de la sociedad ha quedado integrado de la siguiente forma: Presidente: Pablo J. Santa Maria y Director suplente: Manuel M. Lanusse. Los directores electos fijaron domicilio especial en 25 de Mayo 555, piso 1º, Cap. Fed. Carolina Álvarez Autorizada por Acta de Asamblea del 19/05/08, pasada al folio 19/20 del libro de Actas de Asamblea y Directorio 2.
Abogada - Carolina Luján Alvarez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/2008. Tomo: 79. Folio: 115.
e. 24/07/2008 Nº 8803 v. 24/07/2008

ANEXO CHILE S.A.

Por Acta de Directorio del 22/06/2008,se trasladó la sede social a la calle Arévalo 2268, piso 4º, departamento “B”, C.A.B.A. y por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 18/02/2008 se aceptó la renuncia del Presidente Carlos Salazar y de la Directora Suplente María Eugenia Bichler y se aprobaron sus gestiones, quedando el directorio integrado como sigue hasta completar el período por el que fueran designados los renunciantes: Presidente: Carlos Abelardo Garber; Vicepresidente: Mateo Corvo Dolcet y Director Suplente: Maria de los Angeles Veda; todos constituyendo domicilio especial en Arévalo 2268, piso 4º,departamento “B”, C.A.B.A. Duración de los mandatos: 3 ejercicios. Firmante autorizada por Escritura 186, folio 526, 16/07/08, Escribano Fernando Peña Robirosa, Registro 1487, C.A.B.A.
Lorena Marcela Lage

Certificación emitida por: Fernando Peña Robirosa. Nº Registro: 1487. Nº Matrícula: 3186. Fecha: 17/07/2008. Nº Acta: 091. Libro Nº: 40.
e. 24/07/2008 Nº 82.204 v. 24/07/2008

ARGENTIMO S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 13 y Acta de Directorio Nº 98, ambas del 2/05/08, el Directorio de la sociedad quedó integrado según el siguiente detalle: Presidente: Luis Lusquiños; Vicepresidente: Diego León; Director Titular: Eusebio Sáenz Alonso. Todos miembros del Directorio constituyen domicilio en Avenida Leandro N. Alem 855, 15º piso, Capital Federal. María Guillermina Pinnel. Abogada autorizada según Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 13 del 2/05/08.
Abogada - María Guillermina Pinnel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/2008. Tomo: 99. Folio: 497.
e. 24/07/2008 Nº 8807 v. 24/07/2008

ASCARI S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 31 de Marzo de 2008 se designó Presidente: Esteban Resta, Director Suplente: José Carlos Resta, ambos con domicilio especial en Sarmiento 1469 piso 7 departamento D, Ciudad de Buenos Aires. Esteban Resta se encuentra autorizado a firmar por Asamblea General Ordinaria Unánime del 31 de Marzo de 2008.
Presidente - Esteban Resta

Certificación emitida por: Miriam D. Sago. Nº Registro: 1805. Nº Matrícula: 4438. Fecha: 07/07/2008. Nº Acta: 172. Libro Nº: 8 a mi cargo.
e. 24/07/2008 Nº 85.094 v. 24/07/2008

ASTRAZENECA S.A.

Se hace saber que de conformidad a lo dispuesto por la Asamblea General de accionistas de fecha 10/04/08 y reunión del Directorio de fecha 11/04/08, el Directorio de la sociedad ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Guillermo Neira; Vicepresidente: Victor Martínez; Directora Titular: Alejandra Cela; y Director Suplente: Philip Burchard, todos ellos con domicilio real y especial en la calle Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2º, Cap. Fed. Autorizado: Nicolás Santurio por Acta de Directorio de fecha 11 de Abril de 2008.
Autorizado/Abogado - Nicolás Santurio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2008. Tomo: 73. Folio: 163.
e. 24/07/2008 Nº 120.109 v. 24/07/2008

AYAPASO S.R.L.

Comunica el cambio de su sede social a la de Montevideo 955 - 5º Piso - Of. B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, aprobada mediante acta de reunión de socios Nro. 13. Karina Alejandra Oliveto. Abogada autorizada por acta Nro. 13 del 14/01/2008.
Abogada - Karina A. Oliveto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2008. Tomo: 60. Folio: 232.
e. 24/07/2008 Nº 120.066 v. 24/07/2008

AZLAJA S.R.L.

Por instrumento privado del 17/7/08: Ricardo Isaac CHAB cesó como gerente, se designó gerente a Diego José EDDI (domicilio constituido Gral. Enrique Martínez 210 piso 1 depto. A sector Mafalda Cap. Fed.), y se mudó la sede social a Gral. Enrique Martínez 210 piso 1 depto. A sector Mafalda Cap. Fed. Andrea Graciela HERRERO autorizada en instrumento privado del 17/7/08 de cesión de cuotas de AZLAJA S.R.L.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 17/07/2008. Nº Acta: 148. Libro Nº: 11.
e. 24/07/2008 Nº 12.977 v. 24/07/2008

“B”

BONAFIDE GOLOSINAS S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 25.06.08, el Directorio de Bonafide Golosinas S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Iván Francisco Fidel Vandewijngaerden; Vicepresidente: Eduardo Federico Ansaldo; Director Titular: Armando Antonio Bofill Velarde; Director Suplente: Jorge Alberto Aspillaga Fuenzalida. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El firmante del texto está autorizado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 25.06.08.
Abogado - Marcos Luchía-Puig

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/2008. Tomo: 94. Folio: 825.
e. 24/07/2008 Nº 119.881 v. 24/07/2008

BOTAFOGO CONSTRUCCIONES S.A.

Por escritura 717 del 1/7/2008, se dejó establecido que la sede social se ubica en Constitución 2244, C.A.B.A.- Firmante apoderado en escritura 717 del 1/7/2008.
Apoderado - Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 21/07/2008. Nº Acta: 097. Libro Nº: 10.
e. 24/07/2008 Nº 12.982 v. 24/07/2008

“C”

CABLE VISION SUR S.A.

EXP. 1.574.255. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 01/07/08, se fijó en 2 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes. Fue electa Directora Titular: Claudia Anabela Suárez. El Directorio quedó integrado de la siguiente manera Presidente: Marisa Teresa Catani, Vicepresidente: Claudia Anabela Suárez y Director Suplente: Héctor Hugo Bressan, todos con domicilio especial en Avenida Roque Sáenz Peña 1160 - 5º piso oficina “B” - C.A.B.A. Mariano Luis Blasco, Autorizado según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 01/07/08.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 21/07/2008. Nº Acta: 100. Libro Nº: 85.
e. 24/07/2008 Nº 8823 v. 24/07/2008

CABLE VISION SUR S.A.

EXP. 1.574.255. Comunica que por acta de Directorio del 28/05/08 se fijó el domicilio de la sede social en Avenida Roque Sáenz Peña 1160 - 5º piso oficina “B” - C.A.B.A. Mariano Luis Blasco, Autorizado, según lo acredita con Acta de Directorio del 28/05/08.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 21/07/2008. Nº Acta: 099. Libro Nº: 85.
e. 24/07/2008 Nº 8824 v. 24/07/2008

CARAT ARGENTINA S.A.

I.G.J. 1.746.571. Informa que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas y de Directorio de fecha 7 de marzo de 2008, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Sr. Miguel Ángel Reca; Vicepresidente: Sr. Norberto Patrici; Directores Titulares: Sres. Paul Greenhalgh; Martín Murphy. Directores Suplentes: Sres. Simon Zinger y Silvia Barreira. Los directores fijaron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires. Firmado, Ana Laura Lattanzio; abogada, Tº 74, Fº 434 del CPACF; autorizada por Acta de Asamblea del 7 de marzo de 2008.
Abogada - Ana Laura Lattanzio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/2008. Tomo: 74. Folio: 434.
e. 24/07/2008 Nº 8802 v. 24/07/2008

CAVOK S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 29/02/2008 se resolvió designar a los Sres. Mariano Bosch, Mario José Ramón Imbrosciano y Walter Marcelo Sánchez como directores titulares y al Sr. Emilio Gnecco como director suplente. Todos los directores constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Gabriel Rodolfo Bizama, autorizado por Asamblea del 29/02/2008.
Abogado - Gabriel Rodolfo Bizama

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2008. Tomo: 97. Folio: 721.
e. 24/07/2008 Nº 8842 v. 24/07/2008

CLARIDGE HOTEL S.A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 13/5/1944 bajo el Nº 193, Folio 502, Libro 46, Tomo A de Estatutos Nacionales, hace saber que por Asamblea de fecha 14-05-08 se han designado autoridades, quedando con-

formado el Directorio de la siguiente manera: Directores Titulares: Miguel STABILE (Presidente) con domicilio real en Paraguay 577, piso 8, Amancio LÓPEZ SEIJAS, domicilio real en calle Princesa 58, Barcelona, España y al Sr. Sergio Alberto COLON, con domicilio real en Paraguay 577, piso 8; Director Suplente: al Sr. Javier Luis SZARFER, con domicilio real en Malabia 2470, piso 8, departamento A, todos ellos, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Todos ellos, con domicilio especial en la calle Florida 537 piso 18º DE LA Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma: Mariana Berger, autorizada por Asamblea de fecha 14-5-08.

Abogada - Mariana Berger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2008. Tomo: 94. Folio: 61.

e. 24/07/2008 Nº 120.112 v. 24/07/2008

COMETAL ESTRUCTURAS S.A.

Por asamblea General ordinaria del 30-05-2008 y por Acta de Directorio del 01-06-2008: 1.- Se acepta la renuncia de Juan Carlos Schmidberg al cargo de presidente.- 2. Se designa Directorio: Presidente: Ricardo Szpira, con domicilio real y especial en Sánchez de Bustamante 2238, CABA; Vicepresidente: Orlando Rene Caja, con domicilio real y especial en Avenida Libertador 232 Piso 14º departamento "6", Vicente López; Provincia de Buenos Aires; y Director suplente: Sergio Simón Sokolowicz con domicilio real y especial en Virgilio 722, CABA.- Ricardo Szpira, Presidente designado por asamblea General ordinaria del 30-05-2008 y y por Acta de Directorio del 01-06-2008. COMETAL ESTRUCTURAS S.A.: inscripción del 13-11-2006 Nº 18542 Lº 33 Tº de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 11/07/2008. Nº Acta: 144. Libro Nº: 28.

e. 24/07/2008 Nº 119.904 v. 24/07/2008

CONINSUR S.A.

Acta de Directorio 17/6/2008 resolvió cambio de sede social a 3 de Febrero 1729, primer piso, Cap. Fed. Asamblea General Ordinaria 24/6/2008 designó Presidente: Marcos Skliar y Director Suplente Victor Domingo Plumari por 3 ejercicios, constituyen domicilio especial en 3 de Febrero 1729, primer piso, Cap. Fed. Autorizada Acta de Directorio 17/6/2008 y Acta de Asamblea General Ordinaria 24/6/2008.

Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/2008. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 24/07/2008 Nº 119.858 v. 24/07/2008

CONWAY S.A. COMERCIAL, INMOBILIARIA DE MANDATOS Y SERVICIOS

Por escritura 141, Folio 972, del 24/06/2008, registro 2115 se Protocolizó: Acta de Directorio Nº 162, del 23/05/2008, Foja 166 del Libro de Actas del Directorio Nº 1 de la sociedad, por la que se decidió trasladar la sede social de Monroe 3766 a Amenabar 3064 Piso 2º Depto. A de Capital Federal. Autorización para publicar escritura 141 del 24/06/2008. Silvina Allievi. Escribana Titular del registro 2115 de esta ciudad.

Escribana - Silvina B. Allievi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/7/2008. Número: 080721355861/A. Matrícula Profesional Nº: 4397.

e. 24/07/2008 Nº 85.275 v. 24/07/2008

CRAMER 2636 S.R.L.

Por instrumento privado del 14/7/08 Hugo Gabriel GONZALEZ VILLARES cesó como gerente. Andrea Graciela HERRERO, autorizada en instrumento privado del 14/7/08 de cesión de cuotas de CRAMER 2636 S.R.L.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 17/07/2008. Nº Acta: 152. Libro Nº: 11.

e. 24/07/2008 Nº 12.976 v. 24/07/2008

"D"

DESARROLLOS TECNOLOGICOS DEL SUR S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Extr. Nº 6 del 13/11/07. Sara Inés Carzolio, renuncia al cargo de Presidente que investia en la sociedad, se designa Presidente a José Maria Cisternas y Director Suplente a Claudia Marcela Ferri, constituyen domicilio especial en la calle Tte. Gral. Perón 1515, P. 10º. Of. "D", Cap. Fed.- Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por instr. privado del 18/07/08.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2008. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 24/07/2008 Nº 13.022 v. 24/07/2008

DORIQUE S.A.

Avisa que por escritura del 25/03/08 se protocolizó el Acta del 25/03/08 en la que se resolvió la disolución social designando liquidadores a los Sres. Antonio Armagno y Jorge Oscar Badino en forma indistinta, fijando Domicilio especial en Ramón L. Falcón 1526, Capital Federal. Jorge Oscar Badino Liquidador designado por A.G.E. del 25/03/08. Certifico que el Sr. Jorge Oscar Badino actúa en carácter de liquidador designado por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 25/03/08 elevada a escritura Nº 176 con fecha 25/03/08 pasada al folio 483 de este registro número 94 a mi cargo.

Certificación emitida por: Eduardo S. Gowland (h.). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 11/07/2008. Nº Acta: 126. Libro Nº: 111.

e. 24/07/2008 Nº 82.222 v. 24/07/2008

"E"

EDIAR S.A.EDITORA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, Y FINANCIERA

De acuerdo con la modificación de estatutos resuelta la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Nº 80 celebrada el 30 de junio de dos mil ocho (en trámite de inscripción), el Directorio en su reunión Nº 679, celebrada con fecha 22 de julio de 2008 ha fijado el domicilio de la nueva Sede Social, en la calle Reconquista 520, piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (Código Postal C1003ABL), teléfono: 5199-0481, fax: 5256-5791. Firmante designado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2008.

Presidente - Alejandro Gustavo Belluscio

Certificación emitida por: Agustín H. Novaro. Nº Registro: 1939. Nº Matrícula: 4366. Fecha: 22/07/2008. Nº Acta: 151. Libro Nº: 20.

e. 24/07/2008 Nº 82.289 v. 24/07/2008

EL CARPINCHO S.R.L.

En Reunión de Gerentes celebrada el 05.12.07 se aprobó la renuncia del Socio Gerente Ingeniero Hernán Santiago Lombardi. Escribano Marcelo Benseñor autorizado en Esc. Púb. 51/30.05.08.

Escribano - Marcelo F. Bensenor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/06/2008. Número: 080610283379/B. Matrícula Profesional Nº: 4612.

e. 24/07/2008 Nº 12.963 v. 24/07/2008

ELEKTRAFIN DE ARGENTINA S.A.

(I.G.J. Nº 1.774.191) Por Asamblea Unánime Ordinaria Nº 8 del 18/04/08 se resolvió que el directorio sea unipersonal y designar como Director Titular y Presidente al Sr. Claudio Jorge Vettier y como Director Suplente al Sr. Gustavo Jacobo Starosta, ambos con domicilio especial en Av. Callao 410 1º piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Marcos J. Benegas Lynch - abogado inscripto en la Corte Suprema de Justicia de la Nación con Matrícula Tomo 23 Folio 684. Autorizado según Acta Asamblea Ordinaria del 18/04/08 pasada a fojas 12 del libro de asambleas de Elektrafin de Argentina S.A. rubricado bajo el número 83402-06 el día 2/10/06.

Abogado - Marcos J. Benegas Lynch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2008. Tomo: 23. Folio: 684.

e. 24/07/2008 Nº 8837 v. 24/07/2008

EMPESUR S.A.

Se hace saber que "EMPESUR S.A." por Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 53 de fecha 1 de Abril de 2008, y Acta de Directorio de fecha 3 de Abril de 2008, designó el siguiente directorio: Presidente: Sr. Juan Manuel ESNAL; Vicepresidente: Sr. Manuel Jacinto RODRIGUEZ GARROCHO; Director: Sr. Miguel GANIELE. Todos con domicilio especial en Montevideo 665 Piso 4º Of. 408, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Oscar Ernesto POLO DNI 5.464.823, autorizado por escritura, Nº 65, de fecha 3/7/2008, pasada ante el Escribano Pedro A. VILDOSOLA, al folio 176, del Registro 329 a su cargo.

Certificación emitida por: Pedro A. Vildosola. Nº Registro: 329. Nº Matrícula: 2473. Fecha: 14/07/2008. Nº Acta: 139. Libro Nº: 14.

e. 24/07/2008 Nº 85.078 v. 24/07/2008

EMPPRO CONSTRUCCIONES S.A.

Que por Acta de Asamblea Nº 6 del 14/05/08, se cambió el domicilio de la sede social, fijando la nueva Sede Social en la calle Vera 658, 2º piso, departamento 'D', Ciudad Autónoma de Buenos Aires; se aceptó la renuncia presentada por Ricardo A. Maciel a su cargo de Presidente; quedó formalizada la designación del nuevo Directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Enriqueta Teresa Riera, Director Suplente: Juan Carlos Bourbier; ambas con domicilio especial en la sede social. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 21 del 19/06/08, Escribana Silvia Enseñat, Registro 95 de Vicente López.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 24/07/2008 Nº 119.924 v. 24/07/2008

EMPRENDIMIENTOS RIVADAVIA S.A.

CONSTITUCION: 14/1/2000, Número 784, Libro 9 de Sociedades por Acciones. En escritura 143, 21/7/2008, Folio 475, Registro 1757, se transcriben actas correspondientes a la NUEVA DESIGNACION DE DIRECTORIO: UNIPERSONAL: PRESIDENTE: Cristian Adrián Ritondo, DNI 17.856.203 y Cuit 20-17856203-8; DIRECTORA SUPLENTE: Zulma Luisa Robles, LC. 3.983.810 y Cuil 27-03983810-4; ambos con domicilio real y CONSTITUIDO en Fragata La Argentina 1410, CABA.- ACEPTARON LOS CARGOS con mandato vigente hasta el 31/12/2010. DIRECTOR CESANTE por fallecimiento: Presidente: Donato Ritondo, LE 4.296.358. Se aprobó su gestión. Escribana Patricia Tamborini, autorizada en escritura 143 mencionada.

Escribana - Patricia Tamborini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/07/2008. Número: 080723359531/C. Matrícula Profesional Nº: 4831.

e. 24/07/2008 Nº 120.163 v. 24/07/2008

ESCUELA ARGENTINA DE TELEMARKETERS S.A.

Por Acta de Directorio del 28/12/2007 y Esc. Nº 41 del 15/07/08, Esc. Cap. Fed. Luciana C. BOTTE, Reg. 89 Titular, se RESOLVIO cambiar la sede social a la calle ESPINOSA número 2565 C.A.B.A. EL AUTORIZADO: Claudio Horacio Rodriguez, surge la autorización de Esc. 41 del 15/07/08, Registro 89 Escribana Luciana C. BOTTE, Titular.

Certificación emitida por: Luciana C. Botte. Nº Registro: 89. Nº Matrícula: 4763. Fecha: 18/07/2008. Nº Acta: 170. Libro Nº: 4.

e. 24/07/2008 Nº 12.965 v. 24/07/2008

ESTABLECIMIENTO EL ORDEN S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 20/03/2008 se resolvió designar a los Sres. Mariano Bosch, Mario José Ramón Imbrosciano y Walter Marcelo Sánchez como directores titulares y al Sr. Emilio Gnecco como director suplente. Todos los directores constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Gabriel Rodolfo Bizama, autorizado por Asamblea del 20/03/2008.

Abogado - Gabriel Rodolfo Bizama

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2008. Tomo: 97. Folio: 721.

e. 24/07/2008 Nº 8839 v. 24/07/2008

EVERIS CENTERS ARGENTINA S.A.

IGJ No. Correlativo 1.776.497. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 60 de la ley 19550, que (i) la Asamblea General Ordinaria del 3 de julio de 2008 designó administradores de la sociedad por el plazo de un ejercicio; y (ii) en el Acta de Directorio del mismo día se efectuó la siguiente distribución de cargos: Directores Titulares: Francisco Javier Santana (Presidente), Juan Javier Negri (Vicepresidente), Manuel de Oliveira Astray y Director Suplente: Damián Rodríguez Peluffo. Los Sres. Francisco Javier Santana y Manuel de Oliveira Astray constituyeron domicilio especial en Cerrito 382, piso 4º, C.A.B.A. y los Sres. Juan Javier Negri y Damián Rodríguez Peluffo constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 316, piso 4º, C.A.B.A. Adriana Paola Caballero, autorizada a suscribir el presente por Acta de Asamblea del 3 de julio de 2008.

Abogada - Adriana Paola Caballero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/2008. Tomo: 89. Folio: 302.

e. 24/07/2008 Nº 119.853 v. 24/07/2008

"G"

GAGA S.R.L.

Inscripción de Autoridades. Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios Unánime Nº 4 del 10-01-2001 el socio Ezequiel Guillermo Garbino presentó su renuncia al cargo de Gerente la que fue aceptada y se informa el fallecimiento del otro Gerente no Socio Guillermo Raúl Garbino y en la misma reunión se mantiene la designación como única Gerente a la Socia Silvia Estela Barel de Garbino con domicilio especial en Avenida Callao 420 piso 14 Oficina "C" de Capital Federal cargo que aceptó. Autorizado Jorge Alberto García con DNI Nº 11.455.173 por Instrumento Privado del 1-07-2008.

Certificación emitida por: María Elida Foglino. Nº Registro: 1242. Nº Matrícula: 2590. Fecha: 18/07/2008. Nº Acta: 094. Libro Nº: 21.

e. 24/07/2008 Nº 82.227 v. 24/07/2008

GLENMARK GENERICS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 18/07/2008 se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo de la suma de $ 40.213.047 a la suma de $ 46.213.047 y no modificar el Estatuto Social. Federico G. Leonhardt, autorizado por Asamblea General Ordinaria de fecha 18/07/2008.

Abogado - Federico G. Leonhardt

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/2008. Tomo: 93. Folio: 999.

e. 24/07/2008 Nº 82.225 v. 24/07/2008

GRINFIN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de 06 de junio de 2005, instrumento privado, se resolvió aumentar el Capital Social, por debajo del quíntuplo del capital inscripto, sin reforma del estatuto social, de $ 780.000 a $ 2.007.000. Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 07/06/07.

Presidente - Alberto Rodrigo Fernández Alonso

Certificación emitida por: Roberto Condomi Alcorta -h-. Nº Registro: 993. Nº Matrícula: 2130. Fecha: 23/7/2008. Nº Acta: 31. Libro Nº: 45.

e. 24/07/2008 Nº 82.322 v. 24/07/2008

"H"

HORMAQ S.R.L.

Por resolución de los socios de fecha 5 de mes de junio de 2008, la sociedad dejó fijada la sede social en la calle Joaquín V. González 4023, 5º Piso, Capital Federal. Alicia del Valle Fábregas, autorizada por acta de reunión de socios del 05-06-08.

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 22/07/2008. Nº Acta: 046. Libro Nº: 72.

e. 24/07/2008 Nº 8848 v. 24/07/2008

HOUSE OF FULLER ARGENTINA S.A.

Comunica que su Asamblea General Ordinaria y la reunión de Directorio celebradas el 24 de mayo de 2008 resolvieron designar los integrantes del Directorio de la Sociedad, que ha quedado constituido como sigue: Presidente: Rafael García Granados; Vicepresidente: Gustavo Daniel Loyarte; Directores Titulares: Lorenzo Manuel López Folio, Sebastián Rilo y Beatriz Noemí Bernardo; Directores suplentes: Pablo Muñoz, Thomas Kevin Pauly y Daniel Gregorio Castro Viera. Todos menos Daniel G. Castro Viera constituyen domicilio art. 256 ley 19550 en Cabildo 157/159 Ciudad de Buenos Aires y Daniel G. Castro Viera en Montevideo 1520, piso 5B, Ciudad de Buenos Aires. EL AUTORIZADO por la Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el 24 de mayo de 2008.

Abogado - Daniel G. Castro Viera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/2008. Tomo: 8. Folio: 300.

e. 24/07/2008 Nº 119.870 v. 24/07/2008

HYUNDAI MOTOR ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Nº 43 de fecha 22.5.2007 se aprobaron las renuncias de: Norberto Eduardo Cavicchioli a su cargo de Presidente, Guillermo Luis Artagaveytia a su cargo de Vicepresidente y Carlos José Rodríguez a su cargo de Director Suplente. Autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria del 22.5.2007.

Abogada - Magdalena Pologna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/2008. Tomo: 69. Folio: 685.

e. 24/07/2008 Nº 119.895 v. 24/07/2008

"I"

INCOTEL CORP S.A.

Por 1 día por Acta del 8 de abril de 2008 se designa: Presidente: José Pablo Rubinstein Rener con domicilio especial Herrera 1855, piso 2º, oficina A 201 y A 202 de Capital Federal; Director titular: Daniel Fontanarrosa con domicilio especial especial Herrera 1855, piso 2º, oficina A201 y A 202 de Capital Federal, por tres ejercicios autorizado según Asamblea del 8-4-2008 fojas 26 del Libro de actas de Asambleas y Directorio N* 1 rubricado el 29-10-2004 bajo el número 89606-04.

Certificación emitida por: Juana Ceber. Nº Registro: 1374. Nº Matrícula: 3531. Fecha: 21/07/2008. Nº Acta: 267.

e. 24/07/2008 Nº 82.304 v. 24/07/2008

IVI BUENOS AIRES S.A.

Comunica que por Asamblea y Directorio del 9/5/08 se fijo en 5 el número de directores titulares, en 1 el de suplentes y se designaron a: (i) Fernando Neuspiller como Presidente; (ii) José Alejandro Remohi Giménez como Vicepresidente; (iii) Antonio Pellicer Martínez, Florencio Lucco y Vilma Noemí Roscizweski como Directores Titulares; y (iv) Pilar Leonarda Lorenzo como Director Suplente. Todos ellos fijan domicilio especial en Arenales 1611, piso 2º, C.A.B.A. María Florencia Ghirardotti, abogada, autorizada por Asamblea del 9/5/08.

Abogada - María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2008. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 24/07/2008 Nº 8828 v. 24/07/2008

"J"

JUAN USOZ Y CIA S.A.

Por Acta del 19/11/07 se resolvio designar Presidente: Alejandro R. Usoz Vicepresidente: Angelica Adela Galvalisi, Directora Liliana C. de Usoz, quienes fijan domicilio especial en Av. Belgrano 1932, Cap. Fed. Autorizada segun Acta del 19/11/07.

Escribano - Esteban E. A. Urresti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/07/2008. Número: 080716346248/F. Matrícula Profesional Nº: 2341.

e. 24/07/2008 Nº 82.209 v. 24/07/2008

JUNVICAR S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 02/07/08 que me autoriza a publicar, por fallecimiento de la Directora Suplente Viviana Margarita Orue se designa como Directora Suplente a Carolina Valeria Díaz Valdenegro con domicilio especial en Estomba 1543, Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 24/07/2008 Nº 119.877 v. 24/07/2008

"K"

KIOSHI COMPRESION S.A.

Por Asamblea General ordinaria del 30-04-2008: 1- Se decide dejar sin efecto las siguientes Asambleas Generales Extraordinarias: Nº 4 del 27/08/2004 que aprobó aumento de capital de $ 400.000 $ 750.000; Nº 6 del 02/05/2005 que aprobó aumento de capital de $ 400.000.- a $ 1.200.000.- 2- Ratificar Asamblea General Ordinaria Nº 10 del 25/03/2008 que aprobó aumento de capital de $ 400:000 a $ 2.000.000.- 3- Se designa directorio: Presidente: Juan Pablo Moreno con domicilio real y especial en Sixto Fernández 247, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; Vicepresidente: Fernando Gabriel Bosia con domicilio real y especial en Tomás Guido 490,Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; y Director suplente: Cecilia Sánchez con domicilio real y especial en Colombres 250, Lomas De Zamora, Pcia. de Bs. As. Juan Pablo Moreno, presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 30-04-2008.- KIOSHI COMPRESION S.A. ultima nscripción del 08-01-2003 Nº 403 Lº 19 Sociedades por Acciones, con el Nº Correlativo 1.706.091.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 14/07/2008. Nº Acta: 147. Libro Nº: 28.

e. 24/07/2008 Nº 119.900 v. 24/07/2008

KIOSHI COMPRESION S.A.

Por Asamblea General ordinaria del 25-03-2008: 1- Se decide el aumento de capital de $ 400.000 a $ 2.000.000. Juan Pablo Moreno, presidente designado por Asamblea General Ordinaria Del 30-04-2008. KIOSHI COMPRESION S.A.: iultima nscripción del 08-01-2003 Nº 403 Lº 19 Sociedades por Acciones, con el Nº Correlativo 1.706.091.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 14/07/2008. Nº Acta: 147. Libro Nº: 28.

e. 24/07/2008 Nº 119.901 v. 24/07/2008

"L"

LA LACTEO S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/12/2007 se resolvió designar a los Sres. Mariano Bosch, Emilio Gnecco, Ignacio Areco, Benoit Gagnon, Sylvain Malencon y Pablo G. Louge como directores titulares y a los Sres. Marcelo Sánchez, Mario José Imbrosciano, Valeriano Guevara Lynch, Santiago Jesus Sturla y Martín Santerre como directores suplentes. Todos los directores constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Paola Hebe Jelonche, autorizada por Asamblea del 07/12/2007.

Abogada - Paola Hebe Jelonche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2008. Tomo: 057. Folio: 929.

e. 24/07/2008 Nº 8836 v. 24/07/2008

LA NUEVA S.A.

Por asambleas del 6-11-05 y 6-12-07 se eligió nuevo directorio: Presidente: Matías Ernesto Méndez.- Director Suplente: Ana Rosa Paccioretti.- Presidente: Bernardo Ataliva Sola.- Directora Suplente: Ana Rosa Paccioretti; constituye domicilio especial en Talcahuano 452 7º piso, Cap. Fed.- El firmante se encuentra autorizado por escritura del 28-5-08, Nº. 776 Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/07/2008. Número: 080718353023/4. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 24/07/2008 Nº 85.116 v. 24/07/2008

LA SERRANA S.C.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15/7/2008 se efectuó un aumento del capital dentro del quíntuplo, previsto por el estatuto, por la suma total de $ 1.000 ascendiendo el capital social a la suma de $ 26.002. Nicolás Pedro Bellomo, abogado autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria del fecha 15/7/2008.

Abogado - Nicolás P. Bellomo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2008. Tomo: 90. Folio: 572.

e. 24/07/2008 Nº 120.122 v. 24/07/2008

LAS LOMAS DE DEL VISO S.A.

AVISO DE ESCISIÓN

Publicación derecho oposición acreedores. Inscripción Nº 12.478, Libro 122, Toma A de SA, de fecha 28/10/97, domiciliada en Av. Córdoba 1318, 9º, CABA, sin disolverse ha destinado parte patrimonio, efecto 1-4-08, para la creación de PEUL 26 BH SA, domicilio Santa Fe 1592, 6º L, CABA. Las resoluciones se adoptaron Asamblea Gral. Extraordinaria "Las Lomas de Del Viso SA", 17-6-08, aprobó compromiso previo escisión suscripto el 27-5-08. Capital social de "Las Lomas de Del Viso SA" fue reducido en $ 300.000 de $ 7.240.000 a $ 6.940.000. Por escisión destino "PEUL 26 BH SA", capital social se fija en $ 300.000. Al 31-3-08, el activo "Las Lomas de Del Viso SA " se valuó en $ 6.772.720,06 y pasivo en $ 899.274,71. El activo destinado a "PEUL 26 BH SA" es de $ 300.000 y el pasivo es de $ 0,00. Oposiciones y reclamos de ley, en Carlos Pellegrini 961, 4º piso, CABA. Carlos Molina. Abogado/Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 17-6-08.

Abogado - Carlos Daniel Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/07/2008. Tomo: 95. Folio: 221.

e. 24/07/2008 Nº 82.291 v. 28/07/2008

LDC ARGENTINA S.A.

Por escritura del 10/07/2008 se protocolizaron las actas donde los accionistas de LDC ARGENTINA S.A. resolvieron por Actas de Asamblea y Directorio del 29/05/2008 por unanimidad de votos fijar en ocho el número de Directores Titulares, con duración de un año en sus cargos. Directores Titulares: 1) Serge Schoen, domicilio especial Olga Cossettini 240 Cap. Fed.; 2) Ciro Echesortu, domicilio especial Juncal 754 Cap. Fed; 3) Fabián Alejandro de Paul, domicilio especial Cabildo 480 UF 79 El Talar, Pacheco, Prov. De Bs. As.; 4) Claude Ehlinger, domicilio especial Olga Cossettini 240 Cap. Fed.; 5) Elsa Haydee García de Galban, domicilio especial Pichincha 1019 Cap. Fed.; 6) Silvia Alejandra Taurozzi, con domicilio especial en Ayacucho 1767 PB "B" Cap. Fed.; 7) Juan Andrés Cowan, con domicilio especial en Uruguay 3241, Victoria, Prov. De Bs. As. y 8) Jorge Luis Pérez Alati, con domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18 Cap. Fed; quienes aceptan los cargos.- Mariana Benzi autorizada por escritura 52 del 10/07/2008, Fº 52, Registro 79, CABA.

Certificación emitida por: Jorge F. Figueroa. Nº Registro: 79. Nº Matrícula: 2144. Fecha: 18/07/2008. Nº Acta: 065. Libro Nº: 93.

e. 24/07/2008 Nº 82.199 v. 24/07/2008

LEZA, ESCRIÑA Y ASOCIADOS S.A.

Por ACTA ASAMBLEA ORDINARIA 43 del 22/7/08 los socios por unanimidad deciden designar Directorio: Presidente: Enrique Federico Evia; Vicepresidente: Andrés Pablo Artopoulos; Directores Titulares: Tomás Fourcade, Sebastián Alvarez Ochoa; Directores Suplentes: Rodolfo Sebastián Leza y Jorge Guillermo Escriña, por 3 años. Los Directores designados, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Perú 345, piso 12, C.A.B.A. Autorizada: Escribana María Teresa Guerchi; Acta Asamblea Ordinaria del 22/7/08.

Escribana - María Teresa Guerchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/7/2008. Número: 080723359782/6. Matrícula Profesional Nº: 3843.

e. 24/07/2008 Nº 82.316 v. 24/07/2008

"M"

MAPFRE ARGENTINA SEGUROS DE VIDA S.A.

Por escritura 164 del 04/07/2008, Fº 1061, registro 2115 de Capital, se protocolizó contrato de agente institorio celebrado por instrumento privado del 01/02/2008 con BANCO PIANO S.A. Autorización publicación, Escritura 164 del 04/07/2008. Silvina Allievi. Escribana Titular del registro 2115 de esta ciudad.

Escribana - Silvina B. Allievi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/07/2008. Número: 080721355860/A. Matrícula Profesional Nº: 4397.

e. 24/07/2008 Nº 85.251 v. 24/07/2008

MARIA CRISTINA DEL CARMEN PELICARIC

Se deja constancia que por escritura del 20/06/2008, pasada al folio 778 del Registro 1464 de esta Ciudad a cargo de la escribana Araceli M.G.S de Murias, los cónyuges en primeras nupcias Ivan Marcos Libero Pelicaric, DNI 10.424.404 y Diana Estar Fernandez Calvo, DNI 6.178.563, emanciparon a su hija menor de edad María Cristina del Carmen Pelicaric, DNI 34.577.623. Autorizado en la misma escritura Daniel Alfredo Batrichevich.

Certificación emitida por: Araceli M.G.S. de Murias. Nº Registro: 1464. Nº Matrícula: 3875. Fecha: 15/07/2008. Nº Acta: 031. Libro Nº: 99.

e. 24/07/2008 Nº 12.975 v. 24/07/2008

MARRUECOS S.A.

Por escritura publica 80 del 20/06/2008. Fº 147 ante escribana Susana Haydee Bromberg, titular registro 1373 de capital se protocolizo acta del 28/02/2008. Cambio de sede social, designación de autoridades. Sede social: Hubac 5994, C.A.B.A., se ratifican Presidente: Maria Raquel Pájaro, Vicepresidente: Tomas Queral. Juan Carlos Cabral autorizado por escritura publica 80 de 20/06/2008.

Certificación emitida por: Susana Haydée Bromberg. Nº Registro: 1373. Nº Matrícula: 3816. Fecha: 14/07/2008. Nº Acta: 154. Libro Nº: 9, a mi cargo.

e. 24/07/2008 Nº 82.217 v. 24/07/2008

MERCEDES-BENZ ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 14/7/08, se aumentó de 3 a 5 el número de Directores y se designó a los Sres. Olaf Peter Klug y Roland Zey como Directores, quedando el Directorio de la sociedad constituido de la siguiente manera: Presidente: Matthias Walter Barth; Vicepresidente: Eduardo Martín Puricelli; Directores: Lutz Galaburda, Olaf Peter Klug y Roland Zey. Los nuevos Directores electos aceptaron sus cargos en la misma Asamblea y constituyeron domicilio especial en Boulevard Azucena Villaflor 435, ciudad de Buenos Aires. Autorizada especial por Acta del 14/7/08.

Abogada - M. Aldana López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2008. Tomo: 95. Folio: 299.

e. 24/07/2008 Nº 120.092 v. 24/07/2008

MICATA S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria Unánime del 27/07/08 elevada a escritura pública el 02/07/08 se reeligió el actual Directorio, Presidente: René Angel ENCINAS CHUQUIMIA. Director Suplente: Marcial Ariel MACARONI; y se estableció nuevo domicilio legal y fiscal en Billinghurst 1977, primer piso, Capital Federal. Anterior. Moldes 2143, sexto piso, departamento D, Capital Federal. Autorizada para publicar en la referida escritura. Dra. María Florencia Alvarez. Inscripción I.G.J. 09/05/05 número 5540 del libro 28 tomo de Sociedades por Acciones.

Abogada - María Florencia Alvarez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/2008. Tomo: 90. Folio: 76.

e. 24/07/2008 Nº 119.907 v. 24/07/2008

MICATA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 29/12/05 elevada a escritura pública el 02/07/08 se aumentó el capital social a la suma de $ 150.000. Autorizada para publicar en la referida escritura. Dra. María Florencia Alvarez. Inscripción I.G.J. 09/05/05 número 5540 del libro 28 tomo de Sociedades por Acciones.

Abogada - María Florencia Alvarez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/2008. Tomo: 90. Folio: 76.

e. 24/07/2008 Nº 119.905 v. 24/07/2008

"N"

NEARCOM S.A.

Por Acta de Directorio del 09/5/08 se autorizo a Martín Espósito a suscribir el presente y se traslada la sede legal a Federico Lacroze 1724 CABA. Por Asamblea del 3/10/07 Renuncia Presidente Alejandro Paso Viola, Director Suplente Lorena Yanil Jurisich; asumen Presidente Lorena Yanil Jurisich, DNI 23538359; Director Suplente Ana Teresa María Ventura, DNI 18369777. Por Asamblea del 8/5/08 renuncia Director Suplente Ana Teresa Maria Ventura; asumen Presidente Lorena Yanil Jurisich, Director Suplente: Jorge Hipólito Gabriel, DNI 4173316; Todos domicilio especial en sede legal.

Abogado - Rodrigo Martín Espósito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/2008. Tomo: 98. Folio: 520.

e. 24/07/2008 Nº 119.874 v. 24/07/2008

"O"

OXELAND INVESTMENT S.A.

Asamblea Extraordinaria unánime del 28/8/2002 aprueba renuncia presentada por Presidente Carlos Daniel Morales, D.N.I. 17.063.385, y Director Suplente: María Eugenia Fredes, D.N.I.26.844.079, designando Presidente a Mauricio Alejandro Irale, D.N.I. 17.266.340, y Director Suplente a Daniela Rosana Camino, D.N.I. 18.026.220 quienes aceptan fijando domicilio especial en Santa Fe 3445, Piso 3, Oficina "B", C.A.B.A. Alejandro Serovic Autorizado por Acta de Asamblea del 28/8/2002.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/07/2008. Número: 066088. Tomo: 0088. Folio: 107.

e. 24/07/2008 Nº 12.989 v. 24/07/2008

"P"

PAISSAN HNOS. S.A.

COMPLEMENTARIO del día 02/07/2008 Rbo. 81331. Presidente Sr. PAISSAN Daniel Mario Cayetano, domicilio especial Ada. de Mayo 1370, P. 12, Of. C.A.B.A. y Director Suplente Sr. PAISSAN Claudio Javier, domicilio especial Ada. de Mayo 1370, P. 12, Of C.A.B.A. PAISSAN Daniel Mario Cayetano Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 6 del 23/02/07.

Certificación emitida por: Carolina V. Seoane. Nº Registro: 7. Fecha: 15/07/2008. Nº Acta: 240. Libro Nº: 23.

e. 24/07/2008 Nº 85.059 v. 24/07/2008

PROBASI S.A.

EXP. 1.742.115. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 04/06/08 renunciaron Carolina Soledad Basile y Marcela Luciana Basile como Presidente - única Directora Titular y Directora Suplente del Directorio respectivamente. Se determinó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes. Fueron electos Presidente - único Director Titular: Carlos Alberto Fernández Peña y Director Suplente: Miguel Ángel Bensasson Guillermo, ambos con domicilio especial en Julián Álvarez 128 - Planta Baja Departamento "F" - C.A.B.A. Se fijó nuevo domicilio social en la calle Julián Álvarez 128 - Planta Baja Departamento "F" - C.A.B.A. Mariano Luis Blasco, Autorizado según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 04/06/08.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 21/07/2008. Nº Acta: 101. Libro Nº: 85.

e. 24/07/2008 Nº 8822 v. 24/07/2008

PRODUCCIONES GRAFICAS S.A.

Por asamblea General Ordinaria del 08-09-2005 y Acta de Directorio Del 02-03-2007:Se designa directorio: Presidente: José Luis Maver y Eduardo Daniel Caravaglia ambos con domicilio especial Venezuela 888 CABA. José Luis Maver, presidente designado por asamblea del 08-09-2005 y Acta de Directorio del 02-03-2007. PREODUCCIONES GRAFICAS S.A.: inscripción del 21-05-1996 Nº 4540 Lº 118 Tº - de Sociedades por Acciones. Nº Co. 1620122.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 14/07/2008. Nº Acta: 147. Libro Nº: 28.

e. 24/07/2008 Nº 119.903 v. 24/07/2008

"S"

SENTEY ARGENTINA S.A.

RENUNCIA Y DESIGNACION DE DIRECTORIO

Por Asamblea del 29/11/06 se autorizo a Aníbal E Alfonzo, CPACF Tº 46 F 313 a informar: Sebastián Jorge Coronel renuncia a su cargo de Director Suplente; Se designo Presidente Ariel Matías Lenczner y Directora Suplente a Stella Maris Bagnoli hasta el 31/8/09 quienes establecen domicilio especial en la sede social; Por acta de directorio del 2/7/08 se traslada la sede legal a Avenida Directorio 249 de Capital Federal.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/07/2008. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 24/07/2008 Nº 119.911 v. 24/07/2008

SOUTH AMERICAN ASSETS MANAGEMENT S.A.

Por acta del 15/7/08 se fija la sede social en Alicia Moreau de Justo 2030, oficina 218, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, autorizado en acta del 15/7/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 24/07/2008 Nº 119.864 v. 24/07/2008

"T"

TEMPLECO S.A.

Por asamblea del 10/12/2007 Claudio Germán SPINELLI ceso como director. Se eligieron directores PRESIDENTE: Ramón Antonio FARIAS, DIRECTOR SUPLENTE: Liliana Mabel NIETO, ambos con domicilio constituido en Bucarelli 1169 Cap. Fed. Ever Javier BARUFALDI autorizado en asamblea del 10/12/07 pág. 25 libro Actas de Asambleas 1 de TEMPLECO S.A. rúbrica IGJ 8098-03 del 31/03/03. Ever Javier BARUFALDI - Tº 48 Fº 622 C.P.A.C.F.

Abogado - Ever Javier Barufaldi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/2008. Tomo: 48. Folio: 622.

e. 24/07/2008 Nº 119.869 v. 24/07/2008

TRIEX S.A.

La Asamblea ordinaria de accionistas del 7/7/08 resolvió aumentar el capital social hasta la suma de $ 17.607.557.- representado por igual cantidad de acciones ordinarias, nominativas, valor nominal $ 1 y derecho a 1 voto por acción, emitiéndose a tal efecto 750.000 acciones ordinarias nominativas de $ 1 valor nominal cada una y un voto por cada acción. Las 750.000 acciones fueron suscriptas por Centennial Asset Ltd. Presidente - Tomas Héctor Francisco Young Designado por acta de Asamblea del 17 agosto de 2006. Domicilio especial Viamonte 377 10º piso, Ciudad de Buenos Aires.

Presidente - Tomás Héctor Francisco Young

Certificación emitida por: Marcos A. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 4566. Fecha: 23/07/2008. Nº Acta: 46. Libro Nº: 17.

e. 24/07/2008 Nº 82.299 v. 24/07/2008

"U"

U 33 S.A.

Por Acta de Directorio número 47 del 21/02/2008 se resolvió en forma unánime fijar la NUEVA SEDE SOCIAL en URIARTE 1583, C.A.B.A. Código Postal C1414DAO. Escribana MARÍA A. ASTUENA, Matrícula 4429, Registro 323. Autorizada por escritura número 128, folio 208 del 04/07/2008.-

Escribana - María A. Astuena

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/07/2008. Número: 080714341241/5. Matrícula Profesional Nº: 4429.

e. 24/07/2008 Nº 119.878 v. 24/07/2008

UNION INMOBILIARIA S.A.

La Asamblea General Ordinaria del 29/01/07 nombró presidente a Jorge Enrique Bunge, Vicepresidente a Silvia Bunge y Director Suplente a Maria Elena Latkovik, todos con domicilio especial en Av. Corrientes 456, Piso 9º, Oficina "93" - C. A. B. A. Designación por Acta de Asamblea, Folio 110, Libro 1. (JORGE ENRIQUE BUNGE - Presidente).

Presidente - Jorge Enrique Bunge

Certificación emitida por: Fernando G. Lynch. Nº Registro: 242. Nº Matrícula: 2069. Fecha: 16/07/2008. Nº Acta: 189. Libro Nº: 35.

e. 24/07/2008 Nº 82.218 v. 24/07/2008

UNION INMOBILIARIA S.A.

En reunión de Directorio del 30 de Junio de 2008 se resolvió el cambio de la sede social, actualmente en Av. Corrientes 456, Piso 9º, Oficina "93", C.A.B.A. a Av. Corrientes 456, Piso 1º, Oficina "14", C.A.B.A. Presidente designado por Acta de Asamblea del 29/01/2007, Folio 110, Libro 1. (JORGE ENRIQUE BUNGE - Presidente).

Presidente - Jorge Enrique Bunge

Certificación emitida por: Fernando G. Lynch. Nº Registro: 242. Nº Matrícula: 2069. Fecha: 16/07/2008. Nº Acta: 189. Libro Nº: 35.

e. 24/07/2008 Nº 82.219 v. 24/07/2008

"V"

VALLE DE LAS LEÑAS S.A.

Inscripta en la I.G.J. bajo el Nº correlativo 260979. Comunica que de acuerdo con lo establecido en el Art. 60º de la Ley 19.550: 1) Por acta de Asamblea Nº 72 y acta de Directorio Nº 418 ambas del 30/06/08 se designaron como Directores Titulares por el plazo de un año a los señores: Carlos Alfredo Nogueira Martearena, Diego Gustavo Petracchi, Alejandro Luis Barroetaveña y Arturo Federico Hughes; y como Director Suplente al señor: Alfredo Hugo Fucci y se distribuyeron los cargos quedando constituido el Nuevo Directorio, con los domicilios constituidos de los directores de la siguiente manera: Presidente: Carlos Alfredo Nogueira Martearena, Avda. L. N. Alem 693, P. 1, C.A.B.A., Vicepresidente: Diego Gustavo Petracchi, Bartolomé Mitre 401, P. 4, C.A.B.A., Directores Titulares: Alejandro Luis Barroetaveña, Bartolomé Mitre 401, P. 4, C.A.B.A. y Arturo Federico Hughes, Bartolomé Mitre 401, P. 4, C.A.B.A. y Director Suplente: Alfredo Hugo Fucci, Bartolomé Mitre 401, P. 4, C.A.B.A. Inés Saravia Frías, autorizada por Acta de Asamblea Nº 72 y Acta de Directorio Nº 418 ambas de fecha 30/06/08. A tal efecto se solicita la inscripción en los términos del Art. 60º de la Ley 19.550.

Abogada - Inés Saravia Frías

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/2008. Tomo: 79. Folio: 577.

e. 24/07/2008 Nº 8810 v. 24/07/2008

VIVIANA FOUGA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 02/07/08 que me autoriza a publicar, por fallecimiento de la Directora Suplente Viviana Margarita Orue y por vencimiento de mandato de la Presidente, se reelige como Presidente a Viviana Matilde Valdenegro y se designa como Directora Suplente a Carolina Valeria Díaz Valdenegro, ambas con domicilios especiales en Estomba 1543,Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 24/07/2008 Nº 119.879 v. 24/07/2008

"Y"

YERSIPLAST S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 18/04/08 se designó a los Sres. Bernardino Passarotti, Víctor Pedro Passarotti, Augusto Román Passarotti, Bruno Martín Passarotti, Laura Verónica Passarotti y Diego Román Passarotti como directores titulares y a las Sras. Leonarda María Grillo y Alicia Dora Mazzota como directores suplentes. Asimismo, se designó a Bernardino Passarotti como Presidente y a Víctor Pedro Passarotti como Vicepresidente. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Remedios de Escalada de San Martín 3047, Ciudad de Buenos Aires. María Florencia Fontana, Abogada, autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria del 18/04/08.

Abogada - María Florencia Fontana

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/07/2008. Tomo: 97. Folio: 492.

e. 24/07/2008 Nº 8813 v. 24/07/2008

YODESA S.A.

Asamblea Extraordinaria unánime del 17/7/2008 decide: 1) designar Presidente a Juan Oscar Gigerey, D.N.I. 28.478.880, y Director Suplente a Dante Emmanuel Alexis Luna, D.N.I. 33.111.218, quienes aceptan fijando domicilio especial en Ingeniero Butty 240, Piso 4, C.A.B.A.; 2) cambiar el domicilio social a Ingeniero Butty 240, Piso 4, C.A.B.A.. Alejandro Serovic Autorizado por Acta de Asamblea del 17/7/2008.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/07/2008. Número: 066089. Tomo: 0088. Folio: 107.

e. 24/07/2008 Nº 12.986 v. 24/07/2008

"Z"

ZMAN S.R.L.

Por instrumento privado del 17/7/08 se mudó la sede a Carlos Pellegrini 31 Cap. Fed. Andrea Graciela HERRERO autorizada en instrumento privado del 17/7/08 de cesión de cuotas de ZMAN S.R.L.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 17/07/2008. Nº Acta: 149. Libro Nº: 11.

e. 24/07/2008 Nº 12.978 v. 24/07/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

CAMARA FEDERAL DE SEGURIDAD SOCIAL - SALA III

La Sala III de la Excma. Cámara Federal de la Seguridad Social, con asiento en la calle Lavalle 1.268, 7º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "Benítez, Andrés Aurelio c/Orígenes A.F.J.P. y otro s/Retiro por Invalidez (art. 49 p.4 Ley 24.241)", expediente Nº 14.547/2.002, hace saber la siguiente resolución: "Buenos Aires, 26 de junio de 2.008. Atento el resultado negativo de la intimación practicada a fs.112, cítese por edictos durante dos días, para que dentro del término de diez días concurran a estar a derecho, quienes pudiesen resultar herederos de don Andrés Aurelio Benítez, D.N.I. nº: 7.666.904, acompañando la totalidad de la documentación que acredite interés legítimo con el causante, bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 53, inc.5 del CPCCN. Ofíciese. Fdo.: Martín Laclau. Juez de Cámara.". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
José María Giammichelli, secretario.
e. 24/07/2008 Nº 582.220 v. 25/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 38

EDICTO. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civ. Nº 38, Sec. De la Dra. M. Bacigalupo, sito en Talcahuano 490, 5º, hace saber que en autos "CLARA SILVIA CERVINI s/ INF. SUMARIA" se ha pedido el cambio de nombre de CLARA SILVIA CERVINI por el de CHIARA SILVIA CERVINI. Publiquese edito en el B.O. un vez por mes durante dos meses.
Buenos Aires, 17 de julio de 2008.
María O. Bacigalupo, secretaria.
e. 24/07/2008 Nº 119.918 v. 24/07/2008

N° 105

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Nº 105, DE LA DRA. GRACIELA MARIA AMABILE CIBILS, SECRETARIA UNICA DE CAPITAL FEDERAL CITA A JOSE MARIO, MARTINEZ SUAREZ EN AUTOS: "MARTINEZ SUAREZ JOSE MARIO S/ AUSENCIA POR DESAPARICION FORZADA" A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE 60 DÍAS COMPAREZCA EN AUTOS A ESTAR A DERECHO (ART. 5TO DE LA LEY 24.321). PUBLIQUENSE POR TRES (3) DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL, EN FORMA GRATUITA (Conf. Art. 5 Ley 24.321).
Buenos Aires, 15 de julio de 2008.
Santiago Strassera, secretario.
e. 24/07/2008 Nº 582.217 v. 28/07/2008

N° 107

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 107 a cargo del Dr. Diego Alberto Ibarra sito en Av. De los Inmigrantes 1950 Piso 6to. hace saber a Salvador María Correa Farell, titular del Documento Nacional de Identidad número 20.988.614 que en los autos caratulados "Correa Keen Enrique A. c/Correa María Esther y Otros s/Simulación" Expediente número 49596/2004 se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, Julio 8 de 2004. ... De la demanda instaurada, que tramitara según las normas del proceso ordinario art. 319 ley 25.488, traslado por el plazo de 15 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 59 del C. Procesal. Notifíquese.".- Diego A. Ibarra Juez.".- "Buenos Aires, 30 de Abril de 2008.- ... practíquese la notificación ordenada a fs.145 por edictos los cuales se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en Ambito Financiero bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente (Conf. art. 343 del CPCC). Diego Ibarra Juez.- El presente se expide para el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de julio de 2008.
Jaime Méndez, secretario.
e. 24/07/2008 Nº 85.092 v. 25/07/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 5 SECRETARIA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5 a cargo del Dr. Jorge D. Anderson, Secretaria Nº 9 a mi cargo, sito en Libertad Nº 731.- Piso 10º de Capital Federal en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ OSQUIGUIL, CARLOS ALBERTO S/ PROCESO DE EJECUCION" cita y emplaza a CARLOS ALBERTO OSQUIGUIL, a fin que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y tome la intervención que le corresponda en estas actuaciones, constituya domicilio dentro del perímetro del juzgado, bajo apercibimiento de nombrar a la Sra. Defensora Oficial para que la represente. PUBLIQUESE EDICTOS POR DOS DIAS.
Buenos Aires, 28 de mayo de 2008.
Fernando Gabriel Galati, prosecretario.
e. 24/07/2008 Nº 582.230 v. 25/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 6

EDICTO JUDICIAL: El Juzg. Nac. de Prim Inst. en lo Com. Nro. 6, Sec 11, sito en Diag. R. S. Peña 1211, piso 2do., de la Cap Fed, en los autos caratulados "CIBERT IMPORTADORA S.A. S/QUIEBRA C/CIBERT EMILIO Y OTROS S/SUMARIO (EXPTE. NRO. 46.076)" cita al Sr. EMILIO ENRIQUE CIBERT (C.I: 796.569 PF - D.N.I: 1.730.648) a fin de que dentro del término de diez días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquense por dos días. El presente deberá ser publicado sin previo pago, en los términos del art. 274 de la ley 24.522, en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 14 de julio de 2008.
Horacio Piatti, secretario.
e. 24/07/2008 Nº 582.222 v. 25/07/2008

N° 7

EDICTO JUDICIAL.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 07, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaria Nro. 14, a cargo del Dr. Francisco Giardinieri, sito en la Dial Roque S. Peña Nro. 1211, Piso 2do., de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "LEVY, Amado Jacobo y GUINDI de LEVY, Renee s/Quiebra" (Expte. Nro. 62.828), se ha dispuesto con fecha 3 de junio de 2008 decretar la caducidad de los dividendos no percibidos. PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 1 de julio de 2008.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 24/07/2008 Nº 582.223 v. 25/07/2008

N° 8

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial No. 8, Secretaria No. 16 de Capital Federal, en los autos caratulados "INVERSIONES BALEARES SA C/VILLALBA RAMONA Y OTROS S/ Ejecutivo", cita y emplaza a herederos de Elvira Rosa Leyes para que comparezcan en el plazo de cinco días a constituir domicilio y estar a derecho bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. El presente deberá publicarse por dos días en "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 7 de julio de 2008.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 24/07/2008 Nº 85.124 v. 25/07/2008

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "IPUEBLA S.A. S/ QUIEBRA" comunica por cinco días que: 1) con fecha 26 de junio de 2008 se decretó la quiebra de Ipuebla S.A. (inscripta en la IGJ el 17.07.2003, bajo el Nº 9878, del libro 22 de S.A.); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Ruben Hugo Faure, con domicilio constituido en Av. Corrientes 1312, piso 9, of. 901/2 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel. 4381-4042 hasta el día 01.09.2008; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 13.10.2008 y 24.11.2008 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 17.11.2008 a las 11:00 horas.
Buenos Aires, 17 de julio de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 24/07/2008 Nº 582.225 v. 30/07/2008

N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26 a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jajan, comunica por dos días en los autos caratulados "IÑIGUEZ S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. Nº 066.179), que la sindicatura ha presentado proyecto de distribución complementaria de fondos, habiéndose regulado en primera instancia los honorarios de los profesionales intervinientes conforme lo normado por el arts. 265 y 267 de la Ley 24.522, el cual podrá ser observado dentro de los diez (10) días siguientes (Art. 218 LCQ).
Buenos Aires, 16 de julio de 2008.
María Julia Morón, secretaria.
e. 24/07/2008 Nº 582.216 v. 25/07/2008

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial 13 a cargo de la Dra. Alejandra Tevez Secretaría 26, sito en M. T. de Alvear 1840 4º piso de la Ciudad de Bs. As., notifica en el concurso preventivo de CARLOS ALBERTO VOLPI, IVA responsable inscripto Nº 20-07601255-6, que la fecha de presentación del art. 35 LC es el 21/10/08. Este edicto deberá ser publicado por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de julio de 2008.
María Julia Morón, secretaria.
e. 24/07/2008 Nº 30.665 v. 24/07/2008

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 16, a cargo del Dr. Gastón Polo Olivera, en su carácter de juez subrogante, Secretaría Nro 31, sito en Avda. Callao 635, P.B., de Capital Federal, comunica por DOS DIAS que en los autos: "RODOLFO SATURNINO ROJAS E HIJOS S.A. S/QUIEBRA - EXPTE. Nº 047266" se ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos y regulación de honorarios, a fin de que los acreedores tomen conocimiento, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de DIEZ DIAS en los términos del art. 218 de la ley 24.522. Publiquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de julio de 2008.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 24/07/2008 Nº 582.221 v. 25/07/2008

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 7/07/2008 se ha decretado la quiebra de INTERNET PROJECTS SA, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico LARRORY, JOSE MARIA con domicilio. en la calle RODRIGUEZ PEÑA 231 2º PISO (TEL 4382-3395), Capital Federal, hasta el día 10/09/2008. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 21/10/2008 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 2/12/2008. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 15 de julio de 2008.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 24/07/2008 Nº 582.226 v. 30/07/2008

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría Nº 52, a cargo de la Dra. Olga Beatriz Gomez, sito en Av. Callao 635, Piso 1º de la Capital Federal, informa por cinco días que con fecha 23 de abril de 2008 se ha decretado la quiebra del Sr. OSCAR ALBERTO PREBETERA, D.N.I. 7.961.225, CUIT 20-7961225-2, con domicilio en Alberti 324, Capital Federal, Síndico designado Ctdor. Martín Alejandro Stolkiner, domiciliado en Av. Córdoba 1367, Piso 4º Oficina "10", Capital Federal, quien recibirá las verificaciones de crédito hasta el día 12 de septiembre de 2008, el informe art. 35 de la L.C.Q. se presentará el día 24 de octubre de 2008, y el del Art. 39 de la L.C.Q. el día 5 de diciembre de 2008. Se ordena a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico dentro de las 72 horas todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder. Se intima al deudor para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 y para que entregue al síndico dentro de la veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo se notifica la prohibición de hacer pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Por último se intima al fallido para para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 3 de julio de 2008.
Olga Beatriz Gómez, secretaria.
e. 24/07/2008 Nº 582.211 v. 30/07/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 67

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro.4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a SEPULVEDA VALDEZ ESDRAS a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 69.938 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 162 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.
Buenos Aires, 14 de julio de 2008.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 24/07/2008 Nº 582.228 v. 30/07/2008

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 69541 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho a MIGUEL ANDRÉS DÍAZ

AGUIRRE bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 11 de julio de 2008.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 24/07/2008 Nº 582.229 v. 28/07/2008

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 65.979 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a los efectos de recibirle declaración indagatoria a OSCAR ROBERTO ROCA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 10 de julio de 2008.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 24/07/2008 Nº 582.227 v. 30/07/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a mi cargo, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Julio J. Bonnet, cita y emplaza a Osvaldo Arias Zea a los efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, Capital Federal, en el marco de los autos Nº 14883/07 caratulada “Samaniego Pérez Carlos Alberto s/ Inf. Ley 22.362”, dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá presentarse con un abogado de su confianza, o en su defecto, se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de tres días.

Secretaría Nº 8, 16 de julio de 2008.
Ariel O. Lijo, juez federal.
Justo J. Bonnet, secretario.

e. 24/07/2008 Nº 582.213 v. 28/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Contratada, en causa Nº 108, caratulada: “AGULLA Y BACCETTI S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769 —desprendimiento de la causa Nº 1831/00 ‘VIAZZO Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769” - dispuso con fecha 3 de julio de 2008: “...notifíquese por edictos, durante el lapso de tres días, la medida ordenada por el punto VI de la resolución de fs. 1/8, como así también nombre del perito cnotador oficial que intervendrá en aquella medida (ver fs. 133), a los siguientes imputados: Fernando COSTA, Santiago PIÑEYRO, Patricio BROCARDO, Claudio CAVOUR, Juan Carlos WERMOUT y Osvaldo Oscar DÍAZ DE VIVAR. Por el edicto se deberá transcribir el punto VI de la parte dispositiva de la resolución de fs. 1/8, el considerando de aquella resolución al cual se hace referencia por el mencionado punto VI y el texto que surge de fs. 133 con la indicación expresa de la persona que suscribe aquella nota”. ...Fdo. Rafael CAPUTO. Juez Ante mi: Patricia R. MIERES. Secretaria. Resolución de fs. 1/8, punto VI: “Buenos Aires, 25 de febrero de 2008. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: ... VI) PRACTICAR un peritaje contable por intermedio del cuerpo de Peritos Contadores de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, a los fines expresados por la consideración 14º de la presente. A tal fin, líbrese oficio a fin de que se designe -por intermedio del sistema de asignaciones vigente- el perito contador de aquel Cuerpo de Peritos que deberá intervenir en la medida que se dispone por la presente. ...”. Fdo. Rafael CAPUTO. Juez Subrogante. Ante mi: Patricia R. MIERES. Secretaria.” Resolución de fs. 1/8, consideración 14º): “Buenos Aires, 25 de febrero de 2008. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... 14°) Que, tambien podrá ser de utilidad probatoria practicar un peritaje contable para determinar qué porcentaje de las compras y ventas totales de AGULLA & BACCETTI S.A. significan las compras y ventas involucradas en los supuestos de presunta evasión descriptos por el considerando 2º de la presente y qué porcentajes de las ganancias netas reales y totales de la sociedad por cada lapso anual involucrado, significan los montos totales de evasión imputados por los tres impuestos involucrados en cada lapso anual. Aquella medida será úlil para determinar si, aún cuando la actividad casi exclusiva de AGULLA Y BACCETTI S.A. fuera realmente ajena a los temas contables o impositivos, la significación de los montos evadidos puede constituituir, o no, un elemento por el cual los directivos involucrados no hayan podido desconocer los efectos de las maniobras imputadas en el funcionamiento y en el rendimiento económicos de la empresa...”. Fdo. Rafael CAPUTO. Juez Subrogante. Ante mi: Patricia R. MIERES. Secretaria. fs. 133: “Buenos Aires, 11/03/2008. Por recibido, corresponde intervenir en la causa Nº 1831/2000 que lleva el Nro. de orden interno 30804 por sorteo al Perito Contador Dr./a. SANCHEZ BROT LUIS ELADIO y vuelvan las presentes actuaciones, a sus efectos”. FDO. María Cristina AROLIS. Prosecretaria Administrativa. Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Buenos Aires, 14 de julio de 2008.
Patricia R. Mieres, secretaria.

e. 24/07/2008 Nº 582.232 v. 28/07/2008

N° 6

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA Nº 11. Se notifica a Héctor Ramón DRAGOEVICH lo resuelto por este Tribunal. Se transcribe lo resuelto en el expediente nro. 9179 caratulado “Jerez Juan Carlos s/ av. de contrabando”: “nos Aires, 30 de octubre de 2007.-...RESUELVO: DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa (art. 59, 62 y cc. del C.P.) y consecuentemente SOBRESEER TOTALMENTE a ... Héctor Ramón DRAGOEVICH, cuyas demás condiciones personales fueran mencionadas, en relación al hecho descripto en el considerando I, previsto y penado por el art. 864 inc. b) del C.A. Sin Costas (arts. 143, 443 inc. 8 y 454 del C.P.M.P.).- FDO. DR. MARCELO AGUINSKY. JUEZ. Ante mí. JAVIER G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO.

Buenos Aires, 16 de julio de 2008.

e. 24/07/2008 Nº 582.224 v. 30/07/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DOLORES-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil, Comercial y Laboral, en autos “BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ RODRIGUEZ, MARIA EUGENIA S/EJECUCION” (EXPTE. Nº 9165) cita y emplaza a la Sra. MARIA EUGENIA RODRIGUEZ D.N.I. 25.256.644 para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el presente proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en él (art. 145, 146 y 531 inc. 2 in fine del CPCCN). NOTA: El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Diario “PIONERO”, del PDO. DE LA COSTA. CONSTE.

Dolores, 23 de junio de 2008.
Claudia Analía Idabour, secretaria.

e. 24/07/2008 Nº 582.096 v. 25/07/2008

EDICTO: El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil, Comercial y Laboral, en autos “BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ FARAMIÑAN, MONICA LUJAN S/EJECUCIÓN” (EXPTE. Nº 9435) cita y emplaza a la Sra. MONICA LUJAN FARAMIÑAN D.N.I. 20.950.144 para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el presente proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él (art. 145, 146 y 531 inc. 2 in fine del CPCCN). NOTA: El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Republica Argentina y en el Diario “COMPROMISO”, de DOLORES. CONSTE.

Dolores, 3 de julio de 2008.
Claudia Analía Idabour, secretaria federal.

e. 24/07/2008 Nº 582.098 v. 25/07/2008

JUZGADO FEDERAL AZUL-BUENOS AIRES

POR DOS DIAS: El Juzgado Federal de Azul, por intermedio de la Sría. Nº uno, cita y emplaza a CARLOS ANEMIO BRIGUEZ a tomar intervención dentro del plazo de ley, en el Juicio que le ha iniciado el Banco de la Noción Argentina, Expediente Nº 20.634, caratulado “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ BRIGUEZ Carlos Anemio y otros.- Sumarísimo”, bajo apercibimiento de designársele Defensor oficial, para que lo represente en el mismo. El presente edicto deberá ser publicado por dos (2) días en el boletín Oficial.

Azul, 2 de junio de 2008.
Lorena Ocantos, secretaria.

e. 24/07/2008 Nº 582.099 v. 25/07/2008

POR DOS DIAS: El Juzgado Federal de Azul, por intermedio de la Sría. Nº dos, cita y emplaza a MARIA ANGELICA PITRELLI a tomar intervención dentro del plazo de ley, en el Juicio que le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, Expediente Nº 101.959, caratulado “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/PITRELLI María Angelica.- Ejecutivo”, bajo apercibimiento de designársele Defensor oficial, para que lo represente en el mismo. El presente edicto deberá ser publicado por uno (1) días en el Boletín Oficial y el Diario “El Tiempo” de la ciudad de Azul.

Azul, 20 de junio de 2008.
Raúl J. M. Córdoba, secretario.

e. 24/07/2008 Nº 582.056 v. 24/07/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de Bahía Blanca, Secretaría Nº 1, en autos: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ IRIZAR, Norberto Oscar y otra s/ EJECUCIÓN” (Expte. Nº 52.894), cita a los herederos del Sr. Norberto Oscar IRIZAR LE 5.515.632, para que en el término de CINCO DIAS comparezcan a tomar la intervención que corresponda, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial para que los represente en juicio (Arts. 145, 146, 147 y 343 CPCCN). NOTA: El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario “La Nueva Provincia” de Bahía Blanca. Conste.

Bahía Blanca, 8 de julio de 2008.
Nair Elizabeth Ruppel, secretaria federal.

e. 24/07/2008 Nº 582.097 v. 25/07/2008

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA NRO. 2 SECRETARIA NRO. 1 MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

Por dos días. El Juzgado Federal Nº 2 de Mar del Plata a cargo del Dr. Eduardo Pablo Jimenez, Secretaría Nº 1, cita ARMADOR Y/O PROPIETARIO DEL BUQUE RUTSAVA, para que comparezca y conteste la demanda dentro del plazo de quince días hábiles en los autos caratulados: “INDA Y GARCIA S.R.L. C/ ARMADOR Y/O PROPIETARIO DEL BUQUE RUTSAVA S/ COBRO DE PESOS - ORDINARIOS” (Expediente Nº 59233/4), bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 338, 343, 355, 356 y cctes. del CPCCN). El presente se publicará en el Boletín Oficial y en el Diario La Capital de Mar del Plata.

Mar del Plata, 4 de julio de 2008.
Carlos Fabián Bianco Bert, secretario.

e. 24/07/2008 Nº 82.212 v. 25/07/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	11/07/2008	DANIEL GUDE TREBOLLE	84987
2	U	ANDRÉS GUILLERMO FRAGA	08/07/2008	JUAN CARLOS REOLON	84990
6	U	SILVIA CANTARINI	18/06/2008	JUAN PEDRO SOCODEBEHERE	119750
6	U	SILVIA CANTARINI	11/07/2008	Orlando Palermo	85003
11	U	JAVIER A. SANTISO	11/07/2008	ALFREDO EDUARDO DENTONE	85011
11	U	JAVIER A. SANTISO	04/07/2008	Alicia Raquel SAGARDIA	85042

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	U	JAVIER A. SANTISO	22/05/2008	Armando Gregorio Munch	85051
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	10/03/2008	GENOVESE MARIA TERESA	119751
14	U	HUGO D. ACUÑA	04/07/2008	Fernando Gosende	85015
14	U	HUGO D. ACUÑA	14/07/2008	JOSÉ MARIA FERNÁNDEZ	85005
15	U	KARINA G. BARKINAS	18/07/2008	D'ADAMO ZULEMA IRMA	119766
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	07/07/2008	BOUZON MARÍA CRISTINA	119843
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	11/07/2008	RAUL ALBERTO MANUEL CALLE GUEVARA	119779
17	U	MARIEL GIL	14/07/2008	Anibal Guayama	119823
18	U	ALEJANDRA SALLES	18/07/2008	DAÑA NELLY ESTHER	85049
18	U	ALEJANDRA SALLES	11/07/2008	Patricio José O'GORMAN	119815
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	01/07/2008	Manuel Jesús Veiga	85026
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	01/07/2008	María Luz Gonzalez	85025
21	U	HORACIO RAUL LOLA	14/07/2008	OLGA REPUBLICA TOUJAS	84993
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	31/03/2008	CIPRIANO ENRIQUE BIOTA	85006
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	18/06/2008	FELISA LA ROSA	84982
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	25/06/2008	ROBERTO JUAN ORTIGUEIRA y ELSA BLANCA LOPEZ	85013
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	16/07/2008	Luis María Tosi	84981
32	U	EUGENIO R. LABEAU	08/07/2008	RUBEN ARMANDO GARCIA	85036
32	U	EUGENIO R. LABEAU	12/06/2008	Vicente Mariano MACRI	84983
34	U	SUSANA B. MARZIONI	15/07/2008	JUAN OSCAR CAPUTO	82152
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	03/12/2007	María Rosa Molina	119831
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	18/07/2008	Maximiliano Fleischer	85031
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	04/07/2008	ERNESTO FELLER	85037
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	10/07/2008	SEIJO EDUARDO ADELMO	85039
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	14/07/2008	CARLOS DE ALZAA	85022
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	15/07/2008	NELIDA CARMEN MARTIN	84988
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	03/07/2008	VICTOR MORGENFELD	84989
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	11/07/2008	ROTONDO ROSARIO	5513
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	11/07/2008	GENARO MIGUEL FORGIONE	84977
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	11/07/2008	JUANA LEONOR SUAREZ y PEDRO LEON MADRID	119796
44	U	ANALIA V. ROMERO	13/06/2008	ASUNCION MATILDE COSMEN	82161
44	U	ANALIA V. ROMERO	13/06/2008	CARLOS ANGEL NIGRO	82162
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	08/07/2008	Juana Cledia Dudichelli	84979
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	08/06/2008	ROSA RAMONA PAZ	85041
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	28/03/2008	NAVARRO JORGE ALBERTO	85016
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	03/07/2008	SANCHEZ PAYA MARIA ENCARNACION	119748
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	13/06/2008	FOLLINO RUBEN NEUL	85043
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	10/07/2008	JORGE BRANDARIZ	119749
50	U	JUAN C. INSUA	30/06/2008	Ana María BOZZANI	82131
50	U	JUAN C. INSUA	16/07/2008	BOGADO ROBERTO CARLOS	119832
51	U	CAROLINA CIA BRAGA	15/07/2008	Rodolfo Americo Presta	5515
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	22/05/2008	Nicolás Meglio	119821
52	U	SILVIA N. DE PINTO	02/07/2008	Mabel Marta Pazzi	119798
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	28/05/2008	ABRAHAM GREGORIO SCHAPIRO	82175
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	20/06/2008	PERONI Liliana Marta	119835
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	14/07/2008	MERCEDES BALBINA BUSTAMANTE	5514
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	14/07/2008	MARIA ROSARIA CAMBARERI	85034
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	07/07/2008	COCCO ADELINA	119829
60	U	JAVIER SANTAMARIA	04/07/2008	JORGE ALBERTO PRUSS	85029
60	U	JAVIER SANTAMARIA	08/07/2008	Mario de Leon MONTERO	119778
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	27/06/2008	ELISA CANDIDA DARIO	85020
65	U	JOSE MARIA SALGADO	15/07/2008	RUMILDA EVA FILLERI	119840
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	02/07/2008	JUNE SALDAÑO	119753
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	11/07/2008	FRANCISCO RICARDO RAMOS y PRIMITIVA GONZALEZ ZORRILLA	84992
72	U	DANIEL H. RUSSO	18/07/2008	Ricardo Jorge González Sánchez	119828
73	U	ALBERTO UGARTE	01/07/2008	FERNANDO HORACIO ROJAS	85028
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	11/07/2008	CARLOS BENJAMIN POCHINKI	84980
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	07/07/2008	HECTOR JESUS DEARMAS	82141
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	01/07/2008	AMBROSIO RUESTA	85004
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	08/07/2008	Dominga Inés RENIERO	85021
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	09/06/2008	BARRACA BLAS	85027
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	25/04/2008	ESPLENDOR BAILADOR	85014
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	08/07/2008	THELMA LEDA CHIACHIARE	84995
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	03/07/2008	Basia TCHIJEK	84998
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	03/07/2008	Mauricio KOSIN	84999
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	15/07/2008	Juan Perrotta Y María Gatto	85018
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	10/06/2008	ROBERTO RINALDI	82137
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	11/07/2008	ABELARDO OMAR ALBORNOZ	119752
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	01/07/2008	VALDUEZA CARLOS ALBERTO	84996
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	15/07/2008	MATEO YANACON	119747
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	03/07/2008	Petrona Castaño	85033
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	11/07/2008	ITALO BON	85019
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	18/07/2008	Irene Schlecht	85047
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	08/07/2008	PEDRO REMPEL	85053
100	U	OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO	16/07/2008	GONZALEZ GLORIA	85009
101	U	EDUARDO A. CARUSO	11/07/2008	Rubén Oscar ERVITI	119767
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	04/07/2008	Luis Alberto ATTA	119836
105	U	SANTIAGO STRASSERA	15/07/2008	ANA MARIA BORLENGHI	119825
107	U	JAIME MENDEZ	17/07/2008	MAFFINI PIO ANTONIO	84997
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	17/07/2008	VICENTE MENDITTO y VIRGINIA MANCINI	84978
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	18/07/2008	JOSE MARIA RAMON PEREZ	84991

e. 24/07/2008 Nº 1137 v. 28/07/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, interinamente del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5º Capital, comunica por dos días en autos: "GIANERA Oscar Vicente y otro c/ESPOSITO de FUSTER Nelida Juana s/ejecución hipotecaria", Exp. Nº 93.567/2003, que el martillero público Sr. Cesar Jorge Zaidelis rematará el día 5 de septiembre del 2.008 a las 10:00 horas, en punto, en las "Oficinas de Subastas Judiciales", sito en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el siguiente bien: La Unidad Funcional "3" del piso 1° ó Departamento "2" sito en la calle Bahia Blanca 1491/93, entre las de Alejandro Magariños Cervantes y Gral. Cesar Diaz, inscripta en la Matrícula 15-48450/3.- Según certificado de dominio de fs. 237/240 dicha unidad posee una supeficie total de 58,27mts. cuadrados.- Nom. Catastral: Circ. 15, Secc. 79, Manz. 67, Parc. 12. Según mandamiento de constatación de fs. 230, dicha unidad se encuentra totalmente desocupada y consta de un hall de distribución donde a la derecha se encuentra un baño completo, hacia la izquierda otra puerta que se comunica con una cocina y dos puertas que dan hacia una habitación y a un patio interior y la otra habitación con una puerta que se comunica con un patio que da hacia el contrafrente, siendo las condiciones físicas del mismo son malas y estado deteriorado.- Según ofi- de A. Argentinas de fs. 174 al 28-11-06 se adeuda $ 838.28; oficio de fs. 176 al 28-11-06 de AySA, se adeuda $ 83,98; oficio de O. S. Nación de fs.173 al 7-11-06, Partida sin deuda y oficio de A.B. y Limpieza de fs. 169 al 22-11-06 se adeuda $ 1.544,13 y dado que el inmueble consta de tres unidades no devenga expensas comunes ni existe administración alguna. Respecto de las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficientes el producido de la subasta el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión (conf. Cámara Civil en Pleno en autos "Servicios Eficientes c/Yabra)" - Asimismo se deja constancia no solo de la improcedencia de la compra en comisión, sino también de la imposibilidad de la posterior cesión del boleto de compra venta (art. 598 inc. 72 del CPCN.- su doctrina y argumento) y que el comprador en subasta deberá abonar en el acto de la misma, el arancel aprobado por la Acordada Nº 10/99 de la CSJN, del 0,25%.- Asimismo se hace saber que el comprador deberá constituir domicilio en esta Capital, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cód. Procesal.- Base: $ 50.000.- 30% en concepto de seña y el 3% de comisión.- Dicha unidad se exhibe los días 3 y 4 de Septiembre del 2.008 en el horario de 16:00 a 17:30 horas.

Buenos Aires, 8 de julio de 2008.
María Victoria Pereira, secretaria.

e. 24/07/2008 Nº 85.128 v. 25/07/2008

N° 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, a cargo de la Dra. MARCELA EIFF, Secretaría Única, a cargo de la Dra. MARIA CRISTINA ESPINOSA BENINCASA, con asiento en la calle Uruguay 714, Entrepiso, de Capital Federal, comunica por dos (2) días en los autos caratulados: "CONSORCIO DE CO-PROPIETARIOS DE AVENIDA CORRIENTES 2330 C/ URRESTARAZU DE BLANCO AZUCENA S/ EJECUCIÓN DE EXPENSAS" EXP. 5724/06, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 14 de Agosto de 2008, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, al contado y al mejor postor, las Unidades Funcionales ubicadas en la Av. Corrientes Nº 2322/30, de Capital Federal. Se trata de tres oficinas con entrada independiente cada una de ellas. 1) A las 10:45 horas en punto: La Unidad Funcional Nº 307 ubicada en el Piso 13º identificada internamente con el Nº 1305. Según constatación se trata de una oficina al frente sobre la Avenida Corrientes, (tipo depósito), se encuenrtra ocupada con objetos en deshuso con pisos flexiplast y en regular estado de uso y abandono. No posee cocina y los baños son comunes compartidos para damas y caballeros, en cada piso. Superficie total de la unidad funcional 32.04 m². Matricula 11-782/307. Base U$S 13.000. Deuda informada en autos: Fs 98 Aguas Argentinas $ 31051,42 (al 4/12/06); Aysa: $ 549,46 (al 26/10/07); Fs. 90 Obras sanitarias: (No registra deuda al 30/10/06); Fs 103/105 ABL.: $ 3.823,98 (al 5/01/07); Fs. 179/180 Expensas $ 22.992,12 (al 05/04/08) Expensas Vto. Abril/08 $ 116.- 2) A las 11:00 horas en punto Unidad Funcional Nº 308 ubicada en el Piso 13º identificada internamente con el Nº 1304. Según constatación se trata de una oficina al frente sobre la Avenida Corrientes, (tipo depósito), se encuentra ocupada con objetos en deshuso con pisos de cerámica y en regular estado de uso y abandono. No posee cocina y los baños son comunes compartidos para damas y caballeros, en cada piso. Superficie total de la unidad funcional 29m² y 98dm². Matricula 11-782/308. Base U$S 13.000. Deuda informada en autos: Fs 98 Aguas Argentinas $ 28.909,15 (al 4/12/06); Aysa: $ 518.45 (al 26/10/07); Fs. 90 Obras sanitarias: (No registra deuda al 30/10/06); Fs 106/108 ABL: $ 3.513,83 (al 5/01/07); Fs. 179/180 Expensas $ 21.957,11 (al 05/40/08) Expensas Vto. Abril/08 $ 107.- 3) A las 11:15 horas en punto La Unidad Funcional Nº 319 ubicada en el Piso 13º identificada internamente con el Nº 1310. Según constatación es una oficina interna, luminosa, desocupada con pisos de alfombra, en regular estado de uso y conservación. Se encuentra deshabitada de personas y objetos. No posee cocina y los baños son comunes compartidos para damas y caballeros, en cada piso. Superficie total de la unidad funcional 22m2. Matricula 11-782/319. BASE U$S 11.000. Deuda informada en autos: Fs 98 Aguas Argentinas $ 2.375,58 (al 4/12/06); Aysa: $ 518.37 (al 26/10/07); Fs. 90 Obras sanitarias: (No registra deuda al 30/10/06); Fs 109/111 ABL: $ 3.297,39 (al 5/01/07); Fs. 179/180 Expensas $ 20.608,84 (al 05/04/08) Expensas Vto. Abril/08 $ 113.- CONDICIONES DE VENTA: Seña 30%, Comisión 3%, Acordada Nº 24/00 de la CSJN 0,25% del valor de compra; al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado el remate. Se hace saber que adquirente debera tomar la posesion del inmueble dentro de los quince dias de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de hacerse cargo de las mentadas deudas a partir de esa fecha. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. EXHIBICION: Las tres unidades se exhiben los días 12 y 13 de Agosto de 2008, en el horario de 15:00 a 16:30 horas. Para mayor información consultar el expediente ó comunicarse con el Martillero al teléfono 4372-2023.

En Buenos Aires, a los 15 días del mes de julio de 2008.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 24/07/2008 Nº 85.091 v. 25/07/2008

N° 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94 sito en Av. De los Inmigrantes 1950 P.B. de Capital Federal, a cargo de la Dra. Cecilia Yolanda Federico Juez comunica por dos días que en los Autos: AUBERT JULIAN c/MURIAS EDITH EMIT O EDITH EMIR s/EJECUCION HIPOTECARIA Expte. Nº 128479/96, se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble ubicado en la localidad y Partido de Pehuajó, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Hipólito Irigoyen Nº 1020 e/Chasain y Av. Presidente Perón, Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. B, Mz. 117, Parc. 22, Matricula 12053, la que se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sita Tte. Gral Perón 1233 de Capital Federal el día 14 de Agosto de 2008 a las 12.15 hs.en punto por intermedio del Martillero Roberto M. Plorutti T.E. 4816-4625, en las siguientes condiciones: Base: $ 80.000.-dispuesta a fs. 316, ad corpus, al contado , al mejor postor y en dinero en efectivo, Seña 30%, Comisión 3% más IVA, 0,25% según acordada 10/99.- en el acto del remate y a cargo del comprador, no admitiéndose posturas inferiores a pesos quinientos ($ 500.-). El inmueble posee las siguientes características según constatación de fs. 162 Se trata de un inmueble compuesto por un local comercial al frente destinado a Tintorería y lavadero con pisos de mosaico granítico, vidriera de 4mts. apróx. y una sup. de 40m2 apróx. y al lado una casa en 1 planta compuesta de liv-com., cocina 2 habitaciones y baño, un pequeño patio en el fondo comunicado con el local.- Construcción de mampostería y pisos de mosaico.- Zona residencial asistida por todos los servicios.- A escasas cuadras del centro de la ciudad.- Sup. del terreno 132,80.m2 (frente de 13 mts. por 10 de fondo apróx.).- Buen estado General.- El inmueble se encuentra ocupado por la Señora Edith Murias quién no quiso exhibir documento de identidad junto a su Esposo presente en ese acto quién no quiso identificarse y un hijo mayor que no se encontraba presente.- y seg. Constatación realizada el 28 de diciembre de 2006 En la presente oportunidad no se encontraba nadie en el inmueble pero de acuerdo a lo informado por vecinos de la propiedad me informaron que el inmueble continúa ocupado por la Señora Edith Murias y su Marido.- Registra deudas: Rentas de la Pcia. De Bs. As. $ 8.355,10 al 31/03/05 fs. 303, Munic. de Pehuajó $ 2.806,54 fs. 281 al 6/6/05, OSN s/deuda fuera de radio a fs. 426, A.A. fs. 428 s/deuda fuera de radio, AYSA fs. 429 s/deuda fuera de radio. Se comunica la vigencia del plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en Autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac" que establece que el comprador en Subasta no será responsable de las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, en el supuesto que el monto que se obtubiera en el remate no alcanzara para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. No procede la compra en Comisión. En caso de que el adquirente invocare un poder deberá exhibirlo al martillero en ese acto, quién individualizará de viva voz los datos de la escritura, fecha de su otorgamiento y escribano otorgante, de lo que dejará constancia en el boleto.- Asimismo El Comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 517 del código procesal y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado.- El martillero deberá depositar las sumas que perciba y rendir cuentas del remate dentro de los tres díass de realizado. Exhib. 12 y 13 de Agosto de 2008, horario de 10 a 12 hs.- Publiquesé por dos días en el B. Oficial y La Prensa.

Buenos Aires, 30 de junio de 2008.
Eduardo Parody, secretario.

e. 24/07/2008 Nº 85.125 v. 25/07/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, secretaría Nro. 1 - Diag, Roque Saenz Peña 1211 5º piso - comunica por cinco días en autos caratulados "CíA. DE TRANSPORTE RIO DE LA PLATA S.A. S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACIÓN (INMUEBLES GRAN BUENOS AIRES)" - expte. nro. 87.258, que los martilleros María Cecilia Saenz (CUIT 27-00286676-0) y Alberto Daniel Quinteros (CUIT 20-07800775-4) rematarán el día 15 de agosto de 2008 a las 11:00 hs. —en punto— en la Corporación de Rematadores, Tte Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el lote designado como parcela 875-a, sito en la localidad de Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires. N.C.: Circ. V; Parc. 875-a; , matrícula 68284; partida 13.105, tiene como antecedentes dominiales los inmuebles cuyas matriculas resultan ser 11.261, 11.262, 60.478, 24.320 y 63.933, situado en el paraje "Puente de las conchitas", en la manzana que conforman las calles Cno. Gral. Belgrano (Ruta Prov. 14), Santa Sofía, Ambato y calle 1031, con salida a las tres primeras calles. Posee un superficie total apróx. de 10.336,35 m2. Sobre Cno. Gral. Belgrano, abarcando la totalidad del frente (82,73 mts.), se encuentra la entrada principal para vehículos y personal; por la calle Santa Sofía (frente de 107,92 mts.) se encuentra un portón para entrada de vehículos; y por la calle Ambato (frente de 113,97mts.) hay otro portón para entrada de vehículos. Se encuentra casi la totalidad de la superficie del terreno edificada, dividiéndose en 4 naves con techos parabólicos y a dos aguas, con entrepisos en losa y fosas para reparar vehículos. Cuenta con distintos sectores de oficina, vestuarios, cocina, baños y boxes o talleres en planta baja y planta alta. En un primer piso de una estructura de concreto se encuentra el salón comedor y cocina para personal, sala de primeros auxilios y baños. Dicha estructura cuenta con azotea y pequeño subsuelo. Se encuentra desocupado y en regular a buen estado de conservación; conjuntamente con este inmueble se subastarán en block y en calidad de chatarra los restantes bienes que se encuentran en su interior. Base: $ 1.687.500.-; Condiciones de venta: Ad-corpus, al contado y mejor postor. Seña 30%; Comisión 3%; I.V.A. s/comisión 21%; Arancel Ac. 24/00 0,25%; Sellado de ley 1%. El saldo de precio se depositará dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto y se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 13.30 hs. del tercer día anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente a ese vencimiento a las 12.00 hs., a los efectos de la apertura de los sobres, a la que deberá comparecer inexcusablemente el martillero. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de oferta prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Respecto de las expensas comunes, las deudas devengadas con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos; las devengadas a partir del decreto de quiebra y hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente, y aquellas que se devengaran dentro del período comprendido entre el decreto de quiebra y la toma de posesión, que no pudieran ser cubiertas con los fondos existentes en autos, deberán ser soportadas, también por el adquirente. Se deja constancia que la fallida posee C.U.I.T. 30-54623721-0. EXHIBICIÓN: días 12 y 13 de agosto de 14: 00 a 16: 00 hs.

Buenos Aires, a los 16 días del mes de julio del año 2008.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 24/07/2008 Nº 582.210 v. 30/07/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ABOUD Y CIA S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCA A Asamblea General Extraordinaria de Accionista para el día 15 de agosto de 2008 a las 10,30 hs., en la calle Gorriti Nº 3856/64, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionista para la firma del acta de Asamblea.
2º) Elección de un nuevo directorio.
3º) Ratificar lo actuado hasta el presente en el Concurso Preventivo.
4º) Aprobación de la venta del inmueble social autorizada por el Juzgado Nº 17 Sec. 33. Vicepresidente Alexi G. ABOUD, en ejercicio de la Presidencia, conforme Libro de Directorio Nº 1, Acta Nº 144, del 22/04/99.

Vicepresidente en ejercicio – Alexi Gabriel Aboud

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 16/07/2008. Nº Acta: 070. Libro Nº: 047.

e. 22/07/2008 Nº 84.923 v. 28/07/2008

ADALGO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ADALGO Soc. en Comandita por Acc. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 05 de Agosto de 2008 a las 10 y 11 horas (en 1ª y 2ª convocatoria), en la sede de Pasteur 341, Piso 5º - Oficina 2 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos firmantes del acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso 1º y art. 294 inciso 5º de la Ley Nº 19550, correspondientes al Ejercicio Económico - Financiero Nº 43 finalizado el 31 de Marzo de 2008.
3º) Consideración de la gestión de Rosa G. Vda. de Tennenbaum (q.e.p.d) como administradora de la sociedad.
4º) Consideración de la gestión del Síndico Titular.
5º) Destino de los resultados y la Reserva Facultativa para futuros dividendos. Distribución de dividendos. Retribución a la fallecida Socia Administradora, Contador Dictaminante y Sindico Titular en los términos del Art. 261 de la Ley Nº 19550.
6º) Designación de un Síndico Titular y otro Suplente.

Síndico Titular - Samuel G. Szuchet

Designado por acta de Asamblea del 6 de Agosto de 2007 y encomendado por accionistas según Libro de socios en reunión del 8 de Julio de 2008,

Síndico titular - Samuel G. Szuchet

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 15/7/2008. Nº Acta: 465.

e. 21/07/2008 Nº 82.044 v. 25/07/2008

AEC SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.582.823. Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 14 de agosto de 2008, a las 11:00 horas, en Suipacha 1380, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea Ordinaria
2º) Aumento de capital social en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550.
3º) Fijación de la prima de emisión en base a los estados contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Emisión de acciones ordinarias escriturales de Clases A y B conforme el Artículo 5º del Estatuto Social, por capitalización de aportes efectuados por los Accionistas hasta el 31 de julio de 2008.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerdan a los Accionistas las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550, relativas a la asistencia a asambleas.

Vicepresidente - María Inés Colasantti

Designada por Acta de Directorio Nº 127 del 23/6/2008 y por Acta de Asamblea Nº 24 del 22/5/2008.

Certificación emitida por: Alfredo D. López Zanelli. Nº Registro: 402. Nº Matrícula: 3441. Fecha: 16/7/2008. Nº Acta: 056. Libro Nº: 72.

e. 23/07/2008 Nº 85.008 v. 29/07/2008

ATCO I S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ATCO I S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 22 de Agosto de 2008, a las 11:00 horas, en la sede social de la calle Pavón 2444, Ciudad de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora (Arts. 275 y 296 Ley 19.550);
5º) Consideración de la remuneración de los Directores;
6º) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos;
8º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Guillermo Aldo Campanini, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia designado por actas de Asamblea de fecha 15/05/2008 y de Directorio de fecha 15/05/2008.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán hacer llegar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la ley 19.550, a la calle Pavón 2444, Ciudad de Buenos Aires (Att. Dres. Fernando Varela y/o Diego A. Garazzi).

Certificación emitida por: Juan José Merino. Nº Registro: 479. Nº Matrícula: 4711. Fecha: 16/7/2008. Nº Acta: 033. Libro Nº: 26.

e. 23/07/2008 Nº 30.632 v. 29/07/2008

"B"

BITZER COMPRESSORES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10/08 de 2008 a las 11.00 horas en 25 de Mayo 168 6. piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Razones de la convocatoria y celebración de la asamblea fuera del plazo legal.
Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados al 31 de Diciembre de 2006 y 31 de Diciembre de 2007.
Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de los honorarios del Directorio (conforme lo establecido en el artículo 261 párrafo 4º).
Tratamiento de los resultados de los Ejercicios Económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2006 y 31 de Diciembre de 2007.
Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio.
Autorización y designación de Escribano para elevar a Escritura Pública las modificaciones aprobadas.
Designación de PRESIDENTE según Acta de Directorio Nº 36 de fecha 14/5/2003, de elección de autoridades y distribución de cargos.

Certificación emitida por: Arturo Julio Sala. Nº Registro: 129. Nº Matrícula: 1820. Fecha: 16/7/2008. Nº Acta: 119. Libro Nº: 34.

e. 23/07/2008 Nº 82.164 v. 29/07/2008

BODEGAS Y VIÑEDOS ORFILA S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 8 de agosto de 2008 a las 19 horas en el domicilio de la calle Bouchard 680, quinto piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea Ordinaria.
2º) Consideración de las causas de la convocatoria fuera de término
3º) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Informe del Auditor, Estado Patrimonial, Notas, Anexos, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Remuneraciones a los señores Directores y Síndicos.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente con mandato por un año.
8º) Consideración de la presentación fuera de término.

Los señores accionistas deberán comunicar su intención de concurrir a la Asamblea en los términos del segundo parágrafo del artículo 238 de la ley 19.550 y sus modificatorias.
Buenos Aires, 7 de julio de 2008.

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 4 de Abril de 2008 y Acta de Directorio del mismo día.

Presidente - Juan José de Angelis

Certificación emitida por: Carlos Astoul Bonorino. Nº Registro: 1372. Nº Matrícula: 3195. Fecha: 8/7/2008. Nº Acta: 077. Libro Nº: 91.

e. 21/07/2008 Nº 30.569 v. 25/07/2008

"C"

CABAÑA LOS CALDENES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de agosto de 2008, a las 16 y 17 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la calle Alicia Moreau de Justo 1744, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de memoria, balance general, estado de resultados y evolución del patrimonio neto con sus notas, anexos y cuadros, correspondientes al 1er ejercicio irregular cerrado el 31 de marzo de 2008.
3º) Consideración de la gestión de los directores.

Presidente Carlos H. G. Baraldo designado por escritura Nº 338 Fº 1012 de fecha 10/9/07.

Certificación emitida por: Leonor F. Sabbagh. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 18/7/2008. Nº Acta: 068. Libro Nº: 20.

e. 23/07/2008 Nº 8801 v. 29/07/2008

CABLEADORAS PROVINCIALES S.A. EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria, el día 19 de agosto de 2008 a las 12.00 horas y a las 13.00 horas, respectivamente, en el domicilio de Suipacha 1111, piso 4, Capital Federal, a efectos de considerar como único punto del siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/08.

Escribana – Gabriela L. Capano

Certificación emitida por: Gabriela L. Capano. Nº Registro: 1845. Nº Matrícula: 4495. Fecha: 16/7/08. Nº Acta: 74. Libro Nº: 9.

e. 23/07/2008 Nº 82.142 v. 29/07/2008

CAMUZZI ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 13.07.92 bajo el Nº 6196 del Lº 111 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Camuzzi Argentina S.A., para el día 8 de agosto de 2008 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Razones de la convocatoria fuera del término legal,
3º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007;
4º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que arrojan los Estados Contables considerados al tratarse el punto 3º;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 y fijación de sus honorarios;
6º) Elección de Directores y Síndicos;
7º) Ratificación de las resoluciones asamblearias de fecha 06.05.05 y 18.10.05;
8º) Aumento de capital social; y
9º) Reforma de los artículos 5º y 10º del Estatuto Social. Emisión de texto ordenado.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 4 de agosto de 2008 en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.
Matías Bourdieu, Director Titular en ejercicio de la representación legal, designado por Acta de Asamblea del 06.06.07, Acta de Directorio Nº 238 del 11.06.07 y Acta de Directorio Nº 250 del 10.06.08.

Director titular en carácter de representante legal - Matías Bourdieu

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 16/7/2008. Nº Acta: 89. Libro Nº: 101.

e. 21/07/2008 Nº 82.041 v. 25/07/2008

CLUB PRIVADO DEL BOSQUE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 8 de Agosto de 2008, simultáneamente en 1 y 2 convocatoria a las 16 y 17 horas respectivamente,

en Lavalle 1202 Entre Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación fijada por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 y posterior aprobación de los Balances Generales, Inventario, Cuadro de Resultados, Notas a los Estados Contables, información requerida por el art. 64 inc. B de la Ley 19550, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria del Directorio correspondiente a los ejercicios económicos números 19 al 26 cerrados al 31 de Dciembre de los años 2000 al 2007 inclusive.
3º) Razones de la Demora.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Asignación de honorarios a la gestión del Directorio para los ejercicios números 19 al 26.
6º) Ratificación exención de pago de Gastos de Reintegros por tenencia de 87.000 acciones en poder del grupo inversor desde 8.9.2002 , hasta fecha de compraventa de dichas acciones, y también la exención de pago de los gastos de reintegros de 122.000 acciones en poder de la sociedad transitoriamente con carácter de depositario.
7º) Designación de Directorio. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para la asistencia a la Asamblea deberán cumplir con el art. 238 de la Ley 19550, en Libertad 420 1 Piso "A" Capital, de 16 a 18 hs., hasta el 4.8.2008.

César Emilio Valli, Presidente, designado según Acta de Asamblea número 14 del 25 de Noviembre de 2000, del Libro de Actas de Directorio y Asamblea número 2 del 26.9.1988.
César Emilio Valli

Certificación emitida por: Raúl Osvaldo Gil Navarro. Nº Registro: 154. Nº Matrícula: 2810. Fecha: 16/7/2008. Nº Acta: 105. Libro Nº: 34.
e. 21/07/2008 Nº 84.903 v. 25/07/2008

COUNTRY RODA S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de COUNTRY RODA S.A. para el día 7 de Agosto de 2008 a las 19,00 y 20.00 horas (en 1º y 2º convocatoria respectivamente), a celebrarse en las oficinas de la calle Cramer 2175, Piso 1º, Of. E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y Aprobación de la documentación establecida por el art. 234 inc.1 de la Ley 19550 y modificaciones, correspondiente al Ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 2008.-
3º) Consideración de la gestión del Directorio.-
4º) Distribución de Utilidades - Remuneración al Directorio en exceso a lo establecido en el art. 261 de la Ley 19550 y modificaciones.
5º) Fijación del numero de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
Buenos Aires, 4 de julio de 2008.

La Presidente firmante ha sido designada en el Acta de Asamblea del 14 de Diciembre de 2006.
Patricia Amsterdamsky

Certificación emitida por: Arturo Rafael Hortiguera. Nº Registro: 33, Partido de Vicente López. Fecha: 14/7/2008. Nº Acta: 293. Libro Nº: 51.
e. 21/07/2008 Nº 84.856 v. 25/07/2008

"D"

D'MODE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de D'MODE S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social el día 6 de agosto de 2008, en primera convocatoria a las 9:30 horas y en segunda convocatoria a las 10:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta;
2º) Consideración de las renuncias a los cargos de director titular y de director suplente y de su gestión;
3º) Nombramientos de director titular y director suplente;
4º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2008;
5º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de abril de 2008 y de los resultados no asignados del ejercicio cerrado el 30 de abril de 2007 y sus destinos;
6º) Consideración de la restitución de aportes irrevocables;
7º) Reforma de los artículos Cuarto, Octavo y Décimo del estatuto social;
8º) Designación de autorizados a llevar a cabo las inscripciones registrales pertinentes relacionadas a los puntos aprobados por la asamblea.

Sr. Marcelo Bridger en su carácter de Presidente de la Sociedad designado por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 13 de abril de 2007.

Certificación emitida por: Enrique de Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 4875. Fecha: 17/7/2008. Nº Acta: 441.
e. 21/07/2008 Nº 30.625 v. 25/07/2008

DROGUERIA BARRACAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Agosto de 2008, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Av. Brasil 2947 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 10 finalizado el 31/03/2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Aprobación de sus Honorarios.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Determinación del número de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes y término de duración en los cargos.
6º) Elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes.
Presidente - Eduardo Kovalivker

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 120 del 22/05/2008.

Certificación emitida por: Liliana M. Martinelli. Nº Registro: 1616. Nº Matrícula: 4029. Fecha: 15/7/2008. Nº Acta: 195. Libro Nº: 060.
e. 21/07/2008 Nº 8769 v. 25/07/2008

"E"

EQUIPOS ARGENTINOS DE SALUD S.A.

CONVOCATORIA

Ejercicio finalizado el: 31 de diciembre de 2007. Se Convoca a los señores accionistas a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 14 de Agosto de 2008, a las 14.30 horas, en primera convocatoria y para las 15.30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Posadas 1564 segundo piso Oficina G-H, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea Ordinaria se convoca fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007 y determinación respecto del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de Honorarios a Directorio por sobre lo establecido en el artículo 261 de la ley 19.550. Anticipo a Directores a cuenta del ejercicio actual.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Determinación del número y elección de los directores. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 5 de junio 2008.

Comunicación de Asistencia: De acuerdo a lo prescrito en el art. 238 de la Ley 19.550 (t.o. 1984), para asistir a la Asamblea, los titulares de acciones, deberán cursar comunicación al Directorio con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas. La comunicación se efectuará en la sede social de Posadas 1564 2º OF. G-H, los días hábiles de 9 a 17 horas.
Presidente designado por Acta de Asamblea Anual Ordinaria del 4 de Junio de 2007.
Presidente - Juan Carlos Climent

Certificación emitida por: Roberto Condomi Alcorta (h.). Nº Registro: 993. Nº Matrícula: 2130. Fecha: 14/7/2008. Nº Acta: 006. Libro Nº: 45.
e. 21/07/2008 Nº 30.574 v. 25/07/2008

ESIN CONSULTORA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 08 de Agosto de 2008 a las 14 horas en Av. Pte. Julio A. Roca 620 9no. Piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
2º) Remuneración del Directorio y Distribución de Utilidades.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente designado por Acta de Directorio del 30 de julio de 2007.
Presidente – Antonio Angel Cadenas

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 21/07/2007. Nº Acta: 173. Libro Nº: 17 Reg. 85207.
e. 22/07/2008 Nº 30.657 v. 28/07/2008

"F"

FIDEICOMISO DE ACREEDORES DE BODEGAS Y VIÑEDOS ORFILA S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea de Beneficiarios para el 7 de agosto de 2008 a las 19 horas en primera convocatoria, y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la calle Bouchard 680, quinto piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I. Informe de la Fiduciaria
II. Instrucciones de los señores Beneficiarios a la Fiduciaria sobre el sentido del voto del Fideicomiso en la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 8 de agosto de 2008 a las 19 horas en la sociedad BVO S.A. antes BODEGAS Y VIÑEDOS ORFILA S.A., en la cual se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea Ordinaria.
2º) Consideración de las causas de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Informe del Auditor, Estado Patrimonial, Notas, Anexos, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Remuneraciones a los señores Directores y Síndicos.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente con mandato por un año.
8º) Consideración de la presentación fuera de término.
Buenos Aires, 7 de julio de 2008.

Los señores Beneficiarios deberán comunicar su intención de concurrir a la Asamblea en los términos del segundo parágrafo del artículo 238 de la ley 19.550 y sus modificatorias, hasta el día 4 de agosto de 2008, en el horario de 14.00 a 17.00 horas, en el domicilio del Fideicomiso, calle Riobamba 921, cuarto piso departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso de hacerse representar en la Asamblea los mandatarios deberán acreditar su personería para representar al Beneficiario; y en el caso de que el mandato se extienda en documento privado de acuerdo con lo prescripto en el segundo parágrafo del artículo 239 de la ley 19.550 la certificación de la/s firma/s deberá indicar expresamente que quien/es suscribe/n tiene/n facultades suficientes para obligar al Beneficiario.
Fiduciaria - Beatriz S. Roella

Fiduciaria elegida por Contrato de constitución del Fideicomiso de Fecha 15 de Marzo de 2004.

Certificación emitida por: María Carlota Herrera. Nº Registro: 1555. Nº Matrícula: 3864. Fecha: 7/7/2008. Nº Acta: 188. Libro Nº: 22.
e. 21/07/2008 Nº 30.570 v. 25/07/2008

FORESTAL AGUARA CUA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de FORESTAL AGUARÁ CUA S.A., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en 1ª convocatoria, para el día 11 de Agosto de 2008, a las 9 horas, en la sede social de la calle Luzuriaga 345, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea y el registro de asistencia a asambleas.
2º) Consideración y aprobación de la documentacion establecida en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 32 cerrado el 30/06/2008.
3º) Consideración del proyecto de Distribución de Utilidades. Gratificación al personal. Aprobación de la gestión de directores.
4º) Aceptación renuncia directores. Fijación número de directores y designación de los mismos por el término de un año.
5º) Aceptación renuncia síndicos. Elección de nuevo síndico titular y suplente.
6º) Aprobación Venta campos de Misiones.
7º) Canje de acciones. El señor Presidente deja constancia que de acuerdo al estatuto, en caso de fracaso de la primera convocatoria se cita en segunda convocatoria para una hora más tarde para tratar idéntico Orden del Día. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de Julio de 2008. Según surge del Acta de Asamblea del 05/11/2007 que consta a Fojas 162 de este libro Nº 1, rubricado el 11/08/1978 bajo el número A-17105 y Acta de Directorio del 5/11/2007 que consta a fojas 180 del Libro de actas de Directorio Nº 2, rubricado el 05/07/1988 bajo el Nº B-15673. RENATO S. MONTEFIORE – PRESIDENTE.

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 17/7/2008. Nº Acta: 032. Libro Nº: 101.
e. 23/07/2008 Nº 8790 v. 29/07/2008

"G"

GOGGI Y CIA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

CONVOCASE a la Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de Agosto de 2008, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda, a los señores accionistas de GOGGI y CIA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA, en Congreso 5781/83 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Elección de directores titulares y suplentes. Modificación del Art. 7 del estatuto social, garantía de los directores, por adecuación a normativa vigente.
3º) Tratamiento de Reducción de Capital social.
4º) Tratamiento de Balances Años 2003 a 2007.

GOGGI y CIA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA
Presidente - Orlando Ernesto Goggi

Acta de directorio convocando a Asamblea del 11/7/2008.

Designado presidente según Acta de Asamblea del 2/12/1999 según libros Actas de Directorio Nro 2 y de Asamblea Nº 1 a los Folios 85 y 65, respectivamente Rúbricas B12804/1982 y A9175/1965.

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 11/7/2008. Nº Acta: 101. Libro Nº: 20.

e. 21/07/2008 Nº 30.561 v. 25/07/2008

GRADS S.A.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse simultáneamente el día 14 de agosto del 2008 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad sita en la calle Cuba 4480, piso 10, Dto. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del atraso de la presente convocatoria.

2º) Designación de dos Accionista para firmar el Acta de Asamblea;

3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, e Información Complementaria correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de enero de 2008.

4º) Honorarios Directores (artículo 261 Ley 19.550);

5º) Consideración de la reforma del Artículo Noveno del estatuto conforme lo establecido en el artículo 75 de la Resolución General Número 7 del año 2005 dictada por la Inspección General de Justicia.

6º) Aprobación de gestión del Directorio; Determinación del numero de Directores titulares y Suplentes y designación de nuevas autoridades por el término de tres ejercicios.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que copia de la documentación a considerar se encuentra a su disposición en la sede social en el horario de 11 a 16 horas; y que para asistir deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550.- Conforme Asamblea Gral. Ordinaria del 7/6/2007 resulta el carácter de Presidente del Firmante y las facultades para efectuar la presente publicación.

Presidente - Jorge Osvaldo Fedele

Certificación emitida por: Máximo D. Savastano Herten. Nº Registro: 1851. Nº Matrícula: 4515. Fecha: 17/7/2008. Nº Acta: 093. Libro Nº: 14.

e. 23/07/2008 Nº 12.956 v. 29/07/2008

GRUPO ERICE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 15 de Agosto de 2008 en primera y segunda convocatoria a las 9 y 10 hs respectivamente, en la calle Gurruchaga Nº 1946, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración de la necesidad de un aumento del capital social.

3º) Consideración de la necesidad de reforma del estatuto social.

4º) Consideración de las conductas de los Directores de la sociedad y evaluación respecto a las remuneraciones de los mismos.

NOTA Para intervenir en las Asambleas los Accionistas Deberán Depositar sus acciones en la Sede Social De Gurruchaga 1946, con tres días de anticipación. Dentro del horario de 9 a 13 y 15 a 18 hs. Dicho plazo caducará el día Martes 12 de Agosto a las 18 hs. Firma el Sr. Norberto Adrián Soldano, en su carácter de Presidente Grupo Erice S.A. acorde su designación como tal según surge de escritura número treinta y seis de fecha 23/02/07.

Certificación emitida por: Alicia N. Barreiro. Nº Registro: 615. Nº Matrícula: 3190. Fecha: 10/7/2008. Nº Acta: 175. Libro Nº: 28.

e. 23/07/2008 Nº 119.834 v. 29/07/2008

"H"

HIDROELECTRICA EL CHOCON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Hidroeléctrica El Chocón S.A. a asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 08 de agosto de 2008 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. España 3301, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.

2º) Modificación del artículo 4º del estatuto social "ad referendum" de la Secretaría de Energía.

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación acreditando su calidad de accionistas para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 4 de agosto de 2008 inclusive. Firmado: José Miguel Granged Bruñén. Vicepresidente en ejercicio de la presidencia. Designado por asamblea general ordinaria, extraordinaria y especial de clases del 26 de marzo de 2008 y reunión de directorio del 10 de abril de 2008, labradas a fojas 36 a 38 y 361 del libro de actas de asamblea Nº 2 y actas de directorio Nº 2, respectivamente.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia - José Miguel Granged Bruñén

Certificación emitida por: José A. Tiscornia. Nº Registro: 207. Fecha: 14/7/2008. Nº Acta: 197. Libro Nº: 134.

e. 18/07/2008 Nº 81.986 v. 24/07/2008

"I"

IMPREVIS S.A.

CONVOCATORIA.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 8 de Agosto de 2008, en Cerrito 520 6º AB, a las 18.00 horas para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

2º) Consideración del llamado a Asamblea fuera del término legal.

3º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 25/02/2007.

4º) Aprobación de lo actuado por el Directorio. Retribución del Directorio.

5º) Elección de nuevo Directorio. Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/08/2007. Mirta Haydeé Guzmán

Certificación emitida por: Martha D. Grodzielski. Nº Registro: 1062. Nº Matrícula: 2804. Fecha: 16/07/2008. Nº Acta: 003. Libro Nº: 31.

e. 22/07/2008 Nº 84.965 v. 28/07/2008

INTERALVI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 11 de Agosto de 2008 en Av. del Libertador Gral. San Martín Nº 4890 3º Piso Capital Federal, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;

2º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234, inc. 1) de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007;

3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio y de la gestión del Directorio;

4º) Consideración motivos por convocatoria fuera del plazo legal y;

5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos. Se recuerda a los accionistas y/o a sus apoderados que deberán depositar las acciones previo a la iniciación de la Asamblea. Documentación a disposición. Virginia Carlota Rosa, Presidente.- Designada por Acta de Asamblea Nº 290 del 31-07-2007.

Presidente - Virginia Carlota Rosa

Certificación emitida por: Elena M. Llera de Rossi. Nº Registro: 1918. Nº Matrícula: 2751. Fecha: 16/7/2008. Nº Acta: 129. Libro Nº: 20.

e. 23/07/2008 Nº 30.643 v. 29/07/2008

INTERVALORES SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 1552060. Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrar el 06/08/2008 en 1ra. convocatoria a las 20 hs., en 2da.convocatoria a las 21 hs, en Av. Corrientes 465 - 11 piso, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2008 - Aprobación de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura.

2º) Destino resultado del ejercicio. Honorarios al Directorio y Síndico, según lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550.

3º) Determinación del número de Directores. Nombramiento de los mismos, así como del Síndico Titular y Suplente.

4º) Autorización a los señores Directores y Síndicos en los términos del art. 273 de la ley 19.550.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta Presidente - Jorge Alberto Collazo designado según acta de Asamblea Nº 18 del 06/08/2007 y acta de Directorio Nº 112 del 07/08/2007.

Presidente - Jorge Alberto Collazo

Certificación emitida por: Hernán Libermán. Nº Registro: 1793. Nº Matrícula: 4078. Fecha: 15/7/2008. Nº Acta: 023. Libro Nº: 23.

e. 21/07/2008 Nº 82.039 v. 25/07/2008

"L"

LELIE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrar en la sede de Av. Santa Fe 1643 piso 3º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 14 de agosto de 2008 a las 14,30 horas, en primera convocatoria y a las 15,30 horas en segunda convocatoria fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Consideración de las causas por las que la Asamblea se celebra fuera del plazo legal.

3º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007.

4º) Consideración de la gestión de Directorio y Sindicatura.

5º) Fijación del número de Directores y elección de sus miembros.

Presidente - Marcos Chemea

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de agosto de 2005.

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 17/7/2008. Nº Acta: 048. Libro Nº: 41.

e. 23/07/2008 Nº 30.620 v. 29/07/2008

LOZAM S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral J. D. Perón 1509, 1º p. de Capital Federal, el día 4 de Agosto de 2008, en 1º y 2º convocatoria a las 18 y 19 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2007.

3º) Consideración de la gestión del Directorio.

4º) Elección del Directorio por el término de un año.

5º) Consideración del resultado del ejercicio.

6º) Razones de la convocatoria a Asamblea fuera de término.

Nº Correlativo = 221.611 Presidente de LOZAM S.A.C.I.F Designado por A.G.O. del 25/07/2007.

Francisco L. Tunica

Certificación emitida por: Luis A. García Culla. Nº Registro: 1054. Nº Matrícula: 2321. Fecha: 11/7/2008. Nº Acta: 171. Libro Nº: 029.

e. 18/07/2008 Nº 84.778 v. 24/07/2008

"M"

MARIVA S.G.R.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas de MARIVA SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de septiembre de 2008, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la calle San Martín 299, Piso 7º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de los motivos de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria.

2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente de la Sociedad.

3º) Consideración de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración desde la constitución de la sociedad y hasta el presente. Ratificación de las decisiones del Consejo de Administración aprobando la incorporación de socios partícipes y protectores, efectuadas desde la constitución y hasta el presente.

4º) Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los socios participes y el costo que los Socios Participes deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad.

5º) Fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a los Socios Participes que podrá conceder el Consejo de Administración.

6º) Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir a los Socios Participes.

7º) Fijación de la política de inversión de fondos sociales.

8º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2007.

9º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007. Distribución de utilidades. Constitución de reserva especial.

10) Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora.

11) Remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora.

12) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.

13) Ratificación de la reforma de los artículos 5, 6, 7, 14, 27, 28, 30 incisos 3º, 4º y 6º, 36 incisos c) y d) y 37 inciso b) del estatuto social efectuada como consecuencia de las observaciones comunicadas por la SEPYME y aprobación del texto ordenado del estatuto social realizado en consecuencia.

NOTA 1: Se deja constancia que toda la documentación referida en el presente Orden del Día, el texto reformado del estatuto social y su justificación, se encuentra a disposición de los accionistas para su examen. La misma esta disponible en el domicilio social de la sociedad. No obstante, a requerimiento de cada accionista,

la Sociedad remitirá sin cargo esta información a sus domicilios.

NOTA 2: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y en los estatutos de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia a MARIVA SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA, en la calle San Martín 299, Piso 4º de la Cuidad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de lunes a viernes de 10 a 17 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia. Adicionalmente, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Estatuto Social, José Luis Pardo (h), presidente del Consejo de Administración según escritura número 627 del 26-12-2006, registro notarial 1181 CABA.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 18/7/2008. Nº Acta: 136. Libro Nº: 058.

e. 23/07/2008 Nº 82.176 v. 29/07/2008

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Estatuto Social y de acuerdo con lo establecido por las Leyes 17811 y 19550, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, que se celebrará el 21 de agosto de 2008, a las 18.00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 18:30 horas, en el Salón Auditórium del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., 25 de Mayo 359, piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea, para que en su representación intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta de la misma.

2º) Consideración por parte de los señores accionistas de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Reseña Informativa, balance consolidado con la sociedad controlada Banco de Valores S.A. que se presenta como información complementaria (Cuadro I) e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 80 iniciado el 1º de julio de 2007 y cerrado el 30 de junio de 2008.

3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

4º) Designación del Contador Público que dictaminará sobre los estados trimestrales y el correspondiente al cierre anual del próximo ejercicio, y su remuneración.

5º) Consideración del proyecto de Distribución de Utilidades; y Remuneración de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia:

	$
A Fondo de Garantía (art. 57 — Ley 17811)	40.904.724
A Dividendos en Efectivo ($ 200.000 por acción)	36.600.000
A Honorarios Directores y miembros del Consejo de Vigilancia	3.960.000
Total:	81.464.724

6º) Designación de cuatro accionistas presentes en la Asamblea para actuar como escrutadores.

7º) Elección de tres Directores Titulares por tres años, y sus respectivos Directores Suplentes por el mismo período.

8º) Elección de tres Miembros Titulares y tres Suplentes, integrantes del Consejo de Vigilancia, por un año.

Buenos Aires, 17 de julio de 2008

EL DIRECTORIO

NOTAS:

a) Para tener acceso a la Asamblea se requiere la presentación de la tarjeta nominal, suscripta por el Presidente y Secretario del Directorio (Art. 30 del Estatuto Social).

b) Todo accionista podrá hacerse representar por otro, previa presentación de la tarjeta debidamente endosada. Ningún accionista podrá ejercer más de una representación y serán de aplicación las normativas estatutarias y reglamentarias a los fines de la elección de Directores y sus respectivos Suplentes.

c) Para que haya quórum, tratándose de la primera convocatoria, será indispensable la presencia de la mitad más uno de los accionistas inscriptos (Art. 33 del Estatuto Social), y para la segunda, cualquiera sea el número de accionistas presentes.

d) De conformidad con lo normado por el Art. 238 segundo párrafo de la Ley 19550, los accionistas deben cursar comunicación a esta Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 14-08-2008 inclusive (Art. 30 del Estatuto Social).

Presidente - Pablo M. Aldazabal

Director Titular electo por Asamblea del 12.10.2006 y Presidente por Acta de Directorio Nº 2782 del 4.10.2007.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 17/7/2008. Nº Acta: 150. Libro Nº: 118.

e. 23/07/2008 Nº 30.617 v. 29/07/2008

MOLFEDO S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral J. D. Perón 1509, 1º p. de Capital Federal, el día 4 de Agosto de 2008, en 1º y 2º convocatoria a las 16 y 17 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de Febrero de 2008.

3º) Consideración de la gestión del Directorio.

4º) Elección del Directorio por el término de un año.

5º) Consideración del resultado del ejercicio.

6º) Razones de la convocatoria a Asamblea fuera de término.

7º) Consideración de la imputación de los Resultados no Asignados a la Cuenta Accionistas.

Nº Correlativo = 228.560 Presidente de MOLFEDO S.A.C.I.F Designado por A.G.O. del 25/07/2007.

Francisco L.Tunica

Certificación emitida por: Luis A. García Culla. Nº Registro: 1054. Nº Matrícula: 2321. Fecha: 11/7/2008. Nº Acta: 170. Libro Nº: 029.

e. 18/07/2008 Nº 84.779 v. 24/07/2008

"N"

NATAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Natan S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de agosto de 2008 a las 8 horas en Primera Convocatoria y a las 9 horas en segunda convocatoria, ambas En la sede Social de la Empresa, sita en Arenales 1223, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

2º) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234 de la Ley 19550 y su modificatoria Ley 22903, correspondientes al ejercicio finalizado el 29 de Febrero de 2008.

3º) Retribución a Directores y Síndicos.

4º) Consideración de los resultados del ejercicio.

5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año. El Directorio.

Buenos Aires 18, de Julio de 2008.

El Sr. Natalio Enrique Churba fue designado Presidente en Acta de Directorio Nº 291 del 24 de Julio de 2007.

Presidente - Natalio E. Churba

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4815. Fecha: 16/7/2008. Nº Acta: 103. Libro Nº: 10.

e. 23/07/2008 Nº 82.136 v. 29/07/2008

NAUTICA DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General ordinaria de accionistas Simultanea en Primera y Segunda Convocatoria para el día 05/08/08, a las 11 horas y 12 horas, respectivamente, que tendrá lugar en la sede social L. N. Alem 530 piso 12 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento, aprobación y/o modificación del balance general, Estado de resultados, distribución de ganancias, memoria y toda otra medida relativa a la gestión de la sociedad;

2º) Aprobación de la gestión del directorio hasta la fecha;

3º) Designación de dos socios para firmar el acta;

4º) Remuneración del Directorio.

Gustavo Alejandro Borrelli en su carácter de Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, conforme estatutos sociales inscriptos en IGJ el 11-12-2007 Nº 11535 Lº 37 y actas de Asamblea y Directorio ambas del 17 de julio de 2008.

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 17/7/2008. Nº Acta: 183. Libro Nº: 31.

e. 21/07/2008 Nº 8785 v. 25/07/2008

NAUTICA DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas Simultanea En Primera y Segunda Convocatoria para el día 05/08/08, a las 14 horas y 15 horas, respectivamente, que tendrá lugar en la sede social L. N. Alem 530 piso 12 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Evaluar la ampliación del objeto social modificando el artículo Tercero del Estatuto societario y determinación del texto del artículo tercero del estatuto

2º) Designación de dos socios para firmar el acta;

Gustavo Alejandro Borrelli en su carácter de Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, conforme estatutos sociales inscriptos en IGJ el 11-12-2007 Nº 11535 Lº 37 y actas de Asamblea y Directorio ambas del 17 de julio de 2008.

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 17/7/2008. Nº Acta: 182. Libro Nº: 31.

e. 21/07/2008 Nº 8784 v. 25/07/2008

NOTICIAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por 5 días.- Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 11 de agosto de 2008 a las 13 Horas, en la calle Moreno Nº 769 Piso 3 Capital Federal, a fin de tratar El siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Emisión de acciones previa adecuación Del paquete accionario a los diferentes y sucesivos cambios de moneda. Conveniencia de reforma del estatuto sobre el punto. Distintas Alternativas. Texto de los artículos quinto al décimo del Estatuto.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Sociedad no comprendida en el art. 299 de la ley de Sociedades. EL DIRECTORIO

Presidente designado por Acta de Directorio de Distribución de Cargos Nº 266 de fecha 28 de junio de 2007.

Presidente - Fernando Cuello

Certificación emitida por: Nicolás Campitelli. Nº Registro: 630. Nº Matrícula: 4905. Fecha: 10/7/2008. Nº Acta: 198. Libro Nº: 2.

e. 21/07/2008 Nº 82.008 v. 25/07/2008

NOTICIAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días.- Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de agosto de 2008 a las 11 horas, en la calle Moreno Nº 769 Piso 3 Capital Federal, a fin de tratar El siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación y Asuntos establecidos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 referidos al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2007;

2º) Análisis de los resultados Del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2007 y destino de las utilidades;

3º) Consideración de la gestión del Directorio;

4º) Remuneración a Directores y Síndico;

5º) Motivo de la celebración de la Asamblea fuera De término;

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la ley de Sociedades. EL DIRECTORIO.

Presidente designado por Acta de Directorio de Distribución de Cargos Nº 266 de fecha 28 de junio de 2007.

Certificación emitida por: Nicolás Campitelli. Nº Registro: 630. Nº Matrícula: 4905. Fecha: 10/7/2008. Nº Acta: 199. Libro Nº: 2.

e. 21/07/2008 Nº 82.007 v. 25/07/2008

"P"

PARADOR NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de PARADOR NORTE S. A. con domicilio legal en la Calle Ayacucho 1452 4º Piso - Dpto. "D" - CABA para el día 11 de Agosto de 2008, la cual se celebrará en Av. Callao 468 piso 3º oficina "5" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires-, a las 15:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 16:00 horas, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Evaluación de los pasos a seguir en relación al desabastecimiento de combustible;

3º) Situación de la empresa frente a la construcción de la Autopista;

4º) Expropiación parcial del terreno;

5º) Evaluación de la situación económica y financiera de la Sociedad;

6º) Cuentas particulares.

Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social sita en la calle Ayacucho 1452 piso 4º departamento "D" - C.A.B.A. O cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea, Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 16 de marzo de 2005.

Presidente - Leonardo Ernesto Wartelski

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4323. Fecha: 15/7/2008. Nº Acta: 072. Libro Nº: 15.

e. 18/07/2008 Nº 119.516 v. 24/07/2008

PREMIUM MEDIA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca por 5 días a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de agosto de 2008 a las 12 horas en Arenales 1645, Piso 5, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del número de Directores y elección de los mismos;

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Firmado: Blanca del Carmen Calvo. Presidente designada mediante Acta de Asamblea de fecha 17 de diciembre de 2007.

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha:16/07/2008 . Nº Acta: 164. Libro Nº: 13.
e. 22/07/2008 Nº 84.975 v. 28/07/2008

"R"

RAPIVIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en Avenida Alicia Moreau de Justo 550, 2º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, para el 8 de agosto de 2008, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de marzo de 2003, 31 de marzo de 2004, 31 de marzo de 2005, 31 de marzo de 2006, 31 de marzo de 2007 y de liquidación al 31 de marzo de 2008 y de la gestión del Directorio y su remuneración;
3º) Liquidación anticipada y disolución de la sociedad en los términos del art. 94 incisos 1 y 4 de la ley 15.500;
4º) Designación de los liquidadores y elección de los mismos,
5º) Determinación de la persona a cargo de quien quedará la documentación de la sociedad por el término que indican las disposiciones vigentes y lugar en que quedará depositada mismos.
6º) Cambio de sede social.

Designado por acta de Asamblea de fecha 26 de agosto 2002.
Presidente - Thibault Serge François Peters-Desteract

Certificación emitida por: Santiago R. Blousson. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 1853. Fecha: 16/7/2008. Nº Acta: 338.
e. 18/07/2008 Nº 82.086 v. 24/07/2008

REPAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de REPAS S.A., a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día 11 de agosto de 2008 a las 8:30 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en la calle Reconquista 336, piso 12, Oficina "Y", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital social ordinario de $ 30.000,- a $ 35.000,- el aumento de $.5.000,- con prima de emisión. Emisión de Acciones. Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.
3º) Ampliación del Objeto Social. Reforma del artículo tercero del Estatuto Social.
4º) Texto ordenado del estatuto social.
NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social sita en Reconquista 336, piso 12, Oficina "Y", Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 horas hasta el 6 de agosto de 2008 inclusive.
Designado por Acta de Asamblea, de designación de autoridades y Acta de Directorio de distribución de cargos, ambas de fecha 4/3/2008, labradas a 125/127 en el libro de Actas de Asamblea y Directorio número 2.
Presidente - Rodolfo Schulzen

Certificación emitida por: Alfredo B. Novarro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 16/7/2008. Nº Acta: 108. Libro Nº: 79.
e. 22/07/2008 Nº 30.577 v. 28/07/2008

RODRIGUEZ Y GIANELLI S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de RODRIGUEZ Y GIANELLI S.A. en su Sede Social sita en la Av. Callao 420 - 5º Piso, Dpto. A de esta Ciudad Autónoma, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Agosto de 2008, a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. I de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio económico Nº 38, cerrado el 31/12/2007.
4º) Consideración de los sueldos del directorio por funciones ejecutivas y administrativas, por sobre el porcentaje establecido por el artículo 261 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 38, cerrado el 31/12/2007.
5º) Designación de nuevo Directorio por el término de tres años.
6º) Consideración de motivo de la convocatoria tardía.

El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente según surge del Acta de Asamblea del 12/04/2006 y Acta de Directorio del 17/03/2006.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de julio de 2008.
Presidente - Alfredo Eduardo Gianelli

Certificación emitida por: Gloria Nelly Pérez Goiri. Nº Registro: 1493. Nº Matrícula: 2171. Fecha: 11/7/2008. Nº Acta: 052. Libro Nº: 32.
e. 21/07/2008 Nº 30.554 v. 25/07/2008

"S"

SACHECO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de SACHECO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de agosto de 2008, a las 16,00 horas, en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Bouchard 680 Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de las personas encargadas de firmar el acta de Asamblea.
2º) Análisis y consideración de la documentación requerida en el art. 234 inc. 1º LSC, correspondiente al ejercicio económico Nº 33, cerrado el 31/3/2008.
3º) Destino de los resultados del ejercicio y remuneración a los miembros del Directorio, aun en exceso del art. 261 LSC por cumplimiento de funciones técnico-administrativas.
4º) Consideración y en su caso aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio. Elección de Directores Titulares y Suplentes.
Presidente electo por Acta de Asamblea del 23/10/2007 y por Acta de Directorio del 31/10/2007.
Presidente – Martín Alejandro Lange

Certificación emitida por: Eduardo Daniel Gonzalez. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 16/07/2008. Nº Acta: 041. Libro Nº: 41.
e. 22/07/2008 Nº 30.607 v. 28/07/2008

SOFRONIA WAY S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocan a la Asamblea General Ordinaria, para el 11/8/2008 a las 14:30 hs., en el domicilio legal en Av. Rivadavia 8346 Piso 1 Oficina 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera Convocatoria, y a las 15:30 hs. en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la Renuncia de la Sra. Presidente, Clara Silvia Guerrero. Designación de Nuevo Directorio.
3º) Aprobación de la Gestión del directorio saliente. En su caso, acción de Responsabilidad.

Los accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238, Ley 19.550).
Juan Carlos Wallace fue designado por acta Nº 24 del 23/6/2008.
Presidente - Juan Carlos Wallace

Certificación emitida por: Pablo Daniel Valle. Nº Registro: 2149. Nº Matrícula: 4423. Fecha: 15/7/2008. Nº Acta: 016. Libro Nº: 49.
e. 21/07/2008 Nº 82.040 v. 25/07/2008

"T"

TODOVISION S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de Agosto de 2008 a celebrarse en Paraná 345 CABA, a las 14 hs. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta
2º) Aumento del Capital y emisión de Acciones
3º) Reforma del Estatuto Social. EL DIRECTORIO.
Presidente – Flavio Ariel Grinstein

Presidente designado según Acta de Asamblea Nº 7 del 28/09/06 y Acta de Directorio Nº 37 del 4/10/2006.

Certificación emitida por: Maria Luciana Mosconi. Nº Registro: 1202. Nº Matrícula: 4788. Fecha: 04/07/2008. Nº Acta: 160. Libro Nº: 2.
e. 22/07/2008 Nº 30.602 v. 28/07/2008

TRAINMET SEGUROS S.A. "EN LIQUIDACION"

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TRAINMET SEGUROS S.A. "EN LIQUIDACIÓN" a Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 14 de agosto de 2008, a las 15 horas, en Avenida Julio Argentino Roca 751 – 5º Piso – Oficina "A" – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2º) Ratificación del contrato de Fideicomiso suscripto con BAPRO Mandatos y Negocios S.A. con fecha 20 de mayo de 2008 y su Addenda, de fecha 16 de julio de 2008.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 y del artículo 18 del Estatuto Social.
DR. José Luis Cuerdo designado como Presidente del Directorio Liquidador por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23-042008 y reunión de Directorio del 23-04-2008.
Presidente Liquidador - Jose Luis Cuerdo

Certificación emitida por: Aaron Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 18/7/08. Nº Acta: 123. Libro Nº: 126.
e. 23/07/2008 Nº 82.147 v. 29/07/2008

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS DE DISTRITOS

El Consejo de Administración convoca a los Asociados con domicilio en Guaymallén, Mendoza, cuyo número de asociado va del 34.729 al 258.353 que integran el Distrito Mendoza 4 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 9 horas en Libertad 1187, Villa Nueva, Guaymallén, Mendoza; a los Asociados con domicilio en Guaymallén, Mendoza, cuyo número de asociado va del 258.356 al 310.871 que integran el Distrito Mendoza 5 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 12 horas en Libertad 1187, Villa Nueva, Guaymallén, Mendoza; a los Asociados con domicilio en Guaymallén, Mendoza, cuyo número de asociado va del 310.879 al 804.480 que integran el Distrito Mendoza 6 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 15 horas en Libertad 1187, Villa Nueva, Guaymallén, Mendoza; a los Asociados con domicilio en Las Heras, Mendoza, cuyo número de asociado va del 12.502 al 299.785 que integran el Distrito Mendoza 10 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 9 horas en Moreno 1571, Las Heras, Mendoza; a los Asociados con domicilio en Las Heras, Mendoza, cuyo número de asociado va del 299.796 al 657.669, que integran el Distrito Mendoza 11 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 12 horas en Moreno 1571, Las Heras, Mendoza; a los asociados con domicilio en Maipú, Mendoza que integran el Distrito Mendoza 12 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 9 horas en Sarmiento y Pescara, Maipú, Mendoza; a los asociados con domicilio en San Rafael y Junín, Mendoza, que integran el Distrito Mendoza 17 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 9 horas en Mitre 160, San Rafael, Mendoza; Asociados con domicilio en Lavalle, Rivadavia, Santa Rosa y La Paz, Mendoza que integran el Distrito Mendoza 18 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 9 horas en Pujada 71, Lavalle, Mendoza; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
(en todas las Asambleas de Distritos mencionadas)

1º) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto.
2º) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
3º) Elección de dos (2) Delegados Titulares e igual número de Suplentes para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Articulo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo Administración.
Mendoza, 7 de Julio de 2008.
Luis Octavio Pierrini, Presidente. Elegido por Asamblea General Ordinaria del 28/10/2006, Acta número 60 y designado en reunión de Consejo de Administración del 08/03/2008, Acta número 959.

Certificación emitida por: María del C. Hernandez. Nº Registro: 406, Mza.. Fecha: 15/07/2008. Nº Acta: 316. Libro Nº: 12.
e. 22/07/2008 Nº 82.105 v. 24/07/2008

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE DISTRITO.

El Consejo de Administración convoca a los Asociados con domicilio en la Provincia de Santa Fe que integran el Distrito Santa Fe a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 9 horas en Córdoba 1438, piso 3º, Rosario, Santa Fe; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto.
2º) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
3º) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para1438 — piso su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Articulo 51 del Estatuto Social). Los Asociados

de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza 7 de Julio de 2008. Luis Octavio Pierrini, Presidente. Elegido por Asamblea General Ordinaria del 28/10/2006, Acta número 60 y designado en reunión de Consejo de Administración del 08/03/2008, Acta número 959.

Certificación emitida por: Maria del C. Hernandez. Nº Registro: 406, Mza. Fecha: 15/07/2008. Nº Acta: 316. Libro Nº: 12.

e. 22/07/2008 Nº 82.099 v. 24/07/2008

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS DE DISTRITOS.

El Consejo de Administración convoca a los Asociados con domicilio en la Ciudad Capital de la Provincia de Mendoza, cuyo número de asociado va del 12.504 al 246.820 que integran el Distrito Mendoza 1 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 9 horas en San Martín 1092, piso 3, Mendoza; a los Asociados con domicilio en la Ciudad Capital de la Provincia de Mendoza, cuyo número de asociado va del 246.821 al 300.409 que integran el Distrito Mendoza 2 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 12 horas en San Martín 1092, piso 3, Mendoza; a los Asociados con domicilio en la Ciudad Capital de la Provincia de Mendoza, cuyo número de asociado va del 300.413 al 804.404 que integran el Distrito Mendoza 3 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 15 horas en San Martín 1092, piso 3, Mendoza; a los Asociados con domicilio en Godoy Cruz, Mendoza, cuyo número de asociado va del 12.516 al 256.513 que integran el Distrito Mendoza 7 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 9 horas en San Martín 992, Godoy Cruz, Mendoza; a los Asociados con domicilio en Godoy Cruz, Mendoza, cuyo número de asociado va del 256.514 al 311.508 que integran el Distrito Mendoza 8 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 12 horas en San Martín 992, Godoy Cruz, Mendoza; a los Asociados con domicilio en Godoy Cruz, Mendoza, cuyo número de asociado va del 311.510 al 802.822 que integran el Distrito Mendoza 9 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 15 horas en San Martín 992, Godoy Cruz, Mendoza; a los Asociados con domicilio en Luján, Mendoza, cuyo número de asociado va del 34.345 al 290.688 que integran el Distrito Mendoza 13 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 9 horas en San Martín 617, Luján, Mendoza; a los Asociados con domicilio en Luján, Mendoza, cuyo número de asociado va del 290.722 al 800.699 que integran el Distrito Mendoza 14 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 12 horas en San Martín 617, Luján, Mendoza; a los asociados con domicilio en Tunuyán, Tupungato, General Alvear y Malargüe, que integran el Distrito Mendoza 15 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 9 horas en San Martín 1090, Tunuyán, Mendoza y los asociados con domicilio en San Martín, Mendoza, que integran el Distrito Mendoza 16 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 9 horas en Centro Comercial Etchesortu y Casas, Pasaje 5, Local 75, San Martín, Mendoza; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
(en todas las asambleas de distritos mencionadas)

1º) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto.
2º) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
3º) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes.

El Consejo de Administración. Mendoza 7 de Julio de 2008. Luis Octavio Pierrini, Presidente. Elegido por Asamblea General Ordinaria del 28/10/2006, Acta número 60 y designado en reunión de Consejo de Administración del 08/03/2008, Acta número 959.

Certificación emitida por: María del C. Hernandez. Nº Registro: 406, Mza.. Fecha: 15/07/2008. Nº Acta: 316. Libro Nº: 12.

e. 22/07/2008 Nº 82.103 v. 24/07/2008

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS DE DISTRITOS

El Consejo de Administración convoca a los Asociados con domicilio en la Provincia de San Luis, cuyo número de asociado va del 39.833 al 296.339 que integran el Distrito San Luis 1 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 9 horas en Pringles 812, local 2, San Luis y a los Asociados con domicilio en la Provincia de San Luis, cuyo número de asociado va del 296.342 al 357.801 que integran el Distrito San Luis 2 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 12 horas en Pringles 812, local 2, San Luis; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
(en todas las Asambleas de Distritos mencionadas)

1º) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto.
2º) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
3º) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias.

Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Articulo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración.
Mendoza, 7 de Julio de 2008.

Luis Octavio Pierrini, Presidente. Elegido por Asamblea General Ordinaria del 28/10/2006, Acta número 60 y designado en reunión de Consejo de Administración del 08/03/2008, Acta número 959.

Certificación emitida por: María del C. Hernández. Nº Registro: 406, Mza. Fecha: 15/07/2008. Nº Acta: 316. Libro Nº: 12.

e. 22/07/2008 Nº 82.102 v. 24/07/2008

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS DE DISTRITOS

El Consejo de Administración convoca a los Asociados con domicilio en la Provincia de Córdoba, cuyo número de asociado va del 43.044 al 271.921 que integran el Distrito Córdoba 1 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 9 horas en Chacabuco 528, Córdoba; a los Asociados con domicilio en la Provincia de Córdoba, cuyo número de asociado va del 271.928 al 311.238 que integran el Distrito Córdoba 2 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 12 horas en Chacabuco 528, Córdoba; a los Asociados con domicilio en la Provincia de Córdoba, cuyo número de asociado va del 311.240 al 334.033 que integran el Distrito Córdoba 3 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 15 horas en Chacabuco 528, Córdoba y a los Asociados con domicilio en la Provincia de Córdoba, cuyo número de asociado va del 334.034 al 803.103 que integran el Distrito Córdoba 4 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 18 horas en Chacabuco 528, Córdoba; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
(en todas las Asambleas de Distritos mencionadas)

1º) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto.
2º) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
3º) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias.

Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Articulo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Articulo 51 del Estatuto Social Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración.
Mendoza, 7 de Julio de 2008.

Luis Octavio Pierrini; Presidente. Elegido por Asamblea General Ordinaria del 28/10/2006, Acta número 60 y designado en reunión de Consejo de Administración del 08/03/2008, Acta número 959.

Certificación emitida por: María del C. Hernández. Nº Registro: 406, Mza. Fecha: 15/07/2008. Nº Acta: 316. Libro Nº: 12.

e. 22/07/2008 Nº 82.101 v. 24/07/2008

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS DE DISTRITOS

El Consejo de Administración convoca a los Asociados con domicilio en la Provincia de San Juan, cuyo número de asociado va del 34.576 al 269.995 que integran el Distrito San Juan 1 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 9 horas en Sarmiento 100 Sur, San Juan y a los Asociados con domicilio en la Provincia de San Juan, cuyo número de asociado va del 270.009 al 802.709 que integran el Distrito San Juan 2 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008 a las 12 horas en Sarmiento 100 Sur, San Juan; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
(en todas las Asambleas de Distritos mencionadas):

1º) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto.
2º) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
3º) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias.
Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Articulo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración.
Mendoza, 7 de Julio de 2008.
Luis Octavio Pierrini, Presidente. Elegido por Asamblea General Ordinaria del 28/10/2006, Acta número 60 y designado en reunión de Consejo de Administración del 08/03/2008, Acta número 959.

Certificación emitida por: María del C. Hernandez. Nº Registro: 406, Mza.. Fecha: 15/07/2008. Nº Acta: 316. Libro Nº: 12.

e. 22/07/2008 Nº 82.104 v. 24/07/2008

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE DISTRITO

El Consejo de Administración convoca a los Asociados con domicilio en las Provincias de Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, Santa Cruz, Santiago del Estero, Tucumán, Tierra del Fuego y en Capital Federal, a la Asamblea que se realizará el día 9 de Agosto de 2008, a las 9 horas, en Roque Saenz Peña 1110, piso 7º, Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto.
2º) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
3º) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias.

Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Articulo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración.

Mendoza, 7 de Julio de 2008.

Luis Octavio Pierrini, Presidente. Elegido por Asamblea General Ordinaria del 28/10/2006, Acta número 60 y designado en reunión de Consejo de Administración del 08/03/2008, Acta número 959.

Certificación emitida por: María del C. Hernández. Nº Registro: 406, Mza. Fecha: 15/07/2008. Nº Acta: 316. Libro Nº: 12.

e. 22/07/2008 Nº 82.098 v. 24/07/2008

“V”

VINALIA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día Jueves 07 de agosto de 2008 a las 12:00 horas en primera convocatoria y 13:00 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en Suipacha 119, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;

2º) Consideración de los motivos del tratamiento fuera de término de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales;

3º) Consideración de la documentación descripta en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2007;

4º) Consideración y destino de los resultados del Ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2007;

5º) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de su remuneración.

6º) Cumplimiento de la Resoluciones Generales Nº 25/2004, 07/2005 y concordantes de la IGJ. Capitalización de la cuenta de Ajuste de Capital. Aumento de Capital Social. Emisión de Acciones liberadas. Modificación del Art. Cuarto del Estatuto Social.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberá, cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Suipacha 119, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de (3) días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la Sede Social sita en Suipacha 119, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires.

FDO: Federico Neiiendam, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 12 de junio de 2007 y por Acta de Directorio de fecha 14 de junio de 2007.

Certificación emitida por: María Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 14/7/2008. Nº Acta: 16. Libro Nº: 39.

e. 21/07/2008 Nº 82.033 v. 25/07/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa que: las partes anulan la transferencia del fondo de comercio ubicado en Luis S. Peña 144 Capital Federal aviso Nº 76761 publicado del 18/03/08 al 27/03/08 reclamos de ley Nuestras. Oficinas.

e. 21/07/2008 Nº 82.010 v. 25/07/2008

ZHANG WEI AN domicilio Av Córdoba 1811 CABA transfiere a JIAN HUI SU domicilio Alsina 1636 2º Cuerpo Piso 5 Dpto 43 CABA su fondo de comercio de BAR CAFE sito en Av CÓRDOBA 1811 CABA. Reclamos de ley Lavalle 1312 1º A CABA.

e. 23/07/2008 Nº 85.002 v. 29/07/2008

José Luis Diaz con domicilio en Av Caseros 2571, CABA, vende libre de deuda, gravamen y sin personal su negocio de Productos alimenticios envasados, bebidas en general envasadas, golosinas envasadas, helados elaborados, bilouterie y juguetes sito en AV CASEROS 2571 CABA, a Marisa Rosana Angulo, con domicilio en Rondeau 2607, CABA. Reclamos de ley en el domicilio del comprador.

e. 22/07/2008 Nº 85.100 v. 28/07/2008

SABAN CELIA Y MARKMAN GERTRUDIS MONICA SOCIEDAD DE HECHO Celia Saban DNI 12.096.717 domiciliada Avda. Las Heras 2263, 2º B, CABA y Gertrudis Mónica Markman DNI 12.817.038 domiciliada Virrey Olaguer y Feliu 2447, 7º A, CABA, actuando por sí y como integrantes de Saban Celia y Markman Gertrudis Mónica Soc. de Hecho Cuit Nº 30-70931646-6 venden y transfieren a Marcela Fernández DNI Nº 17.302.880 domiciliada Manuel Castro 750, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., representante de FERZ SRL, fondo de comercio local sito en Avda. Cabildo 1541, CABA, funciona en carácter de lencería, confección, blanco, mantelería, textiles en general, pieles y comercio minorista artículos perfumería, tocador, expediente habilitación Nº 68116-2005, Carpeta Nº 9500-2005 G.C.B.A. Se transfiere libre de empleados y/o deudas pendientes. Reclamos de ley en Avda. Cabildo 1541, CABA.

e. 23/07/2008 Nº 85.007 v. 29/07/2008

María Luz Zavallo LC 5.945.019, con domicilio en Av Del Libertador 5290 Piso 12 (CABA), comunica que ha transferido, con fecha 30 de Septiembre de 2007, el fondo de comercio del garage sito en Bolivar 276/280 (CABA), a la Sra Luisa Esther Caimi LC 411.517 con domicilio en Melincue 4414 (CABA), libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley Av del Libertador 5290, Piso 12 (CABA)

e. 22/07/2008 Nº 82.110 v. 28/07/2008

Martin Miguel Castiglioni abogado tomo 88 folio 128 con domicilio en Lavalle 1646 8 piso oficina 27 CABA AVISA que BOZUGI SRL con domicilio en Ciudad de la Paz 368/76, que funciona como geriatrico transfiere fondo de comercio sito en Ciudad de la Paz 368/76 CABA a MOHOO SRL con domicilio en Ciudad de la Paz 368/76; reclamos de ley en Ciudad de la Paz 368/76 CABA.

e. 18/07/2008 Nº 119.519 v. 24/07/2008

Santiago M. Quiben, contador público, con oficina en Esmeralda 783, 3º "B", CABA. avisa que Centro Integral de Clínicas S.A., con domicilio en José E. Uriburu 1063, CABA, transfirió el fondo de comercio de un local ubicado en la calle Pte. José E. Uriburu 1063/65, P.B., 1º y 2º y Entrepiso, CABA habilitado bajo el rubro Centro Médico u Odontológico (700190), Laboratorio de análisis clínicos (700400), por Expediente Nº 068908/95 al Sr. Roman Luis Leo Rostagno con domicilio en Pte. José E. Uriburu 1063, CABA. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 23/07/2008 Nº 82.180 v. 29/07/2008

Pablo León Tissone, escribano Titular del Registro Notarial 1410 de la Capital Federal, con domicilio constituido en Viamonte 1167, piso 9º Capital Federal comunica que la sociedad DEGREMONT S.A. con domicilio legal en Talcahuano 718, 6º piso, Capital Federal, CUIT 30-51569149-5; vende y transfiere a favor de la sociedad "VODATEC, S.A." con domicilio legal en Paraguay 2630, piso 10º "B", Capital Federal, CUIT 30-71050952-9, el Fondo de Comercio en forma íntegra sito en la calle Santa Magdalena 377, y Santa Magdalena 382/384, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuya actividad es: Deposito de artefactos y artículos en general de metales no ferrosos en distintas formas, artículos de hierro y acero en barra, perfiles, chapa, artículos de plomería, electricidad, calefacción. Industria: Taller de soldadura autógena y eléctrica; y oficina administrativa de la actividad; libre de toda deuda y gravamen. Los reclamos de ley se recibirán en la calle Viamonte 1167, piso 9º en el horario de 10 a 12 horas. y de 15 a 17 horas. Autorizado por instrumento de fecha 07/07/2008.

e. 18/07/2008 Nº 84.777 v. 24/07/2008

Se comunica que Oreste BECHIS, D.N.I: 93.264.035 con domicilio en El Salvador 4150 de Capital Federal, transfiere a Luis Eugenio BECHIS, D.N.I: 14.900.653, con domicilio en El Salvador 4150 de Capital Federal, el Fondo de Comercio del Local sito en: El Salvador 4150 de Capital Federal, habilitado por expediente Nº 45440/70 en fecha 12/12/1980, en los rubros: Taller Mecánico, Reparación de Vehículos Automotores, Soldadura Autógena y Eléctrica, Chapistería y Pintura con Maquina Pulverizadora. Reclamos de Ley en dicho Local.

e. 23/07/2008 Nº 82.140 v. 29/07/2008

Por 5 días, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Osvaldo José Pavsic, domiciliado en Posta 4736, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, vende a María Daniela Picasso, domiciliada en Baigorria 2730, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el fondo de comercio, denominado Telecentro, con servicios de comunicaciones Urbanas, Suburbanas, Internacionales y Anexos, sito en Av. San Martín 6907, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio en las partes y para reclamo de ley, Av. San Martín 6907, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 21/07/2008 Nº 30.555 v. 25/07/2008

Se comunica que Armando Rodriguez, D.N.I. 4.275.868 con domicilio en Corvalan 3527 de Capital Federal, Transfiere a Transporte San Bernardo S.A. representada por Jose Podesta D.N.I. 93.709.597 (Vicepresidente), con domicilio en El Salvador 4573 PB 1º de Capital Federal, el Fondo de Comercio del Local sito en: Zelarrayan 5985/87 CABA Habilitado por expediente Nº 98933/86 en fecha 12/11/1986, en los Rubros: "Deposito de Combustible". Reclamos de Ley en dicho Local.

e. 18/07/2008 Nº 81.990 v. 24/07/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ABC LEASING INDUSTRIAL S.A.

ABC Leasing Industrial SA con domicilio en Avenida Julio A. Roca 570, piso 1, oficina C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en IGJ el 06/12/2006, Nº 20337, libro 33, Tomo – de Sociedades por acciones a los efectos del derecho de oposición a los acreedores, informa, que por acta de Asamblea extraordinaria, de fecha 13/06/2008, se resolvió reducir el Capital de $ 37.105.500.- a $ 36.205.500.-, mediante el rescate de 900.000 acciones de v/n $ 1 c/u.- Antes de la reducción: Activo: $ 37.327.108,79; Pasivo: $ 761,22; Patrimonio Neto: $ 37.326.347,57. Luego de la reducción: Activo: $ 36.427.108,79; Pasivo: $ 761.22; Patrimonio Neto: $ 36.426.347, 57. Oposiciones de ley en Avenida Julio A. Roca 570, piso 1, oficina C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Designado por acta de Asamblea del 26/05/2008, labrada a fojas 35 a 37 del libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1, rubricado en fecha 14/12/2006, bajo el Nº 105984-06.

Vicepresidente - Mario Silvestre Omahna

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 16/7/2008. Nº Acta: 106. Libro Nº: 79.

e. 22/07/2008 Nº 30.578 v. 24/07/2008

"C"

CONSOLIDAR COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A. - BBVA CONSOLIDAR SEGUROS S.A.

CONSOLIDAR COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A. con domicilio en Avenida Independencia 169, 2º piso, C.A.B.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 1 de junio de 1994, bajo Nº 5303, lº 115 de Sociedades por Acciones y BBVA CONSOLIDAR SEGUROS S.A., con domicilio en Avenida Independencia 169, 2º piso, C. A.B.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 9 de diciembre de 1999, bajo Nº 7773, lº 5, tº A de Sociedades Anónimas, comunican la cesión y transferencia sin recurso por parte de CONSOLIDAR COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A a favor de BBVA CONSOLIDAR SEGUROS S.A., de la totalidad de su carteras de pólizas de seguros de VIDA PREVISIONAL, VIDA COLECTIVO y de SEGURO COLECTIVO DE VIDA OBLIGATORIO. La cesión comprende la totalidad de la operatoria y pólizas existentes a la fecha de corte, la cual se producirá a partir del primer día del mes siguiente a la fecha de aprobación de ésta cesión de cartera por parte de la SSN, entendiendo ésta como el momento en que BBVA CONSOLIDAR SEGUROS S.A. asumirá la totalidad de los derechos y obligaciones existentes en CONSOLIDAR COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A relacionados con las pólizas de seguros objeto de la cesión. BBVA CONSOLIDAR SEGUROS S.A, posee autorizados, por la Superintendencia de Seguros de la Nación, los planes bajo los cuales se emitieron las pólizas que se ceden. Oposiciones: Podrán formularse en Avenida Independencia 169, 3º piso, C.A.B.A., a los Doctores Marcelo José Naveiro y/o Melina Sabrina Freiría, de lunes a viernes en el horario de 10 a 13 horas.- Autorizada: Melina Sabrina Freiría, por Actas de Asamblea de CONSOLIDAR COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A. BBVA CONSOLIDAR SEGUROS S.A., ambas de fecha 14-07-08.

Melina Freiría

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz. Nº Registro: 2000. Nº Matrícula: 1325. Fecha: 17/7/2008. Nº Acta: 146. Libro Nº: 66.

e. 22/07/2008 Nº 82.097 v. 24/07/2008

"E"

ENERGIA ARGENTINA S.A. (ENARSA)

(ENARSA) De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 194º de la Ley 19.550, ENARSA hace saber por 03 días que la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Accionistas de fecha 04/07/2008 resolvió: (i) aumentar el capital social dentro del quíntuplo, de la suma de $ 125.660.721.- a la de $ 202.951.760, emitiéndose en consecuencia 40.964.251 acciones escriturales ordinarias Clase A, 4.637.462 acciones escriturales ordinarias Clase B, 4.637.462 acciones escriturales ordinarias Clase C y 27.051.864 acciones escriturales preferidas patrimonialmente Clase D, todas de un $ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción, con excepción de las acciones preferidas patrimonialmente Clase D que carecen de derecho de voto de acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto de la Sociedad; (ii) fijar una prima de emisión por acción de $ 0,181, monto que sumado al valor nominal de cada acción a emitir ($ 1), arroja un precio de suscripción por acción de $ 1,181; (iii) que la integración de las acciones que se suscriban podrá efectuarse, a opción del suscriptor: (a) en dinero efectivo, a cuyo efecto la integración deberá efectivizarse, como mínimo, en un 25% en oportunidad de suscribirse las acciones que le correspondan a cada accionista y el 75% restante dentro de los 120 días corridos de la fecha de dicha asamblea; y/o (b) mediante la capitalización total o parcial de créditos que los accionistas tengan a la fecha contra la Sociedad; (iv) que aún cuando el aumento del capital no sea suscripto en su totalidad, los suscriptores y ENARSA no se liberarán de las obligaciones asumidas. En consecuencia, y habiendo sido suscriptas en el acto asambleario por el Estado Nacional en ejercicio del derecho de suscripción preferente 40.964.251 acciones escriturales ordinarias Clase A; 3.561.078 acciones ordinarias escriturales Clase B; 3.561.078 acciones ordinarias escriturales Clase C; y 27.051.864 acciones escriturales preferidas patrimonialmente Clase D, se informa que los accionistas Clases B y C sólo podrán suscribir 1.076.384 acciones escriturales ordinarias Clase "B" y 1.076.384 acciones escriturales ordinarias Clase C, todas de $ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción. Por tanto, se invita a los Accionistas propietarios de acciones Clases B y C a ejercer el derecho de suscripción preferente dentro del plazo de 30 días corridos a partir de la última publicación de edictos e integrarlas conforme a lo indicado. Sobre el saldo que eventualmente quede sin suscribir, los Sres. Accionistas que así lo hubieran manifestado al momento de la suscripción podrán ejercer el derecho de acrecer. La Sociedad se encuentra incluida en el Artículo 299º de la ley 19.550. Firma: Juan Fernando Giovachini - Autorizado por la Asamblea ordinaria, Extraordinaria y especial de Accionistas de fecha 04-07-2008.

Certificación emitida por: Mónica N. Iglesias. Nº Registro: 1859. Nº Matrícula: 4130. Fecha: 17/07/2008. Nº Acta: 173. Libro Nº: 14.

e. 23/07/2008 Nº 30.676 v. 25/07/2008

"F"

FCMI ARGENTINA FINANCIAL CORPORATION S.A.

CREACIÓN DE TORONTO TRUST SPECIAL OPPORTUNITIES

FCMI ARGENTINA FINANCIAL CORPORATION S.A., en su carácter de Sociedad Gerente, informa al público inversor que por Resolución Nº 15.909 de la Comisión Nacional de Valores del 26 de junio de 2008 se aprobó la creación del fondo común de inversión TORONTO TRUST SPECIAL OPPORTUNITIES, así como el texto de su Reglamento de Gestión. Este último se encuentra a disposición del público en la sede de la Sociedad Gerente y de la Sociedad Depositaria. Buenos Aires, 17 de julio de 2008. Pablo A. Legón, Tº 69 Fº 113, autorizado por Acta de Directorio Nº 294 de fecha 2 de julio de 2008.

Abogado - Pablo A. Legón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/07/2008. Tomo: 69. Folio: 113.

e. 23/07/2008 Nº 82.165 v. 24/07/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad: FALLA: Primero: CONDENAR a MARCO O MARCOS ANTONIO CORREAS ABREGO, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS Y UN MES DE PRISION, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y penado por el artículo 5º inciso “c” de la ley 23.737, en Concurso real (artículo 55 del Código Penal), con el delito de Falsificación de Documento destinado a acreditar la identidad de las personas, previsto y penado por el artículo 292 segundo párrafo del Código Penal, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena de conformidad a lo dispuesto por el artículo 12 del Código Penal, con costas.- Segundo: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 10 de Enero del año dos mil doce, y días para el pago de multa y costas del Juicio. Tercero: ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal. Cuarto: DISPONER el decomiso del Documento Nacional de Identidad Nº 24.140.796 a nombre de Marcos Walter León. Quinto: REMITIR a MARCO O MARCOS ANTONIO CORREAS ABREGO, al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.- Sexto: MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – René Vicente Casas – Marta Liliana Snopek – Marcos Montaldi – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 18/07/2008 Nº 581.930 v. 31/07/2008

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I.- CONDENAR a Sandra Patricia GONZALEZ ROCHA y Uriel ORTEGA ALVEAR, de las demás calidades personales obrantes en autos a la pena de cinco (5) años y tres (3) meses de prisión, INHABILITACION ESPECIAL para ejercer el comercio por el tiempo de la condena, INHABILITACION ABSOLUTA por el doble tiempo de la condena, para desempeñarse como funcionario publico, e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como miembro de fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos. Por encontrarlos coautores del delito de “contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización en grado de tentativa”, previsto y penado en los Arts. 866 2do. párrafo, en función del Art. 864 inc. “a”, 871 y Art. 876 incs. “e”, “f” y “h” del Código Aduanero (Ley 22.415). Sin perjuicio de las sanciones que correspondan en sede aduanera (Arts. 876 y 1026 inc. “b” del Código Aduanero). Con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena conforme Art. 12 del Código Penal. Con imposición de costas.

II.- COMPUTO de PENA: FIJAR corno fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el día 1 de Octubre del 2011; y diez días para el pago de las costas del juicio.-

III.- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV.- DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 30 de Mayo del 2008 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).

V.- MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – MARTA LILIANA SNOPEK. – Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 11/07/2008 N° 581.419 v. 24/07/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO A EDA BEATRIZ MELO, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes –cocaína–, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso “C” de la ley 23.737, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 4 de noviembre del año dos mil once, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Eda Beatiz Melo, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

JORGE LEONARDO ACKERMAN. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPEK. — Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 18/07/2008 Nº 581.913 v. 31/07/2008

TRIBUNAL DEL TRABAJO NRO. 5 SECRETARIA UNICA SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

San Isidro, veintisiete de octubre de 2006.- AUTOS Y VISTOS Y CONSIDERANDO: Los términos del acuerdo que antecede el TRIBUNAL RESUELVE :1) Hacer lugar la demanda incoada por JOSE ROBERTO RODRIGUEZ Y JORGE EDUARDO LUNGO FERREIRA y en consecuencia condenar a PRODUCCIONES DE AUTOMOVILISMO FEMENINO SUDAMERICANA SA., a abonar a los primeros en el término de diez días y mediante depósito en autos (art. 277 LCT) la suma de PESOS TREINTA Y, UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y “CUATRO CON DIECINUEVE CENTAVOS ($31.884,19) por los conceptos expresados precedentemente con más los intereses que se calcularán desde la fecha del distracto 20-05-99 Rodríguez y 29-05-99 Ferreira y de acuerdo a la tasa promedio que resulte de la combinación de las tasas activa y pasiva del Banco de la Provincia de Buenos Aires, en depósitos a treinta días en los distintos períodos de aplicación (cfr. Banco Sudameris c/Belcam SA 1/ Recurso de Hecho CSJN 17-5-94) hasta el 05-01-02.- 2) A partir de la última fecha señalada y toda vez que es de público y notorio que existe en la actualidad un deterioro del capital del trabajador, sumado ello a la necesidad de unificar criterios con el resto de los Tribunales del Trabajo de esta jurisdicción, a los efectos de evitar situaciones de inseguridad jurídica, este organismo ha decidido (desde 06-01-02) aplicar la tasa activa del Banco de la Provincia de Buenos Aires, que utiliza en operaciones de descuento en depósitos a treinta días en los distintos períodos de aplicación y hasta la fecha de la sentencia.- 3) Firme que se encuentre la misma, y la liquidación y ante el incumplimiento de la condena. a partir del vencimiento del plazo fijado otorgado, se calcularán los intereses sobre el resultado de la liquidación a practicarse por Secretaría (art. 623 CC) aplicándose una vez y media la tasa activa que cobre el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en sus operaciones de descuento, resultando dichos intereses comprensivos de los previstos en los arts 622 y 666 bis del C. Civil.- 4) Rechazar la demanda en cuanto pretende el cobro, de horas extraordinarias, daño moral y asignación por hijo con discapacidad, (art. 499 CC.).- 5) Deberá el demandado en el plazo de treinta días, extender un certificado al trabajador, donde conste el tiempo de prestación de servicios, naturaleza de éstos, constancia de sueldos percibidos, bajo apercibimiento de aplicación de astreintes, para el caso de verificarse dicho incumplimiento y a partir de la petición de la parte adora.- Art. 37 del mismo cuerpo normativo y art. 666 bis del C. Civil.- 6) Imponer las costas al accionado vencido (art. 19 ley 11.653).- 7) Diferir la regulación de honorarios para el momento en que quede firme la liquidación a practicarse por la Actuarla (art. 51 ley 8.904).-REGISTRESE, PRACTIQUESE LIQUIDACION Y NOTIFIQUESE.-FIRMADO: DRES. RICARDO OSCAR GONZALEZ (h), MARIA CRISTINA LIÑEIRO, CRISTIAN EDGARDO PRIETO- JUECES, MARIA INES HERNANDEZ- SECRETARIA. Liquidación que practica la Actuaria conforme lo ordenado en la sentencia dictada en autos, de acuerdo al siguiente detalle: A CARGO DE LA DEMANDADA: ACTOR: RODRIGUEZ CAPITAL $ 10.844,00.- INTERESES 20-05-99 AL 27-10-06 $ 17.250,95 SUB-TOTAL.I. $ 28.094,95 ACTOR: LUNGO FERREIRA CAPITAL $ 21.040,19.- INTERESES 20-05-99 AL 27-10-06 $ 33.413,28 SUB-TOTAL. 2 $ 54.453,47.- TOTALES 1-2 $ 82.548,42.- TASA DE JUSTICIA $ 701,45 10% inc. f. art. 12 ley 8455. $ 70,15 TOTAL $ 83.320,02.- La presente liquidación asciende a la suma de PESOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE CON DOS CENTAVOS ($ 83.320,02). a cargo de la demandada.

San Isidro, 5 de junio de 2008.

Martín D. Mansilla, auxiliar letrado, Tribunal del Trabajo. N° 5.

e. 23/07/2008 Nº 582.121 v. 24/07/2008

“San Isidro, veintitres de agosto de 2007.- AUTOS Y VISTOS Y CONSIDERANDO: Los términos del acuerdo que antecede el TRIBUNAL RESUELVE :1) Rechazar la excepción de falta de personería articulada por el codemandado Pinheiro (art. 499 CC) con costas (art. 19 Ley 11.653).- 2) Rechazar la demanda incoada por REINALDO MARIO DIAZ contra HECTOR LUIS PINHEIRO, y SUS DERECHOHABIENTES LISANDRO IGNACIO PINHEIRO, CIELO MARIA PINHEIRO Y AGUSTINA MARIA PINHEIRO (ART. 499 CC), imponiendo en este caso las costas por su orden, de acuerdo, de acuerdo a lo expresado en la primera cuestión. (art. 19 y 63 ley 11.653 y 68 cpcc). 3)Hacer lugar a la demanda incoada por REINALDO MARIO DIAZ, contra LA SENTINA S.A., y en consecuencia condenar a esta última a abonar al primero en el término de diez días y mediante depósito en autos la suma de PESOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO ($ 17.494) mediante deposito judicial en autos (art. 277 LCT) con más la tasa promedio que resulte de la combinación de las tasas activa y pasiva del Banco de la Provincia de Buenos Aires en depósitos a treinta días, en los distintos períodos de aplicación (cfr. Banco Sudameris c/Belcam SA s/Recurso de Hecho CSJN 17-5-94) y ello hasta el 065-01-02 fecha en que entrara en vigencia la Ley 25.561) 4) A partir de allí y hasta la fecha de la sentencia; este organismo ha decidido aplicar la tasa activa del Banco de la Provincia de Buenos Aires, que utiliza en operaciones de descuento en depósitos a treinta días en los distintos períodos de aplicación; (desde 06-01-02) toda vez que es de público conocimiento que existe en la actualidad un deterioro del capital del trabajador, sumado ello a la necesidad de unificar criterios con el resto de los Tribunales del Trabajo de esta jurisdicción, a los efectos de evitar situaciones de inseguridad jurídica. 5) Firme que se encuentre la presente y ante el incumplimiento del condenado a partir de la fecha de la sentencia se calcularán los intereses, sobre el capital de condena, una vez y media la tasa activa que cobre el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en sus operaciones de descuento, resultando dichos intereses comprensivos de los previstos en los arts 622 y del Código Civil y art. 37 del C.P.C.C. 6) Imponer las costas a la accionada vencida (art. 19 Ley 11.653) 7) Deberá darse cumplimiento a lo prescripto en el art. 17 de la Ley 24.013. 8) Condenar a la demandada La Sentina S.A.. dentro de los treinta días de quedar firme la presente a entregar un certificado al trabajador, donde conste el tiempo de prestación de servicios naturaleza de estos, y constancia de los sueldos percibidos, bajo apercibimiento de aplicación de astreintes, para el caso de verificarse dicho incumplimiento y a partir de la petición de la parte actora.- Art. 37 del mismo cuerpo normativo y art. 666 bis del C. Civil.- 9) Diferir la regulación de honorarios para el momento que quede firme la liquidación a practicarse por la Actuada (art. 51 Ley 8.904). REGISTRESE, PRACTIQUESE LIQUIDACION Y NOTIFIQUESE.- FIRMADO: DRES. RICARDO OSCAR GONZALEZ (h), MARIA CRISTINA LIÑEIRO, CRISTIAN EDGARDO PRIETO.- JUECES, MARIA INES HERNANDEZ- SECRETARIA. Liquidación que practica la Actuaria conforme lo ordenado en la sentencia dictada en autos, de acuerdo al siguiente detalle: A CARGO DE LA DEMANDADA: CAPITAL $ 17.494.00.- INTERESES 31-01-96 al 23-08-07 $ 37.116.64. SUB-TOTAL $ 54.610.64.- TASA DE JUSTICIA $ 384.87 10% inc. f. art. 12 ley 8455. $ 38.49,15 TOTAL $ 83.320,02.- La presente liquidación asciende a la suma de PESOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE CON DOS CENTAVOS ($ 83.320,02), a cargo de la demandada. Ricardo Oscar González, Presidente

San Isidro, 6 de junio de 2008.

María Inés Hernández, secretaria, Tribunal de Trabajo N° 5.

e. 23/07/2008 Nº 582.120 v. 24/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil. Nro. 26, a cargo de la Dra. Norma R. Abou Assali de Rodríguez, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1.220 piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, notifica al Sr. Roberto Gabriel Azcuy que en los autos caratulados RAMIREZ SARA JULIANA C/AZCUY ROBERTO GABRIEL S/AUTORIZACION, se ha dictado sentencia con fecha 27 de junio de 2008 autorizando a las menores, Cecilia Nathalie Azcuy (DNI Nº 38.997.34Z) y Lucía Catherine Azcuy (DNI Nº 44.159.793), a salir del país y radicarse con su progenitora, Sra. Sara Juliana Ramírez. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, Julio 18 de 2008.

Mónica Orlandelli.

e. 23/07/2008 Nº 82.172 v. 24/07/2008

N° 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, a cargo del Dr. José Luis Bournissen, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1.950, piso 1º, cita y emplaza por cinco días a ROMINA PATRICIA DANERI para que comparezca y tome intervención en los autos caratulados “RIQUERO, HECTOR ANGEL C/ DANERI, ELEONORA GRACIELA Y OTRO S/ DIVISION DE CONDOMINIO” bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de julio de 2008.

Gustavo G. Pérez Novelli, secretario.

e. 23/07/2008 Nº 85.000 v. 24/07/2008

N° 71

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Nº 71 – SECRETARIA UNICA – en autos “TEJERA, ADRIANA NOEMI Y OTRO C/PROPIETARIOS DEL INMUEBLE BIARRITZ 2471/5 S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA”- EXPEDIENTE Nº 105.327/2007 – cita y emplaza a Josefa Clara CORRAL, Balbina CORRAL, Delia CORRAL y Constantino RODRIGUEZ y/o a quienes resultaren propietarios del inmueble de la calle Biarritz 2471/5, para que se presenten a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese por dos (2) días en EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 8 de julio de 2008.

Christian R. Pettis, secretario.

e. 23/07/2008 Nº 119.786 v. 24/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de junio de 2008, se decretó la quiebra de ROSSKOGLER RODOLFO S/ QUIEBRA- interviniendo el síndico Contador Aquilino Fernando Ezequiel, con domicilio en Montevideo 571, piso 2do. “B”- Capital Federal (TEL. 4374-3154), de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de septiembre de 2008. Los créditos verificados y declarados admisibles en oportunidad del concurso preventivo de la deudora serán reajustado

por la síndica de conformidad con lo normado por el art. 202, segundo párrafo de la ley concursal. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 15 de julio de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 22/07/2008 Nº 582.066 v. 28/07/2008

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Callao 635 piso 6 de Capital Federal, hace saber por cinco días en autos "Cooperativa de Crédito Pampero Limitada" (CUIT 30-708.967. 56-0) que el 25/06/2008 se decretó la apertura del concurso preventivo, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos, ante el síndico Cdor. Roberto Di Martino domiciliado en Callao 449 piso 10 "D" hasta el 2/10/2008. Se fijan los días 13/11/2008 y 30/12/2008 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 Ley 24.522. Se fija el día 10/07/2009 a las 10 hs. para la realización de la audiencia informativa. El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial, en el diario "La Nación" y en los diarios de publicaciones legales de las provincias de Córdoba, La Rioja y San Luis.

Buenos Aires, 15 de julio de 2008.
Blanca R. Gutiérrez de Silveyra, secretaria.
e. 21/07/2008 Nº 84.823 v. 25/07/2008

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 14.07.08 fue decretada la quiebra de "GRAFICA ATE BROWN S.A.", en los autos caratulados "GRAFICA ATE BROWN S.A. S/ QUIEBRA, Expte. Nº 70057", continuando como síndico el Contador ORAZI MARIA LILIA, con domicilio en la calle TUCUMAN 1484 PISO 2 "B" y T.E.: 4371-4767, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 02.12.08. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a 14 de julio de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 22/07/2008 Nº 582.067 v. 28/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que en la la quiebra decretada el 30.06.08 en los autos "AJURIAGOGEASCOA, CARLOS ALEJANDRO S/QUIEBRA - Expte. Nº 078342" el nombre completo del fallido es Carlos Alejandro Ajuriagogeascoa - C.U.I.T. Nº 20-16225509-7-.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 17 días de julio de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 23/07/2008 Nº 582.114 v. 24/07/2008

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo de Fernando M. Durao, Secretaría N° 10, a cargo de la Dra. MARINA MEIJIDE CASTRO, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1 de julio de 2008, se decretó la quiebra de THE MALL STREET SRL designándose como síndico al contador Carlos Llorca, con domicilio en Carlos pellegrini 385 piso 3 "a" tel: 4394-5350/9219/8499, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/9/08. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 28/10/08 y 10/12/08. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 8 de julio de 2008.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 21/07/2008 N° 581.970 v. 25/07/2008

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 25/06/08 se ha decretado la quiebra de "LUNITEX SRL", CUIT Nº 30-70884179-6. El síndico designado es María del Carmen Alvarez con domicilio en la calle San José Nº 135, piso 6º "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 24/09/08. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 05/11/08 y el previsto por el art. 39 el día 18/12/08. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 14 de julio de 2008.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 21/07/2008 Nº 581.968 v. 25/07/2008

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en calle Diagonal R. Saenz Peña 1211, Piso PB, Capital Federal, cita a GUSTAVO RAMOS (DNI 25.731.340); para que en el plazo de 5 días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial, en los autos caratulados ABN AMRO BANK NV (Sucursal Argentina) C/ RAMOS, GUSTAVO S/Ejecutivo. Publíquese por el término de 2 días.

Buenos Aires, 20 de junio de 2008.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 23/07/2008 Nº 82.173 v. 24/07/2008

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de Capital Federal, en los autos "FARMACIA SOCIAL CONGRESO SA S/QUIEBRA INDIRECTA" (Nº 79860) comunica por cinco días que con fecha 14.07.08 se decretó la quiebra de FARMACIA SOCIAL CONGRESO S.A. (CUIT: 30-60039596-9), inscripta bajo el Nº 6610 del libro 5 de S.A., el día 12/05/99, con sede social en la calle Hipólito Yrigoyen 1522 C.A.B.A.. Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante la sindicatura ESTUDIO ROGGIANO Y ASOCIADOS con domicilio en la calle AV. CORRIENTES 2817, 2º "B" (teléfono: 4961-7211/8273) hasta el día 08.10.08; los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 19.11.08 y 05.02.09, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 03/12/08. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder y constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido, en los estrados del Juzgado. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 12.12.08 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 15 de julio de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 22/07/2008 Nº 582.017 v. 28/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de Capital Federal, en los autos "DROGUERIA SOCIAL CONGRESO SA S/QUIEBRA INDIRECTA" (Nº 79859) comunica por cinco días que con fecha 14.07.08 se decretó la quiebra de DROGUERIA SOCIAL CONGRESO S.A. (CUIT: 30-69345986-5) con sede social en la calle Alsina 1474/76 CABA, inscripta bajo el Nº 9469 del libro 122 de S.A. el día 27/08/97. Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante la sindicatura Estudio Roggiano y Asociados, con domicilio en la calle Av. Corrientes 2817, 2º "B" (TEL.: 4961-7211/8273) hasta el día 01.10.08; los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 12.11.08 y 29.12.08, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 26/11/08. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder y constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 01.12.08 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 15 de julio de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 22/07/2008 Nº 582.016 v. 28/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "ALEGRE PAVIMENTOS S.A. S/ QUIEBRA INDIRECTA" comunica por cinco días que: 1) con fecha 8 de Julio de 2008 se decretó la quiebra de Alegre Pavimentos S.A. (inscripta en la IGJ el 11.12.1969, bajo el Nº 5879 del libro 70 de SA); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Emilio Omar Abraham, con domicilio constituido en Esmeralda 351, Piso 7 B de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 13.10.08; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 24.11.08 y 10.2.09 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 15.12.2008 a las 11:00 horas.

Buenos Aires, 10 de Julio de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 18/07/2008 Nº 581.840 v. 24/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 29/05/2008 se ha decretado la quiebra de RANDO RODOLFO (DNI 8.400.881), con domicilio en Condarco 3773. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Marcos Livszyc con domicilio en Nuñez 6387, Depto 1, los titulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 22-8-08. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 3-10-08 y 14-11-08 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 5-11-08 a las 11:00 hs.. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demas documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de julio de 2008.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 22/07/2008 Nº 582.024 v. 28/07/2008

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha julio 2 de 2008 se decretó la quiebra de ACIMA S.A CUIT: 30-59414632-4, en la cual ha sido designado síndico el contador D'UBALDO HUGO OSCAR con domicilio constituido en TUCUMAN 1.577 PISO 1 CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 09.09.2008 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 21.10.2008 y el general el 02.12.2008 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos ACIMA S.A. S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, julio 16 de 2008.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 22/07/2008 Nº 582.068 v. 28/07/2008

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 120, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, Psio PB, Capital Federal, cita a la Sra. SUSANA ESTHER ALZUET (DNI. 18.319.493); a fin de que dentro del quinto día contado a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho en los presentes obrados, por sí o por intermedio de apoderado, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial, para que lo represente en el proceso en los autos caratulados ABN AMRO BANK NV (Sucursal Argentina) C/ Blanco, Sergio S/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial, para que lo represente en el proceso. Publíquese por el término de 2 días.

Buenos Aires, 17 de junio de 2008.
Claudia Giaquinto, secretaria.
e. 23/07/2008 Nº 82.174 v. 24/07/2008

N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra Noemí Tevez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, secretaría Nº 26 a mi cargo, comunica por 5 días que con fecha 2 de julio de 2008 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo del Sr. Walter Alfredo Silva, D.N.I. 16.193.980, con domicilio en la calle Arribeños 1509, Piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fíjase hasta el día 18 de septiembre de 2008 a fin de que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico CARLOS ALBERTO YACOVINO, con domicilio en la calle JEAN JAURES 933, PISO 2, DEPTO "6" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Síndico presentará los informes Individual y General los días 30 de octubre de 2008 y 12 de diciembre de 2008, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 17 de junio de 2009, a las 12:00 hs. en la sede del Juzgado. Se fija el plazo del período de exclusividad hasta el día 24 de junio de 2009. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de julio de 2008.
María Julia Morón, secretaria.
e. 18/07/2008 Nº 84.771 v. 24/07/2008

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, 2º piso de Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de dos días la presentación del informe, el proyecto de distribución final y la regulación de honorarios de primera instancia, en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 218 de la Ley 24.522, en los autos "LENTILS S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 083571.

Buenos Aires, 14 de julio de 2008.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 23/07/2008 Nº 582.119 v. 24/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 7 de Julio de 2008, en los autos caratulados "AMF PLAYCENTER S.A. S/QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de AMF PLAYCENTER S.A. (CUIT 30-69318814-4), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 14 de Octubre de 2008 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 25 de Noviembre de 2008 y el 12 de Febrero de 2009 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Liliana Mabel Oliveros Peralta con domicilio en Viamonte 1337 piso 2 "B". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 10 de julio de 2008.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 18/07/2008 Nº 581.855 v. 24/07/2008

N° 16

EL Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. GASTON MATIAS POLO OLIVERA, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao Nº 635 Pta. Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica en autos "CONSORCIO DE PROP. EDIF. BLANCO ENCALADA 2323/27/31/35 S./ CANCELACION" (Expte Nº 053727) que se ha dispuesto la cancelación del plazo fijo Nº 300-6-0000633-5 emitido por el HSBC por Pesos TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS siendo su titular el Consorcio autorizando su pago para después de transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación del auto respectivo, siempre que en el intervalo no se dedujeren oposiciones. Publíquese por quince días.

Buenos Aires 1 de abril de 2008.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.

e. 10/07/2008 Nº 118.772 v. 30/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 1 de julio del 2008 se decreto la quiebra de "Ferrari Fernando Cesar"; en los autos caratulados: Ferrari Fernando Cesar S/ Quiebra , CUIL NRO. 20175416170 - El síndico en la causa es el contador Alberdi Manuel, con domicilio constituido en la calle Rodriguez Peña 189 piso 1 oficina 2 y 3 de Capital Federal T.E 4-382.3033/7677, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27 de octubre del 2008. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 9 de diciembre de 2008 y 25 de febrero de 2009, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 15 días del mes de julio de 2008.
Jorge H. Yacante, secretario.

e. 23/07/2008 Nº 582.125 v. 29/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo; el Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 30 de junio del 2008 se decreto la quiebra de "Rodriguez Panizo José Luis DNI 93776561."; en los autos caratulados: Rodriguez Panzio Jose Luis S/Quiebra, CUIL NRO. 20-93776561-5- El síndico designado en la causa es la contadora Kraves Berta Liliana, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1527 piso 4 oficina 16 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20 de octubre del 2008. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 1 de diciembre de 2008 y 18 de febrero de 2009, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 8 días del mes de julio de 2008.
Jorge H. Yacante, secretario.

e. 23/07/2008 Nº 582.122 v. 29/07/2008

N° 17

POR CINCO DIAS. El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Juez Subrogante Dr. Fernando Ignacio SARAVIA, Secretaría Nº 33, a mi cargo, comunica en autos "CHICKEN WORLD S.R.L. S/QUIEBRA", Expte. 51.928, que el día 3 de julio de 2008, se ha resuelto la conversión en concurso preventivo de la quiebra de la firma CHICKEN WORLD S.R.L., (CUIT 33-70778439-9), con domicilio social en Calle Uruguay Nº 377 Piso 7º de esta ciudad, ratificándose la designación del Síndico Cr. Juan José Castronuovo, con domicilio en calle Cerrito 1116 1º Piso. Asimismo se ha establecido el día 30 de septiembre de 2008, como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos verificatorios y títulos pertinentes ante el Síndico. Se ha fijado como fecha para que el Síndico presente el informe previsto por el art. 35 de la LCQ, el día 11 de noviembre de 2008. El día 25 de noviembre de 2008 se ha fijado para el dictado de la resolución judicial del art. 36 y el día 26 de diciembre para la presentación del informe del art. 39 LCQ. Por último, se ha fijado fecha para realización de audiencia informativa el día 3 de julio de 2009. El presente deberá publicarse por CINCO DIAS, en el BOLETIN OFICIAL.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de julio de 2008.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 23/07/2008 Nº 85.024 v. 29/07/2008

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaria 39, a cargo de la Dra. Ana Amaya, con asiento en la calle Marcelo T. De Alvear 1840 Piso 4 de la Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 04 de julio de 2008 se ha decretado la quiebra de BLANQUICELESTE S.A. CUIT 30-70738827-3, haciéndose saber a los acreedores que el síndico designado es el Estudio Sindico "A" CICHERO, VIDAL Y ASOCIADOS, con domicilio en la calle Viamonte 1519 3º "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante el cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de sus créditos. Se deja constancia que este edicto se debe librar sin previo pago de arancel alguno. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados BLANQUICELESTE S.A. S/ QUIEBRA (EXPTE. 055821), en tramite por ante este Juzgado y Secretaria. Y deberá publicarse por cinco dias en el Boletin Oficial.

Buenos Aires, 11 de julio de 2008.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 18/07/2008 Nº 581.861 v. 24/07/2008

N° 21

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría 41, sito en Marcelo T de Alvear 1840, piso 3º, de esta Ciudad COMUNICA por cinco días en los autos caratulados "SANFELICE ANTONIO JOSE S/QUIEBRA" (Expte. Nº 50.080), que en fecha 27 de junio de 2008 se decretó la quiebra de ANTONIO JOSE SANFELICE, L.E. Nº 4.112.240, con domicilio en la calle MEDRANO Nº 887, Piso 9, Depto, 29 de esta Ciudad. Síndico: ALFREDO ALBERTO ANTONIO FIGLIOMENI, con domicilio en Agrelo 4240 (Tel. 4983-7381) de esta Ciudad, a donde los acreedores por deudas anteriores al decreto de quiebra deberán recurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9/10/2008. El Síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto en el art. 35 L.C. el día 21/11/08 y el informe general (art. 39 L.C.) el día 7/02/09. Intímase al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos o entregas de bienes al fallido, los que serán considerados ineficaces. Intimase al fallido para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente.

Buenos Aires, 15 de julio de 2008.
Andrea Rey, secretaria.

e. 23/07/2008 Nº 582.154 v. 29/07/2008

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 Secretaria Nº 44, con asiento en la calle Marcelo T. De Alvear 1840 Piso 3º, (C.A.B.A.), comunica por dos días en los autos "LA CANTABRICA S.A. S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE 10ma DISTRIBUCION", que la Sindicatura ha presentado proyecto de distribución final y se regularon honorarios.

Buenos Aires, 17 de julio de 2008.
Pablo Caro, secretario.

e. 23/07/2008 Nº 582.128 v. 24/07/2008

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría Nº 45, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de PATRIMONIO DE COHEN RAMON (LE. Nº 4.800.625), -fallecido- el día 1º de Julio de 2.008. El Síndico designado en autos es el Contador Aníbal Daniel Osuna, (aosuna@consejo.org.ar), con domicilio constituido en Mercedes 3259, de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de Setiembre de 2008. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 4 de Noviembre de 2008, y 18 de Diciembre de 2008, respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que entregue al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas, y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88:7 L.C.Q.

Ciudad de Buenos Aires, 11 de julio de 2008.
Rafael F. Bruno, secreatrio.

e. 18/07/2008 Nº 581.854 v. 24/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría número 46, a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de junio de 2008 se decretó la quiebra de AGROPECUARIA INDIA MUERTA S.R.L., con domicilio social en la calle Paraná 378, 1º piso, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la localidad de Charata, Provincia de Chaco, bajo el Nº 53, Fº 262/266, del Libro de Sociedades, y se dispuso la continuación en la quiebra, del mismo sindico designado en el concurso, Sindicatura clase "B" Ana María Varela, con domicilio constituido en la calle Talcahuano 768, 8º Piso "25" (Te. 4371-3799). Asimismo, en orden a lo dispuesto por el art. 202 de la Ley 24.522, se hace saber que los acreedores posteriores a la presentación de la deudora en Concurso Preventivo pueden solicitar la verificación por vía incidental, en la que no se aplican costas, sino, en casos de pedido y oposición manifiestamente improcedente, y se hace saber que los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar nuevamente, y que la sindicatura procederá a recalcular los créditos según sus estado, debiendo presentar el recálculo respectivo el día 22 de septiembre de 2008 y el informe general el día 4 de diciembre de 2008. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes, libros de comercio, y demás documentación relacionada con su contabilidad que tengan en su poder, como así también se intima a la fallida a cumplimentar en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º de la ley 24522. Se previene la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, y se hace saber que se ha decretado la inhabilitación de la fallida en los términos de los arts. 235, 236, 237 238 de la Ley Concursal.

Buenos Aires, 15 de julio de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 23/07/2008 Nº 582.100 v. 29/07/2008

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Nº Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de junio de 2008, se decretó la quiebra de CORPORACION GANADERA DEL MERCOSUR S.R.L.- (Nº 30-70893890-0), en la que se designó síndico al contador Beatriz Dominguez, con domicilio en Rivadavia 2151 piso 9º H, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de septiembre de 2008. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 30 de octubre de 2008 y 12 de diciembre de 2008, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 13 de junio de 2008...publíquense edictos...Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez".

Buenos Aires, 30 de junio de 2008.
Santiago Medina, secretario.

e. 22/07/2008 Nº 582.063 v. 28/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de junio de 2008, se decretó la quiebra de LANSER S.A. C.U.I.T, Nº 30-70714623-7, en la que se designó síndico al contador Jorge Juan Gerchkovich, con domicilio en Corrientes 1847 Piso 13 "B", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de septiembre de 2008. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 27 de octubre de 2008 y 9 de diciembre de 2008, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores

para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 10 de junio de 2008...publíquense edictos...Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez".

Buenos Aires, 2 de julio de 2008.
Santiago Medina, secretario.

e. 22/07/2008 Nº 582.062 v. 28/07/2008

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 25, a cargo del Dr. Horacio Federico ROBLEDO, Secretaria Nro, 49, sito en Avenida Callao 635, piso 4to de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en autos "NIDERA S.A. c/AGRONOMIA ZONAL 2000 DE BEHERA DE NESTOR JAVIER BEHERAN s/ORDINARIO" (Expte Nro. 050333), con fecha 13 de Octubre de 2006 se ha dictado sentencia haciendo lugar a la demanda promovida por NIDERA S.A. contra AGRONOMIA ZONAL 2000 DE BEHERA DE NESTOR JAVIER BEHERAN condenando a éste último a pagar a la primera, dentro del plazo de DIEZ DIAS a partir de la fecha en que se encuentre firme la sentencia, un capital de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS CUATRO CON DIECINUEVE CENTAVOS ($ 2.404,19) con más el 70% de la brecha entre $ 1 y el valor dólar libre a la cotización de la fecha en que se practique la liquidación, y los intereses calculados de acuerdo a lo señalado en el apartado IV de los considerandos, y las costas del proceso. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de julio de 2008.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 23/07/2008 Nº 85.032 v. 24/07/2008

N° 26

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "SUCESION DE ALIBERTI SILVINA GRACIELA S/QUIEBRA (antes concurso preventivo)" —exp. Nº 051323— con fecha 30 de junio del 2008, se decretó la quiebra de: SUCESION DE ALIBERTI SILVINA.

Buenos Aires, 1 de julio de 2008.
Fernando Delgado, secretario.

e. 23/07/2008 Nº 582.123 v. 29/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, Secretaría Nro. 52, ha ordenado publicar en los autos: "PRACTI-BOX S.A. S/ QUIEBRA" Expediente Nro. 25.880, por dos días a fin de hacer saber a los acreedores y a la fallida, que de no formularse observaciones dentro de los 10 dias de concluida la publicidad, la reformulacion al proyecto de distribución propuesto a fs. 1669/73, será aprobada sin más tramite.

Buenos Aires, 3 de julio de 2008.
Olga Beatriz Gómez, secretaria.

e. 23/07/2008 Nº 582.115 v. 24/07/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 5 SECRETARIA NRO. 73

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 5, Secretaría Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a SHAILA VALDEZ (cuyos demás datos no son conocidos) para que comparezca a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 70.588 que se le sigue por el delito de daño —art. 183 del Código Penal— bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y comparendo. FDO: Walter Candela, Juez subrogante, ante mí, Edgardo Fabián Bistolfi, Secretario.

e. 22/07/2008 Nº 582.073 v. 28/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL Nº1 DE LA CAPITAL FEDERAL, a cargo de la Dra. María Servini de Cubria, en la causa Nº 9085/07 (A-10378), caratulada: "ZENTNER SALOMON S/ FALSIFICACION DOCUMENTOS PUBLICOS", cita y emplaza durante el término de cinco (5) días a SALOMON ZENTNER (D.N.I. Nº 5.650.883), con el objeto de que se presente ante los estrados de este Tribunal, dentro del quinto día a partir de la última publicación, a los efectos de recibirsele declaración indagatoria de conformidad con lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., y bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declarárselo rebelde y ordenarse su inmediata captura. Secretaría Nº 1, 10 de julio de 2008. DRA. MARIA INES GAMBIRASSI, SECRETARIA FEDERAL.

e. 18/07/2008 Nº 581.842 v. 24/07/2008

Edicto: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Adolfo Piendibene, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, en la causa nro. 13.975/06 (B-9938/06), caratulada: "TEDESCO, EDUARDO S/ DEFRAUDACION", cita y emplaza durante cinco (5) días a Juan Carlos Chaucino (D.N.I. nro. 6.892.080) con el objeto de que se presente ante estos estrados, bajo apercibimiento de declarársela REBELDE y ordenarse su captura."

Adolfo Piendibene, secretario.

e. 18/07/2008 Nº 581.848 v. 24/07/2008

EDICTO: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 07 días del mes de julio de 2008, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, a mi cargo, cita y emplaza al Sr. Andrés Ernesto Sprintz (DNI Nº 16.416.111) a comparecer ante los estrados del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 9917/07 (B-10584/07), que se le sigue, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde ordenándose en consecuencia su captura y detención. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 2, 7 de julio de 2008.
Adolfo Piendibene, secretario.

e. 18/07/2008 Nº 581.849 v. 24/07/2008

N° 2

///Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge L. Ballestero, por ante la Secretaría Nº 3, a mi cargo, notifica conforme lo establecido por el art. 150 del C.P.P.N. al Sr. Mario Nicanor Oyola (argentino, nacido el día 20 de enero de 1990 hijo de Luis Mario Centurión y de María Cristina Oyola, y cuyos demás datos filiatorios se desconocen) imputado en la causa nro. 1887/08 caratulada "Oyola Mario Nicanor s/ inf. ley 23.737" que deberá presentarse ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarar su REBELDIA en caso de incomparecencia injustificada. A continuación se transcribe la parte dispositiva del resolutorio: "///nos Aires, 11 de julio de 2008.- Teniendo en cuenta la nota que antecede y ante la imposibilidad de notificar a Mario Nicanor Oyola de la indagatoria fijada en el domicilio por él aportado, notifíquese al imputado por edictos conforme lo establece el art. 150 del CPPN. Hágase saber al imputado que deberá presentarse en el Juzgado dentro de los 3 días de notificado a efectos de recibirle declaración indagatoria, calificándose provisoriamente su conducta como constitutiva del delito de tenencia simple de estupefacientes previsto por el artículo 14, párrafo primero de la ley 23.737, y en caso de su incomparecencia se declarará su rebeldía. Líbrese oficio al Boletín Oficial junto con el correspondiente edicto. Fdo Jorge L. Ballestero, Juez Federal, Ante mí: Silvana N. Zolorsa, Secretaria.".

Buenos Aires, 11 de julio de 2008. SECRETARIA Nº 3.
Mariela Labozzetta, secretaria federal.

e. 22/07/2008 Nº 582.020 v. 28/07/2008

Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaria Nº 4, a mi cargo, notifica al Sr. José Luis Bufi —D.N.I. 24.166.470—, por el termino de cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa nro. 12.906/06, caratulada: "N.N. s/ Estafa", que este Tribunal resolvió: "... citese a José Luis Bufi mediante la forma prevista por el art.150del C.P.P.N. a. fin de que comparezca ante estos estrados dentro del quinto día de notificado con el objeto de prestar declaración indagatoria en los términos del art.294 del C.P.P.N., haciéndole saber que su conducta ha sido calificada provisoriamente como incursa en los delitos de previstos y reprimidos por los artículos 292, 296 y 172 del Código Penal de la Nación…". Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 4, 15 de julio de 2008.
Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 22/07/2008 Nº 582.019 v. 28/07/2008

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 6 a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, cita y emplaza a Ramón Ismael Escola [D.N.I. Nº 12.735.691], para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, 3er. piso, de esta Capital Federal, en los autos Nº 851/2004 caratulados "N. N. S/Def. C/Adm. Púb.", dentro del tercer día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura, con el objeto de recibírsele ampliación de declaración indagatoria (artículo 294 del C.P.P.N.). Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 6, 14 de julio de 2008.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 22/07/2008 Nº 582.071 v. 28/07/2008

N° 6

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, en la causa Nº 17.339/2006, caratulada: "SECRETARIA DE CULTURA DE LA NACION y CONSOLTORA ARION s/delito de acción pública", por medio del presente notifica a Claudia Elizabeth Chavero, titular del D.N.I. 20.291.812 del auto que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 25 de marzo de 2008.... Practíquese, con intervención del Cuerpo Oficiales de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, un peritaje tendiente a determinar fehacientemente la naturaleza y el alcance del informe producido por la Consultora Arión S.A. en el marco de la contratación aprobada por Resolución 1867 de la Secretaría de Cultura de la Nación y de los informes presentados por los museos nacionales ante la Unidad de Auditoria Interna de la mencionada Secretaría —ya sea directamente o por intermedio de la Dirección de Patrimonio y Museos- en respuesta a la solicitud formulada por dicha Unidad dúrenle el segundo semestre del año 2004 relativos al relevamiento del registro y control de inventarios y niveles de seguridad de los bienes pertenecientes al patrimonio cultural de los museos nacionales. Al respecto, específicamente deberá determinarse si el primero contiene un trabajo de procesamiento y elaboración de los datos contenidos en los segundos, o si se trata de una simple reproducción de aquellos. Notifíquese...en los términos de los arts. 104 y 259 del C.P.P., a... Claudia Elizabeth Chavero Fdo. Rodolfo Canicoba Corral, Juez Federal, Ante mí: Miguel Ambrosio, Secretario Federal".

Fernando G. Pojaghi, secretario.

e. 22/07/2008 Nº 582.022 v. 24/07/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 12, del Dr. Sergio Echegaray, cita y emplaza a PORCO PUMA FELIX para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., en la causa Nº 3791/08 que se le sigue por el delito de Falsif. Doc. Púb., dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 11 de julio de 2008.
Sergio A. Echegaray, secretario federal.

e. 22/07/2008 Nº 582.021 v. 28/07/2008

N° 9

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9 a cargo del Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Secretaría Nº 17, en la causa Nº 17.938/2.007 caratulada "Sánchez Berna Miluska y otro s/ inf. ley 23.737", cita y emplaza a la Sra. Miluska Sánchez Berna, a fin que comparezca ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, haciéndole saber que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde".

Buenos Aires, 08 de julio de 2008.
María Susana Spina, secretaria federal.

e. 18/07/2008 Nº 581.843 v. 24/07/2008

N° 10

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaria nro. 19, en el marco de la causa nro. 10.306/07 caratulada "Dualde, Justo Oscar s/falsificación documentos públicos", cita y emplaza a Justo Oscar Dualde, de nacionalidad argentina, titular del D.N.I. nro. 8.214.653, de estado civil divorciado, nacido el 24 de julio de 1942 en Chenquinilleu, provincia de Río Negro, hijo de Anibal y de Herminia Carrazco, con último domicilio conocido en la calle Virrey Liniers 56, habitación 5 de esta Capital Federal, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados, dentro de término de cinco días hábiles a partir de la ultima publicación, bajo apercibimiento en caso de no presentarse de ser declarado rebelde y ordenar en consecuencia su captura.

Buenos Aires, 7 de julio de 2008.
Javier E. Helou, secretario federal.

e. 18/07/2008 Nº 581.926 v. 24/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Subrogante, Secretaría Nº 5, notificar a Lupe Pamela TRUJILLO GARCIA en causa Nº 11.475/06, caratulada: "Actuaciones por separado en la causa Nº 11.467/06, caratulada: "PEREZ MESA, Leonardy; JUSTINIANO SALVATIERRA, Daniel y SALVATIERRA GONZALEZ, Valentín s/contrabando de estupefacientes" (de nacionalidad boliviana, nacida el día 01/09/1970), que el día 9 de junio de 2008 se resolvió sobreseer a Lupe Pamela TRUJILLO GARCIA con relación a las situaciones fácticas descriptas por el considerando 1º) de la presente, por no haberse acreditado su intervención en aquellas situaciones fácticas (art. 336 inc. 4º del C.P.P.N.), con la expresa declaración que la formación del sumario no afecta el buen nombre y honor del que gozare la nombrada (art. 336 inc. 4º del C.P.P.N.). Como mejor recaudo se transcribe, a continuación, el auto que ordena la medida: "///nos Aires, 10 de julio de 2008...1º)... 2º) Asimismo, líbrese oficio al Boletín oficial acompañado de cédula de notificación, a efectos de notificar a Lupe Pamela TRUJILLO GARCIA la resolución de fs. 452/455, mediante edictos a ser publicados por el plazo de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N). Fdo.: Ezequiel BERON de ESTRADA. Juez. Ante mi: Mirtha Lilian CAMPOS TULA (P.R.S.). Secretaria."

e. 22/07/2008 Nº 582.070 v. 28/07/2008

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N* 4, a cargo del Doctor Alejandro Catania, Secretaría N* 7, a cargo de la Doctora Amanda Ruiz Ramirez, cita y emplaza por el término de CINCO DIAS a VERONICA BEATRIZ BLUM (D.N.I. N* 5.702.806), a fin de notificarla que este Tribunal con fecha 20 de mayo ppdo. resolvió regular sus honorarios en cuatrocientos pesos ($ 400).- Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: Buenos Aires, de julio de 2008. …, cítese por edictos por el término de cinco días a Verónica Beatriz Blum, a fin de notificarla de los honorarios regulados por este Tribunal a fs. 27vta. FDO. ALEJANDRO CATANIA JUEZ ANTE MI AMANDA RUIZ RAMIREZ SECRETARIA.

Buenos Aires, 4 de julio de 2008.
Amanda A. Ruiz Ramírez, secretaria.

e. 23/07/2008 Nº 582.127 v. 29/07/2008

N° 5

EDICTO: "Buenos Aires, 30 de junio de 2008... Líberese oficio al Boletín Oficial, a fin de notificar a Saúl Israel Weisenberg la resolución de fs. 191.-" FDO: Jorge Brugo. Juez Nacional." Resolución de

fs 191: "Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007. RESUELVO: I) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL en relación al hecho investigado en la presente en los términos del art. 302 inc. 1º y respecto de Saúl Israel Weisenberg y en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE en estos actuados Nº 8211 del registro de la Secretaría Nº 9 del Tribunal, y en orden a la citada conducta investigada, respecto del nombrado (Arts. 62 inc. 2º, 63 y ccdantes del Código Penal y Art. 443 inc. 8º y 454 del C.P.M.P.)…- FDO: Jorge Brugo. Juez Nacional.

Buenos Aires, 1º de julio de 2008.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 18/07/2008 Nº 581.876 v. 24/07/2008

N° 6

JUZGADO NACIONAL EN LO PEN ECONOMICO NRO. 6, SECRETARIA 11. Se notifica a VICTOR LUKEZIC de la citación a prestar declaración indagatoria fijada dentro del tercer día de notificado a contar desde la última publicación, a las 10 horas...-Se transcribe el auto que ordena la presente: "///nos Aires, 4 de julio de 2008.... Cítese por última vez a Victor LUKEZIC mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial por 5 días, a prestar declaración indagatoria dentro del tercer día de notificado a contar desde la última publicación, a las 10 horas, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura en caso de inasistencia. .Fdo. Dr. MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ. Ante mí: GUILLERMO BRUGO. SECRETARIO.

Buenos Aires, 4 de Julio de 2008.
Guillermo D. Brugo, secretario.
e. 18/07/2008 Nº 581.927 v. 24/07/2008

N° 8

"///nos Aires, 26 de junio de 2008.- 1º) Notifíquese por edictos, los cuales se publicaran por el termino de cinco días en el Boletín Oficial, a Silvia Marcela ROSENDE lo resuelto por el Juzgado a fs. 286/287 (art. 150 del CPPN) …" Fdo. Dr. Rafael Caputo Juez (P.R.S.).- EL AUTO DE FS.286/287 DISPUSO LO SIGUIENTE: "Beunos Aires, 30 de mayo de 2008.- AUTOS Y VISTOS: … Y CONSIDERANDO: … SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL en la presente causa Nº 3004 con relación a Silvia Marcela ROSENDE y en lo atinente a la situación fáctica descripta en el considerando 1º de la presente (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 63, 67 párrafo 4º y arts. 863 de la ley 22.415).- II) SOBRESEER TOTALMENTE POR PRESCRIPCION DE LA ACCION PENAL respecto de Silvia Marcela ROSENDE, con relación a la situación fáctica descripta en el considerando 1º de la presente (arts. 334, 335 y 336 inc. 1º del C.P.P.N.).- III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.).- FDO.: RAFAEL CAPUTO. JUEZ (P.R.S.).

Buenos Aires, 2 de julio de 2008.
La Secretaria.
e. 23/07/2008 Nº 582.101 v. 29/07/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 2 SECRETARIA UNICA

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 2, SECRETARIA UNICA, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Gabriel ECHEVERRIA, lo dispuesto con fecha 27 de junio de 2008 en los autos Nº 920/2004 (166), caratulados "ESTUDIO Y ACADEMIA NEWBERY; ABOGADOS Y DETECTIVES Y ASOCIADOS; CAMPOS JUAN CARLOS SOBRE INFRACCION LEY 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///nos Aires, 27 de junio de 2008.... III.- SOBRESEER TOTALMENTE en las presentes actuaciones y respecto de ...Gabriel ECHEVERRIA (de quien se desconocen demás datos personales) en orden a la presunta comisión de maniobras de evasión tributaria y previsional por parte de los integrantes del grupo conocido como Estudio y Academia Newbery, Abogados y Detectives y Asociados (arts. 334, 335 y 336 inc. 4º del C.P.P.N.). IV. DECLARAR que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que hubieren gozado los nombrados en los ptos. II y III (art. 336, último párrafo del C.P.P.N.). V. SIN COSTAS (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.).... En relación al señor Gabriel ECHEVERRIA, no contando en autos con el domicilio del nombrado, y teniendo en cuenta el pronunciamiento aquí arribado, notifíquese mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial. A tal fin, líbrese oficio de estilo... Fdo: KARINA ROSARIO PERILLI. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MI: MARIA AGUSTINA CALABRO. SECRETARIA"

Fernada A. Arancibia, secretaria int.
e. 18/07/2008 Nº 581.925 v. 24/07/2008

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 2, SECRETARIA UNICA, con domicilio en la calle Sarmiento N° 1.118, 3º piso, de la Capital Federal, notifica a John Fucus BLOCKER (Jr.) (CUIT N° 20-92915282-5), del auto de fecha 3 de julio de 2008 dictado en la causa Nº 898/2006 (549) caratulada "TASCA JOSE ANTONIO; CASTILLO JORGE; PRIDE INTERNATIONAL S.R.L. SOBRE INFRACCION LEY 24.769" que a continuación se transcribe: "/// nos Aires, 3 de julio de 2008. I.- Hágase saber a los imputados en autos que, a fin de posibilitar un examen global de la conducta endilgada en las presentes actuaciones, el plazo para resolver la situación procesal deberá ser computado desde la recepción de la última declaración indagatoria que eventualmente se recibirá en autos. Notifíquese… en relación a John Fucus BLOCKER (Jr.) mediante oficio al Boletín Oficial.... Fdo. Karina Rosario Perilli. Juez Subrogante. Ante mí: Nancy Beatriz Garçon. Secretaria."

Nancy Beatriz Garçon, secretaria.
e. 18/07/2008 Nº 581.924 v. 24/07/2008

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 2, SECRETARIA UNICA, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Elías SIMANA, (D.N.I. Nº 10.704.354), lo dispuesto con fecha 08 de julio de 2008 en los autos Nº 224/2.006 (479), caratulados: "NEW BRAINS S.A., TV MED S.A. PUBLICIDAD, CAN G S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///nos Aires, 08 de julio de 2008…II.. Existiendo el estado de sospecha previsto en el art. 294 del C.P.P.N., cítese a prestar declaración indagatoria al señor Elías SIMANA (D.N.I. Nº 10.704.354) en primera audiencia haciéndole saber que el hecho que se le imputa encuadra dentro de las previsiones de los arts. 1º y 2º inc. a) de la ley 24.769; ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de inasistencia injustificada (confr. arts. 282 segundo párrafo, 288 y 289 del C.P.P.N.). Asimismo, hágase saber al nombrado que se lo invita a designar defensor de su confianza dentro del tercer día de notificado, caso contrario, se le designará al defensor oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario, Dr. Hernán De Llano, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de la Defensoría Oficial, sita en la Av. Roque Sáenz Peña 917, 4º piso, de esta Ciudad. Atento el resultado negativo de las distintas diligencias tendientes a dar con el domicilio del señor Elías SIMANA...no contando en autos con otros domicilios del nombrado, notifíquese por edictos a publicar en el Boletín Oficial por el término de cinco días... Fdo: KARINA ROSARIO PERILLI. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MI: FERNANDA A. ARANCIBIA. SECRETARIA".

Fernanda A. Arancibia, secretaria int.
e. 18/07/2008 Nº 581.923 v. 24/07/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 1 ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal de Primera Instancia en la Criminal y Correccional Nº 4 de la ciudad de Rosario, Provincia de santa Fe (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martin Bailaque, en autos "AVALOS, Domingo; GIMENEZ, Alberto Medardo s/ inf. ley 23.737", expte. Nº 281/07, de entrada ante la Secretaria Nº 1 del Dr. Mauricio José Donati, CITA a DOMINGO AVALOS, DNI Nº 24.048.134 y a ALBERTO MEDARDO GIMENEZ, DNI Nº 32.943.024 para que dentro de los Cinco (5) días posteriores al de la ultima publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a las 10:00 horas, a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito de infracción al art. 14, segundo párrafo de la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su captura en caso de incomparecencia.

Rosario, 7 de julio de 2008.
Mauricio José Donati, secretario federal.
e. 18/07/2008 Nº 581.932 v. 24/07/2008

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940, P.B., Rosario), Dr. Marcelo Martín Bailaque, en autos "ACTUACIONES EN FOTOCOPIAS EN AUTOS 'GRABICH, GUILLERMO JUAN s/LEY 23.771", expte. nro. 17/08, de entrada ante la Secretaría Nº 1 del Dr. Mauricio José Donati, CITA a JUAN MANUEL DOROSZ (DNI 8.557.568), MAXIMINO FERNANDEZ ó MAXIMILIANO FERNANDEZ (DNI 14.196.949), y ERNESTO CARLOS DI PIERRI (DNI 6.045.710) para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezcan ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito de evasión simple de tributos, bajo apercibimientos de ser declarados rebeldes y ordenar su captura en caso de incomparecencia.

Rosario, 7 de julio de 2008.
Mauricio José Donati, secretario federal.
e. 18/07/2008 Nº 581.933 v. 24/07/2008

JUZGADO DE FAMILIA II NOMINACION CORDOBA – CORDOBA

La Sra. Juez de Familia de 2a Nom. de la ciudad de Córdoba, Sec. a cargo de la Dra. Sonia Ortolani, en estos autos: "SUAREZ, Gilda Mercedes del Valle – GUARDA (Expte. Nº S-310), ordena: "///doba, 5 de mayo de 2008.-...cítese a la madre biológica, Sra. Evangelina del Valle Suarez, a los fines que comparezca a estar a derecho en los presentes y a prestar su consentimiento para la entrega en guarda de su hija menor.... a cuyo fin se designa... audiencia para el día 23 de setiembre del 2008 a las 9.30 hs., debiendo comparecer personalmente y con patrocinio letrado....a cuyo fin publíquense edictos citatorios de ley en el Boletín Oficial de la Nación....- Dra. Nora Alonso. Juez. (PAT). Sonia Ortolani. Sec.- "//doba, 14 de mayo de 2008.-..., hágase saber que el término de publicación de los edictos será por cinco días.- Sonia Ortolani. Sec. "///doba, 27 de noviembre de 2007.-... Cítese y emplácese a la Sra. Evangelina del Valle Suárez para que en el plazo de seis días comparezca a estar a derecho, conteste demanda u oponga excepciones o deduzca reconvención, ofreciendo la prueba que haya de valerse bajo apercibimiento. del art. 509 del C.P.C.- Fdo: Héctor Tizeira del Campillo. Juez. Dra. Sonia Ortolani. Secretaria".

Maria Eugenia Medrano, prosecretaria letrada.
e. 18/07/2008 Nº 84.747 v. 24/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
16	111	LUCIANO A. COVELLI	04/07/2008	MIGUEL MIRANDA	3	ABUSO DESHONESTO
23	158	CAROLINA WATHELET	08/07/2008	Leontina Ximena del Carmen Saavedra Chamorro, DNI 92.559.671, nacida el 28/2/1955 en Taica, Chile, hija de Luis Alfredo Saavedra y de Aurora De Las Nieves Chamorro	3	DEFRAUDACION
23	158	CAROLINA WATHELET	08/07/2008	Orlando González Muñoz, DNI 92.562.683, nacido el 10/9/1983 en Taica, Chile, hijo de Juan De Dios González y de Eliana de las Mercedes Muñoz	3	DEFRAUDACION
35	120	GUILLERMO MARTINEZ FARRE	14/07/2008	Agustín Atilio Jaime	5	COACCION Y USURPACION
35	120	GUILLERMO MARTINEZ FARRE	15/07/2008	Jorge Regibaud, DNI 12.588.237	3	Nº 59.227/07 (82.828)

e. 21/07/2008 N° 622 v. 25/07/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	10/07/2008	SABUCEDO LIDIA DORA y GONZALEZ JOSE JERONIMO	119614
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	23/06/2008	Julio Enrique SANNA y Georgina Esther GARCIA GONZALEZ	84872
6	U	SILVIA CANTARINI	27/06/2008	JUAN ENRIQUE NOLLI	84873
11	U	JAVIER A. SANTISO	11/07/2008	NOLBERTO HUGO COMERIO	84826
11	U	JAVIER A. SANTISO	15/07/2008	Rita Beatriz BARREIRO	5502
11	U	JAVIER A. SANTISO	30/06/2008	Maria Celia Ganduglia	5505
14	U	HUGO D. ACUÑA	14/07/2008	TEODOLINDA FERNEZ y ORLANDO ANTONIO SALOMONE	84858
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	06/05/2008	Dionisia Paula Varela	119605
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	11/07/2008	Antonio Oscar ANTOLINI	119630
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	11/07/2008	VICTORIA DELIA LUISA GUEVARA	84854
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	08/07/2008	BEATRIZ NORAH VACCARO	119631
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	08/07/2 008	RAVAZZANI OLIVEROS Antonio Horacio	119596
17	U	MARIEL GIL	10/07/2008	RAMON CLARO ALVAREZ	84818
18	U	ALEJANDRA SALLES	03/07/2008	Ana María Dulard	5506
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	05/06/2008	FELISA LANDSMAN	84890
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	16/07/2008	HECTOR OSCAR GATTI	84901
20	U	JUAN CARLOS PASINI	10/07/2008	ANA MARIA ANGELES CALLE	84889
20	U	JUAN CARLOS PASINI	03/07/2008	Víctor Manuel D'Esposito	84820
21	U	HORACIO RAUL LOLA	10/07/2008	VIRGILIO CESAR PENEDO	119612
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	03/07/2008	SORRENTINO JOSE FRANCISCO	119584
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	04/07/2008	OSVALDO HECTOR RUIZ	119549
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	20/06/2008	OSCAR CASTRO	84871
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	10/07/2008	CARDOZA O CARDOZA GIMÉNEZ, MARÍA AMELIA NORMA	84831
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	25/06/2008	Jacobo Kohen	119540
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	27/06/2008	Angel Sarmiento	84836
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	10/07/2008	JUAN BORNICO	119638
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	10/07/2008	JUAN CARMELO BRUNELLI y RAQUEL NAIBERG	84849
32	U	EUGENIO R. LABEAU	03/06/2008	ERNESTO BERNARDO PERET	84824
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	02/07/2008	CASTRO OSCAR MANUEL	84830
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	30/05/2008	Ramon Gerardo TEMES SANCHEZ Y Mariske KOEL	84887
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	03/07/2008	Alfonso Gutierrez	84897
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	11/07/2008	SAMOS FREIJO SEVERINO	84842
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	30/06/2008	POSADAS Osvaldo Andrés	84855
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	24/06/2008	Riege María Estela ANTONIA	84898
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	11/07/2008	MARIA DEL CARMEN RAMONA TRICO O MARIA DEL CARMEN TRICO	84883
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	23/06/2008	LIDIA MABEL LEON	84852
44	U	ANALIA V. ROMERO	04/06/2008	Juan STIMAC	84829
44	U	ANALIA V. ROMERO	01/07/2008	JUAN JOSE ACOSTA	84878
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	02/07/2008	ALVAREZ ROMERO ANDRES JOSE	84833
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	14/04/2008	PEÑA RAMONA Y VENTINELLI JUAN JOSE	84874
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	04/07/2008	BATTAGLIA IGNACIA	82017
47	U	SILVIA R. REY DARAY	08/07/2008	RAFAELA CASUSO	84900
47	U	SILVIA R. REY DARAY	07/07/2008	José Severino	119534
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	26/05/2008	CARMEN DI FALCO Y ANTONIO SOUTO	84863
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	11/07/2008	CARLOS ALBERTO MENENDEZ	5503
52	U	SILVIA N. DE PINTO	11/06/2008	Ernesto Primitivo Córdoba y Juana Nora Herrera de Córdoba	84835
52	U	SILVIA N. DE PINTO	25/04/2008	Nicolas Bosio	84845
53	U	ALDO DI VITO	03/07/2008	ANA MARÍA LLORCA	119608
54	U	JULIAN HERRERA	03/07/2008	CLAUDIO ANTONIO FELITTI	84899
54	U	JULIAN HERRERA	14/07/2008	ROBERTO MANZI	119642
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	11/07/2008	ROBERTO GLIKMAN	84902
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	15/07/2008	María Jacinta GOMEZ	84881
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	07/07/2008	ANGELA ANASTOPULOS	5501
60	U	JAVIER SANTAMARIA	14/07/2008	Maffoni Ernesta Irma	119577
60	U	JAVIER SANTAMARIA	13/06/2008	EUGENIO ZANE	84841
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	25/06/2008	Celia FERNANDEZ	84869
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	03/07/2008	MARÍA BENEROSO o MARÍA DE LOS ANGELES BENEROSO o MARIA DE LOS ANGELES BENEROSO DEL RÍO	119598
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	15/07/2008	GABRIELA EMILIA CAPPA	84876
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	15/07/2008	CARLOS ALBERTO BONTA	84877
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	08/07/2008	ANTONIETA URSO	84848
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	04/07/2008	LISA LEIBELMAN	84891
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	10/07/2008	MARIO JUAN PAVIA y LIDIA PEREIRA	84875
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	04/06/2008	ALBERTO ISMAEL CARVALHO	84868
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	22/11/2007	JUAN MANUEL CONTRERAS y OLGA DELFINA BANDONE	84885
73	U	ALBERTO UGARTE	28/05/2008	Ramón Antonio Osses	84884
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	07/07/2008	PEDRO GABINO FADDA	84879
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	26/05/2008	Héctor Antonio Simone	84834
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	11/07/2008	Humberto Omar Federico	119615
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	24/06/2008	Chioccariello Ciriaco	84850
79	U	PAULA FERNANDEZ	14/07/2008	NESTOR ENRIQUE DE CICCO	84827
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	02/06/2008	Ramón Santiago Saenz	84892
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	14/07/2008	MACCHIAROLI VINDA ROSA	84851
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	04/07/2008	MARIA DEL CARMEN PALACIOS	84828
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	14/07/2008	FRANCISCO ANTONIO JUAN MELIENI	5504
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	08/07/2008	Alfredo Oscar CHESCOTTA	84886
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	11/07/2008	SEGUNDA ELBA MARTINEZ CRESPO Y MIGUEL PEDRO LISA	119629
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	14/07/2008	TERESA MONTES	119536
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	14/07/2008	SAMUEL SIMINOVICH	84838
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	08/07/2008	MARIO VISICONTE	84821
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	08/07/2008	MARIA MARTIN	84822
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	30/06/2008	GLORIA CARMEN SANTOS	84844
101	U	EDUARDO A. CARUSO	08/07/2008	MARIA REINA ISABEL ALVAREZ RUIZ	84840
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	14/07/2008	Martha Beatriz CALDERON	119607
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	30/06/2008	SALVADOR FELIPE VETRI	119613

e. 22/07/2008 Nº 1.135 v. 24/07/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	04/07/2008	ROSA PEREZ SPINELLI	84933
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	27/12/2007	LEON BELKIN	84928
11	U	JAVIER A. SANTISO	11/07/2008	Lucía Elena Parsekian	119707
11	U	JAVIER A. SANTISO	14/07/2008	OJEDA PEDRO CELESTINO y GONZALEZ PABLA TOMAZA	119731
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	15/07/2008	José María CARDOSO LOREA	84964
17	U	MARIEL GIL	15/07/2008	MOSTO Américo Juan	5511
17	U	MARIEL GIL	14/07/2008	RAUL BOIDI	84917
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	19/05/2008	María Leonor Bertoni	84908
20	U	JUAN CARLOS PASINI	20/06/2008	MARÍA DEL CARMEN DOMINGO	84959
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	07/05/2008	BARROSO ALBERTO LUIS	119710
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	12/12/2007	DOLORES ERNESTINA ANDRADA	119716
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	08/07/2008	Guillermo Baez	119713
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	15/07/2008	PETROVICZ MARIA	84914
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	14/07/2008	SGHERZA FRANCISCA	84950
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	16/07/2008	MARÍA TERESA BOTTEX	84938
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	15/07/2008	ISAAC FAINZAIG	119728
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	08/07/2008	NELIDA ESTHER QUINTANA	82125
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	11/07/2008	Carmen SANCHEZ	82113
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	16/07/2008	HÉCTOR MANUEL ALONSO	84924
34	U	SUSANA B. MARZIONI	27/06/2008	Carlos Alberto D'Adamo	84911
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	20/06/2008	CARAZO JOSE MARIA	119724
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	17/07/2008	PANG CHI LI	119711
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	17/07/2008	MORGENSTERN MARIO PINCOS y MORGENSTERN SERGIO DAVID	84945
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	10/03/2008	ROMANO TONUT	84947
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	03/07/2008	Marcos FUCKS	84904
47	U	SILVIA R. REY DARAY	30/06/2008	MARÍA LILIANA BOBBIO	119696
50	U	JUAN C. INSUA	30/06/2008	ANTONIO BORRINI, ROMILDE BORRINI y YOLANDA BORRINI	84955
50	U	JUAN C. INSUA	14/07/2008	IRENE RODRIGUEZ	84936
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	15/05/2008	María Concepción Barros	5509
52	U	SILVIA N. DE PINTO	26/05/2008	TERESA JESUS PALAVECINO	84927
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	07/07/2008	OSVALDO MARTIN GARCIA GASPAR	84921
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	17/06/2008	ZIRALDO JUAN	82083
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	14/07/2008	FRANCISCO JOSÉ ESPÓSITO	84929
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	07/07/2008	María Elena GONÇALVES	84919
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	14/07/2008	CARLOS HIPOLITO OGNIO y MARIA DEL CARMEN CASTILLO	82093
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	27/06/2008	Pinkas Marta	84944
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	14/07/2008	CARMELO ANGEL CANCIULLO	119645
60	U	JAVIER SANTAMARIA	17/07/2008	Otilia Rosa SHER	84958
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	11/07/2008	RICARDO SANCHEZ	119726
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	09/05/2008	Alejandro Psomas	84926
65	U	JOSE MARIA SALGADO	30/03/2008	Luis García y Ana Carrillo	84940
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	17/07/2008	OSCAR BUTAVAND	84970
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	04/07/2008	Sosa Casiano	84905
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	01/07/2008	FIAÑO José Eugenio	84941
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	12/06/2008	DOMÍNGUEZ, Beatriz Elvira	5508
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	07/07/2008	NORA BLOISE	119709
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	25/06/2008	MARIA DE LOS DOLORES MARIÑO	84971
72	U	DANIEL H. RUSSO	17/06/2008	CARLOS ALBERTO GUTIERREZ	84969
73	U	ALBERTO UGARTE	23/06/2008	NELIDA ZULEMA MANFREDI	84918
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	23/04/2008	FRANCISCO ROBERTO DE CARIA	84913
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	26/06/2008	HILDA HAYDEE VARELA	84937
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	24/06/2008	JACINTO FRESNO	84939
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	25/06/2008	ENRIQUE KOZLOWSKI	84960
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	15/07/2008	OSCAR CAROTTI	84946
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	05/03/2008	José Alberto CABRERA	84949
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	10/07/2008	Felipe Nicolás CASTRO	119651
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	17/07/2008	HORACIO IDOYAGA	84951
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	10/07/2008	Marta Margarita MELCER	119650
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	15/07/2008	ELBA CATALINA NATALIA GIUDICI	84906
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	17/07/2008	Manuela LOPEZ	84961
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	17/07/2008	José Gómez y Florinda Teresa Raspanti	119727
104	U	HERNAN L. CODA	11/07/2008	Hugo Eduardo BONANNO	119652
104	U	HERNAN L. CODA	11/07/2008	VOLPATO, JUAN DOMINGO	84915
104	U	HERNAN L. CODA	16/07/2008	Teresa Susana Galtieri	84920
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	14/07/2008	SULMA IRENE WHITTY	84957
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	17/07/2008	FRANCISCA PALMIRA MARTIN	84930
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	03/07/2008	RAMON BARREIRO PRADO	84942

e. 23/07/2008 Nº 1136 v. 25/07/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 16

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por dos días en los autos "HALYO HERMANOS S.R.L. S/QUIEBRA" (Expte. Nº 50.068), que la martillera Mónica Ester Suárez, CUIT 27-06521809-2, rematará el día 12 de agosto de 2008 a las 10:30 hs. —en punto—, en Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., los bienes muebles de la fallida que saldrán a la venta en 11 lotes, CON BASE según catálogo (fs. 830), más el I.V.A. correspondiente, entre ellos: pares de calzado infantil, de dama y de hombre, hormas de madera, 8 CPU, 3 calculadoras eléctricas, 5 impresoras, etc. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo (fs. 615/16/62). Comisión 10%. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). De no existir postores, los bienes saldrán a la venta inmediatamente sin base. No se admitirán ofertas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestores de negocios ni la cesión de lo derechos emergentes del boleto de compra venta de los bienes adquiridos en remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción de la Capital Federal. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Se deja constancia que la fallida posee C.U.I.T. Nº 30-59694856-9. Informes al teléfono 4813-8988 Exhibición: 25 de julio y 11 de agosto de 2.007 de 9:00 a 11:00 hs, en el depósito de la calle Franklin 825, Capital Federal. Publíquese edicto por dos días en el "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 15 de julio de 2008.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 23/07/2008 Nº 582.117 v. 24/07/2008

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, secretaría Nº 40 a mi cargo, sito en M.T. de Alvear Nº 1840 Piso 4º de Cap. Fed. comunica por cinco días en autos: "CARTONERIA C. LEONHART S.A. S/QUIEBRA" Expte. Nº 043906, que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves (CUIT 20-04442328-7), rematará el día 15 de Agosto de 2008 a las 10:30

Horas en punto en la calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital, los siguientes bienes: 1) 100% Automotor marca DAEWO 2000; modelo espero, sedan 4 puertas, dominio SKD 965: con faltantes BASE: $ 9.000,- Al contado y mejor postor. 2) Bienes muebles inventariados a Fs. 653/54 en Block (rollos de cartón prensado, maq. Mezcladora, dos compresores, cinta transportadora con motor, chatarra de hierros, tambores, bobinas, un camión desmantelado s/ motor y con caja de madera, seis motores etc. etc.) Sin BASE al contado y mejor postor, IVA sobre precio de venta.- 3) 100% Lote de Terreno Baldío desocupado en Villa Mercedes Provincia de San Luis, Parcela 21 Catastro Nº 3-39-84 del 10-5-84 (50 mts. de frente por 100 mts. de fondo) s/ruta 7 Km.704, BASE: $ 30.000.- SEÑA: 30% Sellado de ley.- 4) 100% del inmueble de propiedad de la fallida sito en la calle Olaguer y Feliú 5241/43 Pdo. Vte.López (Pcia. de Buenos Aires) Nom.Cat.: Secc.B, manzana 37, parcela 9, Matrícula 55546 El terreno mide 8,66 mts. de frente por 29,68 mts. de fondo, se trata de un local-depósito en Planta Baja, vivienda en 1º Piso y 2º Piso con techo parabólico de chapa, Desocupado y en mal estado de conservación.- BASE: $ 310.000,- SEÑA: 30%, sellado de ley a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta.- Para los bienes muebles comisión 10% mas IVA, para los inmuebles 3% mas IVA, Para todos los bienes 0,25% arancel de subasta a cargo de los compradores.- Las deudas son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión de los bienes.- El saldo de precio para los inmuebles deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal.- Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art.162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día.- No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compra venta.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Procesal.- Exhibición: 11 y 12 de Agosto de 2008 de 10 a 12 horas en Olaguer y Feliú 5241 Pdo. de Vte. López (Pcia. de Bs. As.) y el terreno en la Pcia. de San Luis, libremente.

Buenos Aires, a los 8 días de julio de 2008.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 23/07/2008 Nº 582.118 v. 29/07/2008

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría 47 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco (5) días en el Boletín Oficial y por tres (3) días en La Nación y dos (2) días en Clarín, en los autos: “Tintex S.A.C.I.I.F.y A. S/ Quiebra, S/ Inc. de subasta (inmueble Cabildo 34) - expte. Nº 52.372, que el martillero José María García Arecha rematará el día martes 12 de agosto de 2008, a las 11.00 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Avda. Cabildo 28/30/34, unidad funcional 2, planta baja y 1er. piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (matrícula 17-02840/002). El bien en cuestión, según los informes de constatación que obran en el expediente, es un inmueble con frente a la Av. Cabildo, de aproximadamente una superficie total de 1.200 m2 Consta de Planta Baja y Entrepiso; en la planta baja (de irregulares medidas) hay tres entradas, dos para personal y un portón levadizo de 4 x 5m. (aprox.); la construcción está resuelta en 7m. de frente en el sector que da sobre Av. Cabildo, y 13 m. de frente desde la mitad (aprox.) del edificio hacia el fondo; tiene 50 m. de fondo, con dos escaleras (una principal y otra de servicio); en ese gran ámbito hay tres divisiones para vestuarios, depósitos y bombas —en la planta alta, a la que se llega por una escalera, en lo que llamaríamos el “cuerpo anterior”, hay un local de 13 m. de frente por 25 m. de fondo, subdividido en siete (7) oficinas —de medidas irregulares—, un salón, cocina, cuatro sanitarios y hall de distribución; dos patios de aire y luz, y pasillo, que comunica con lo que llamaremos “cuerpo posterior” de dicha planta; ese cuerpo posterior tiene una construcción para depósitos con techo parabólico de fibrocemento, deteriorado por el granizo, de aprox. de 13 m. por 25 m. Justamente a la altura del edificio, en la salida al exterior que da a la Av. Cabildo, está la salida del viaducto Carranza, por lo que en ese tramo el sector de calzada es angosto (6 m. de ancho, aprox.). El inmueble se encuentra desocupado. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y al mejor postor. Base: pesos novecientos quince mil ($ 915.000) seña: 30% - comisión: 3% - arancel: 0,25% (Acord. 10/99 CSJN) - IVA sobre la comisión del martillero: 21%, todo en efectivo, sobre el precio de venta y en el acto del remate. En autos obran informadas las siguientes deudas: por Rentas GCBA (ABL) $ 90.772,18 al 1-11-05 (fs. 1815/16); por Aguas Argentinas $ 7.742,85 al 3-1-06 (fs. 1864/65). Al respecto, se hace saber que las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión. Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de declarar al adquirente como postor remiso (cfr. art. 480 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los treinta días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa dé $ 50 a favor de la quiebra por cada día de retardo y realizar su inscripción dentro de los sesenta días computados desde el mismo momento, bajo apercibimiento de realizar dicho trámite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre (cfr. art. 212 de la ley de Concursos y Quiebras, y art. 104, inc. 6º, del Reglamento del fuero), hasta dos días antes de la realización de la subasta. La exhibición del inmueble a subastarse, tendrá lugar los días 4, 5, 6, 7 y 8 de Agosto de 2008, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 16 de julio de 2008.
Santiago Medina, secretario.

e. 22/07/2008 Nº 582.069 v. 28/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. MATILDE E. BALLERINI Secretaría Nº 47 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta ciudad, comunica por tres días en autos “RIBRAS S.A. s/quiebra” expte. 41.123, que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/59) rematará el 14 de agosto de 2008 a las 12.45 ha. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 Capital Federal, el automotor dominio WFP 052 de propiedad de la fallida, Camión playo marca “DODGE” modelo D-500 197 chasis Nº 80F0009D motor Nº PA6203038 del año 1968, en buen estado de conservación, que se encuentra en el playón del Grupo Herradura, dependiente del Escuadrón 15 “Bajo Paraguay” de Gendarmería Nacional, Herradura, provincia de Formosa. BASE: $ 8.000,- Ad-corpus, al contado y mejor postor. Comisión 10% más I.V.A.; I.V.A. sobre precio 10,5%; arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien automotor. NO SE ADMITIRA LA COMPRA EN COMISION, y que no será considerada en autos la eventual cesión del boleto de compraventa Ofertas bajo sobre en la Secretaría. Exhibición en la localidad de Herradura, prov. de Formosa: 11 de agosto de 2008 de 10.00 a 12.00 hs. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero Medrano 1777 esq. Paraguay, Capital Federal. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en Bae.

Buenos Aires, 27 de junio de 2008.
Santiago Medina, secretario.

e. 23/07/2008 Nº 582.116 v. 25/07/2008